

El Trabajo Social en la documentación científica: Selección bibliográfica de las materias formativas

Coordinación
Camila Molina Cantero
Amalia Morales Villena

El Trabajo Social en la documentación científica: Selección bibliográfica de las materias formativas



© Ariel S.A. Tambor del Bruc (Barcelona)
D.L: B32642-1981 - ISBN: 84-344-0834-1

1

© Federación Española de Asociaciones
de Asistentes Sociales
D.L: NA.219-1979 - ISBN: 84-300-0512-9

2

© Diseño de tapa: Marina Paula Smetniansky
ISBN: 950-724-745-9

3



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Coordinación

Camila Molina Cantero

Amalia Morales Villena

EL TRABAJO SOCIAL EN LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA: SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LAS MATERIAS FORMATIVAS



ugr

Universidad de Granada
Biblioteca Universitaria



SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD
DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES
INSTITUTO DE LA MUJER



de la
Instituto
estudios
mujer

Coordinación

Camila Molina Cantero
Amalia Morales Villena

Documentación

Camila Molina Cantero

Colaboradores

Ana Alcázar Campos
Rosana de Matos Silveira Santos
María Espinosa Spínola
Aránzazu Gallego Mollinero
Francisco García Fernández
Antonia García Lizana
Roser Manzanera Ruíz
Camila Molina Cantero
Amalia Morales Villena
Marisa Olmos Álvarez
María Dolores del Pino Segura
Enrique Raya Lozano
Ángel Rodríguez Monge
Inmaculada Sancho Frías

Colaboración personal técnico de Biblioteca

Consuelo Adamuz Ávila
Aurora Fernández Guerrero

Editor: Editorial Biblisur
Deposito Legal: GR-3368-2012
ISBN: 978-84-9884-376-7
Imprime: Impresión Digital Gami

© Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopias, microfilm, offset o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del autor.

ÍNDICE

Presentación <i>Camila Molina Cantero</i>	7
Introducción <i>Amalia Morales Villena</i>	11
Agradecimientos	17
<hr/>	
01 Antecedentes e historia <i>Amalia Morales Villena</i>	21
02 Metodología e investigación <i>Inmaculada Sancho Frías y María Luisa Olmos Álvarez</i>	33
03 Trabajo Social Comunitario <i>María Dolores del Pino Segura</i>	43
04 Trabajo Social Internacional <i>Roser Manzanera Ruiz</i>	49
05 Formación. Profesión. Ética <i>Francisco García Fernández</i>	55
06 Política Social (Servicios Sociales) <i>Enrique Raya Lozano</i>	61
07 Trabajo Social por sectores. Introducción <i>Inmaculada Sancho Frías</i>	75
7.1 Infancia y Familia <i>Aránzazu Gallego Molinero</i>	81
7.2 Trabajo Social y Mayores <i>María Luisa Olmos Álvarez</i>	87
7.3 Trabajo Social con personas migrantes <i>Enrique Raya Lozano</i>	95
	115

7.4	Trabajo Social y Exclusión - Marginación - Discriminación Social <i>Rosana de Matos Silveira Santos</i>	103
7.5	Trabajo Social en la Administración Judicial y Penitenciaria <i>Inmaculada Sancho Frías</i>	109
7.6	Trabajo Social en la diversidad funcional / Discapacidad y Trabajo Social <i>Inmaculada Sancho Frías</i>	115
7.7	Trabajo Social en Salud <i>Antonia García Lizana</i>	121
7.8	Drogodependencias e intervenciones desde el Trabajo Social <i>Amalia Morales Villena</i>	127
7.9	Trabajo Social Feminista <i>Ana Alcázar Campos</i>	133
08	Trabajo Social y Cine <i>María Espinosa Spínola</i>	139
09	Ciencias Sociales y Jurídicas y Trabajo Social <i>Ángel Rodríguez Monge</i>	149
10	Revistas científicas <i>Camila Molina Cantero</i>	155
11	Obras de referencia <i>Camila Molina Cantero</i>	165
12	La evolución de la profesión: Congresos y Jornadas <i>Enrique Raya Lozano</i>	
12.1	Congresos Estatales de Escuelas Universitarias de Trabajo Social	173

12.2	Congresos Estatales Profesionales de Trabajo Social	183
12.3	Jornadas Estatales de Perspectivas en Trabajo Social	197
12.4	Congresos Andaluces de Escuelas Universitarias de Trabajo Social	
13	Índice de autores citados en las selecciones bibliográficas	215
14	Anexo: Los posters de la exposición	215

PRESENTACIÓN

Camila Molina Cantero
Biblioteca Edificio de San Jerónimo

Es una satisfacción que, después de las muchas horas y esfuerzos a él dedicados, este libro pueda ver por fin la luz hoy.

Los documentos que se exponen son una selección de los fondos ubicados en la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social. La exposición en sí misma pretende conseguir tres objetivos:

- Ser un telón de fondo a las actividades programadas para el 50 Aniversario.
- Servir, mediante su recorrido, como herramienta en el aprendizaje de alumnas y alumnos de la Facultad.
- Poder mostrar a cualquier ciudadano (incluso al que no esté familiarizado con la temática desde un punto de vista académico) la función, el papel y la formación de los profesionales que se dedican al Trabajo Social.

A la hora de poner sobre el papel los contenidos y apartados de la exposición, las propuestas pueden ser diferentes, dependiendo de los objetivos que se deseen cumplir; siendo esos objetivos los anteriormente expuestos y teniendo en cuenta el carácter y contenido de las actividades programadas para el 50 Aniversario, en las que enseñanza y profesión son el eje central, hemos considerado adecuado el presentarla en apartados en donde ambos ejes se apoyan e interrelacionan.

Factores como espacio físico e infraestructura han sido determinantes a la hora de decidir el tamaño de la exposición, es decir, la dimensión numérica de las obras expuestas. Sin duda ese aspecto nos ha condicionado y ha mantenido nuestra atención en alerta y nos ha preocupado a lo largo de su organización.

La exposición muestra los documentos de dos formas diferentes, en mesas expositoras y en posters (que presentan escaneadas las cubiertas de esos documentos). Los distintos apartados que la componen van precedidos de un texto

redactado por profesores y profesoras de la Facultad de Trabajo Social según su preferencia y especialización. El amplio número de personas que han colaborado es, sin duda, un matiz de gran valor, por la participación y la implicación.

Tener que elegir un número de documentos, de entre todos los que tenemos en nuestros fondos, para que representen cada uno de los apartados de la exposición, no ha sido trabajo fácil, como tampoco la redacción del texto que antecede a cada uno de esos apartados. Las tareas de selección y síntesis necesarias han añadido cierta dificultad. Pero por la misma razón, quienes lean este documento que ahora tenemos en nuestras manos podrán, en un espacio corto de tiempo, hacerse una idea bastante aproximada de los contenidos que hemos querido dar a conocer. Esperemos que ese deseo sea una realidad.

En lo que se refiere a la descripción de los documentos, las referencias bibliográficas se presentan en estilo APA por ser el formato más utilizado por los investigadores del área.

Apartados de la exposición:

Se inicia la exposición con un apartado dedicado a los *Antecedentes e historia del Trabajo Social*.

Conceptos, teoría, métodos, modelos de intervención, son los aspectos de los que se ocupa el de *Metodología e investigación*.

El concepto de *organización de la comunidad*, su origen y evolución a lo largo del Siglo XX y hasta nuestros días, como método del Trabajo Social, se desarrolla en *Trabajo Social Comunitario*.

La interculturalidad, la cooperación internacional para el desarrollo y sus modelos de intervención tienen su lugar en el apartado *Trabajo Social Internacional*.

La evolución de la enseñanza, de la formación y de la profesión, si bien nos referimos a ella en el apartado *Formación. Profesión. Ética*, la vemos con amplitud reflejada en el capítulo final, *La evolución de la profesión: los Congresos y Jornadas* (presentes en posters), tanto Profesionales como de Escuelas y Facultades, encuentros que fueron instrumentos de análisis significativos para los avances teóricos y para la evolución de la práctica profesional.

Sobre la organización e institucionalización del Trabajo Social, el desarrollo del Estado del Bienestar y sus implicaciones habla el apartado *Política Social y Servicios Sociales*.

Un apartado amplio, que comprende varios subapartados, es *Trabajo Social por sectores*. En él se recoge la aplicación del Trabajo Social a grupos, comunidades, individuos, en un intento de que queden representados todos los sectores susceptibles de ser receptores de la acción social.

La presencia de temas sociales en el cine se da desde el mismo origen del séptimo arte. Por ello hemos querido incluir un apartado (*Cine y Trabajo Social*) específico en la exposición (en posters). Instrumento de gran valor para la docencia y el aprendizaje, la variedad temática del cine como reflejo de la vida le infunde un importante papel transversal para muchas de las asignaturas impartidas en la Facultad.

No podía faltar un apartado de disciplinas transversales, que hemos llamado *Ciencias Sociales y Trabajo Social*: Psicología, Derecho, Sociología, aún siendo una pequeña muestra bibliográfica.

Las *Revistas científicas*, presentadas en posters, es un fondo imprescindible en una exposición bibliográfica por ser vehículos primordiales del conocimiento científico, referentes para los trabajos de investigación y, en numerosas ocasiones, divulgadoras de actas de congresos y jornadas.

Las *Obras de referencia*, también en posters, son un material bibliográfico de consulta habitual en cualquier Biblioteca, por lo que su presencia en la muestra es necesaria.

La exposición presenta los documentos que son tangibles, que se hallan físicamente en los estantes de la biblioteca. Y son esos documentos a los que nos referimos en los textos que dan paso a cada una de las selecciones bibliográficas que ocupan los diferentes apartados de este libro. No hacemos referencia a los documentos electrónicos, que están ahí, pese a que son muchos de ellos fuente de información de los expuestos. Quizás, en algún momento, una exposición bibliográfica deba combinar en su contenido el carácter híbrido de las propias bibliotecas.

INTRODUCCIÓN

Amalia Morales Villena
Universidad de Granada

El documento que presentamos nace con motivo de la conmemoración del *50 aniversario de las enseñanzas de Asistencia Social-Trabajo Social en Granada (1962-2012)*. Un proyecto acometido con ilusión por quienes formamos parte de la Facultad de Trabajo Social, el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Granada y la Biblioteca del centro, y al que se han sumado con entusiasmo muchas profesionales, unas veteranas y otras generacionalmente más jóvenes, cuya contribución ha sido determinante para hacer de este proyecto un acto de encuentro, de reconstrucción histórica y reconocimiento de una disciplina y una profesión denominada Trabajo Social. Una disciplina y una profesión que vuelve a ser presentada, cincuenta años después, a la ciudadanía y a las instituciones granadinas pero lo hace con otro estatus y desde otro ámbito institucional.

Las enseñanzas de Asistencia Social (hoy Trabajo Social) comienzan su andadura en la ciudad de Granada en el año 1962 por iniciativa de dos instituciones femeninas, una de carácter confesional vinculada a las Hijas de la Caridad y la otra a la Sección Femenina de la Falange Española de las JONS; las dos instancias que ocuparon un papel hegemónico en el proceso de expansión de las enseñanzas en nuestro país desde finales de los años cincuenta, ambas favorecidas por su relación y situación de privilegio con el franquismo, y su *nacional-catolicismo*.

La *Escuela San Vicente de Paul* formó a profesionales durante una década, desapareciendo en 1971. La *Escuela de Asistentes Sociales Santa Teresa* (inicialmente denominada *Escuela de Asistentes Sociales Isabel la Católica*) logró mantener su oferta formativa hasta su integración en la Universidad de Granada, en 1988, no sin vivir un largo proceso de traslaciones administrativas, espaciales e ideológicas.

La historia de la *Escuela Santa Teresa* está ligada a la historia de la Asistencia Social y del naciente Sistema de Bienestar en Granada ya que sus alumnas y

alumnos han nutrido las instituciones sociales de parte de Andalucía, Extremadura y Murcia, principalmente. Es también la de una profesión feminizada, de mujeres y para mujeres dedicadas al cuidado social, por extensión del cuidado privado; mujeres de las que se esperaba que sus cualidades (más que capacidades o conocimientos) respondieran a un modelo de feminidad acorde con su natural capacidad de ser para los otros, para los demás, lo que definió nuestra vocacional manera de concebir la profesión. Con estas palabras se publicitaban las enseñanzas en 1974: “Una profesión para mujeres con vocación por lo social, madurez y equilibrio emocional, espíritu de servicio y sacrificio, alegría y responsabilidad, sólida formación moral, simpatía, decisión, comprensión, enorme paciencia y respeto hacia todo ser humano. Ser prudente y guardar el secreto profesional”¹.

Conviene señalar que no siempre las candidatas, estudiantes y graduadas respondían a ese perfil de ángel social en el que las convertirían los tres años de enseñanza teórica y práctica, muchas se reíría como mínimo. Tampoco se identificarían con las motivaciones que Estruch y Güell señalaban: “la motivación de ayuda a los demás que les llevó a elegir la carrera, encubre una necesidad de resolver problemas propios”. Lo que les impulsaba en muchos casos fue el deseo de formarse en un novedoso ámbito que les ofrecía posibilidades de inserción profesional, lo que permitiría a las mujeres a su vez, salir al espacio público, a ese que les estaba vetado hasta las reformas legislativas de 1961 y 1975. Desde 1965, año en que se titularon las veintiuna asistentes sociales de la primera promoción de la escuela, mantiene su carácter feminizado si bien, algunos hombres como *los dos Enriques* se interesarían por ella en 1967, los primeros de una mantenida trayectoria. A partir de la década de los setenta la propia escuela amplía su abanico en la captación de alumnado, como refleja la campaña publicitaria en medios de comunicación local en donde se decía “una profesión que interesa a hombres y mujeres” [...] “muchas posibilidades y campos de trabajo” [...] “una profesión de gran porvenir” [...] “señorita, caballero: hágase Asistente Social. Es una buena profesión con extraordinario porvenir”². Desconocemos si la campaña surtió

1.- Este es el eslogan publicitario recogido en un folleto de 1974 en el que se publicitaban los estudios. Fuente: AHPG, caja 4 sobre 5. “¿Quieres hacerte asistente social?”, p. 4

2.- AHPG, Caja 4, La voz de Granada, emisora de radio “Presupuesto de slogan Escuela de Asistentes Sociales Santa Teresa de Granada”. (septiembre de 1973).

efecto o qué otros factores confluyeron para que, como ocurrió, aumentara el alumnado. A pesar de las dificultades vividas por la escuela “Santa Teresa y quienes la formaban, el distrito universitario de Granada contaba con un centro en el que se habían formado, y siguieron haciéndolo, gran parte de los profesionales que se insertaron en el naciente sistema público de Servicios Sociales. Profesionales que procedían de la asistencia social, reforzarán su imagen pública y su capacidad de influencia institucional en el proceso de instauración del llamado “sistema público de servicios sociales”. Las antiguas y antiguos asistentes sociales lo hacían ya como trabajadores y trabajadoras sociales.

Recordar que el Área de Conocimiento de Trabajo Social es un área feminizada no es gratuito; del profesorado que la integramos, trece somos mujeres y dos hombres. Esta feminización es reflejo de nuestro origen y trayectoria y conlleva, sin lugar a duda, implicaciones para con los estudios, el estatus y situación dentro de la estructura universitaria, la producción científica... Como señalan M^a Luisa García de León y M^a Antonia García de Cortázar “el género es un factor clave para entender la carrera académica en la Universidad, en particular en las ciencias sociales” (García de León, y García de Cortázar, 2001: 9). El carácter feminizado de la profesión tenía su correlato en quienes integraban los equipos directivos en cada etapa. Así, hasta la integración universitaria, la escuela ha contado con equipos directivos exclusivamente femeninos; con la llegada a la universidad los hombres tomaron el relevo por un tiempo.

Esta es parte de nuestra historia, pero no la única historia, pues hay que añadir la que estamos construyendo desde los ochenta, ya universitarios; una historia de empeño, de trabajo y de legitimación académica. La *Escuela Santa Teresa* fue pionera en algunos aspectos; en lograr sobrevivir a su propio origen tras la disolución de la Sección Femenina en 1977 (también lo lograron las escuelas de Barcelona y Salamanca, de idéntica dependencia); en ser transferida a la Junta de Andalucía formando parte del paquete cultural, sin que supieran bien en qué consistía esto del Trabajo Social; en ser la segunda del país en alcanzar la integración universitaria; pionera en la convalidación del título de Asistente Social por el de Diplomado/a en Trabajo Social y, recientemente, una de las primeras en tener un Departamento de Trabajo Social, que agrupe al profesorado del Área de Conocimiento, y en Facultad de Trabajo Social. La integración plena en la Universidad de Granada tendrá importantes re-

percusiones para la disciplina y para la profesión. Permitió que la Escuela de Trabajo Social dejara de ser vista como una institución formativa aislada del conjunto de la dinámica universitaria y que los estudios adquirieran un nuevo estatuto que se percibía y proyectaba a la sociedad y a la propia universidad como lo que eran, universitarias.

Pero aumentó el divorcio entre el mundo académico-formativo del trabajo social: por una parte, Escuela Universitaria, plenamente inmersa en la dinámica del desarrollo de la LRU y después de la Reforma de los Planes de Estudios; profesorado centrado en su plena integración en los cuerpos universitarios de funcionarios, con un efecto positivo en la formación especializada del mismo. Por otra parte, mundo profesional centrado en la dinámica político-institucional de los servicios sociales, sin apenas contar, para su reciclaje-formación-investigación con la Escuela de Trabajo Social. Desconfianza mutua entre ambas instancias, a pesar de entrar en comunicación a través de las prácticas profesionales del trabajo social del alumnado. Efecto: “academicismo” en la formación y “practicismo burocrático” en la práctica profesional.³

En agosto de 1990 se creó el Área de Conocimiento de *Trabajo Social y Servicios Sociales*, motivada entre otras razones por la homogeneidad en el objeto de conocimiento, una tradición histórica común y la existencia de comunidades investigadoras, nacionales e internacionales. Elemento indispensable para la etapa universitaria, el Área de Conocimiento se nutrió inicialmente del profesorado de las materias de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social, dispersos como hemos dicho en diferentes estructuras departamentales, que a nivel nacional reflejan la disparidad de situaciones vividas en los procesos de integración universitaria. Pocos profesores y profesoras ajenas a las materias mostraron interés por formar parte de la recién nacida, a pesar de que confería entidad al propio título y de que algunas de sus materias quedaron adscritas a los departamentos que las albergaron en el momento de la adscripción.

Al contar esta historia debemos necesariamente hacerlo sin olvidar a sus grandes protagonistas: los alumnos y alumnas que han dado sentido y siguen

3.- Morales Villena, Amalia. (2010) *Género, mujeres, Trabajo Social y Sección Femenina. Historia de una profesión feminizada y con vocación feminista*. Granada: Universidad de Granada, p. 207

dándolo, a nuestra función académica. Un alumnado siempre dinámico y participativo; que se ha movilizó en unos casos en connivencia con el profesorado, en solitario en otros. Lo ha hecho de diversas formas, con encierros, movilizaciones, protestas, pero también asistiendo a espacios formativos, participando en investigaciones, haciendo política universitaria al integrarse en los órganos reglados universitarios (Consejos departamentales, Junta de Facultad y Claustro). Sin embargo, más allá de estas actividades, alumnas y alumnos se han movilizó siempre de forma decidida especialmente en momentos en que vieron peligrar los estudios, aunque en algunos casos no haya quedado constancia de ello (1975, 1977, 1985, 1988).

Frente a los veinte años del periodo no universitario (1962-1982) llevamos treinta de actividad plena en la universidad de Granada dedicados a las enseñanzas de Diplomatura, de Grado y de Postgrado (Máster en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social); a la organización de multitud de cursos de formación complementaria, congresos y jornadas entre las que destacamos las Estatales sobre Perspectivas del Trabajo Social, como se describe en el apartado correspondiente.

Este trabajo que presentamos, así como todos los actos del cincuentenario, nacen con una finalidad claramente pedagógica pues están destinados a apoyar nuestra labor docente en la formación de las que esperamos sigan siendo promociones de profesionales bien formados. Es por lo tanto un manual al servicio del alumnado y el profesorado a quienes se les presenta, organizados por apartados, las principales obras de referencia disponibles en nuestra biblioteca para aprender y enseñar sobre Trabajo Social. Por supuesto han quedado muchas significativas obras y autores en el camino, pero se trataba de una selección que impone sus límites por el contexto de la propia exposición.

Para concluir, decir que ha sido un privilegio trabajar con las personas que desde hace meses hemos constituido el comité organizador de este aniversario: profesorado, la responsable de la biblioteca, trabajadoras sociales, alumnos y alumnas becarios. A todos y todas agradecerles el entusiasmo y entrega con el que se han sumado a este proyecto colectivo que por fin tendrá su presentación pública la primera semana de diciembre de 2012, como parte de todo un programa de actividades destinado a conmemorar los cincuenta años de existencia de la Asistencia Social-Trabajo Social en la ciudad de Granada.

AGRADECIMIENTOS

Este apartado pretende poner nombre propio a cuantas personas han hecho posible este trabajo. Además de las autoras y autores de cada uno de los apartados, han contribuido a esta publicación y exposición diversas instituciones públicas. A todos y todas nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Representantes institucionales:

D. Ángel Rodríguez Monge, Decano de la Facultad de Trabajo Social.

D. Enrique E. Raya Lozano, Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Dña. Camila Molina Cantero, Jefa de servicio de la Biblioteca del Edificio San Jerónimo.

Dña. M^a José Ariza Rubio, Directora de la Biblioteca Universitaria de Granada.

Dña. Nuria Romo Avilés, Directora del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada.

Instituciones:

Instituto de la Mujer.

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Universidad de Granada

— 01

Antecedentes e historia

ANTECEDENTES E HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL

Amalia Morales Villena
Universidad de Granada

Este apartado presenta algunas de las obras claves en la Historia de la Acción Social y el Trabajo Social de autores y autoras nacionales y extranjeras, aclarando que muchas obras importantes han quedado en el camino por limitaciones de la propia obra y exposición. A la vez que se presentan las obras -la literatura profesional- estamos recordando y visibilizando a los autores y autoras señalando la significación que han tenido en el desarrollo y evolución de la disciplina y la profesión de asistente social-trabajador social. Algunos son precursores de la Acción Social (Vives, Arenal) pero están aquí por derecho propio al haber creado las bases y teorizado sobre la pobreza y la exclusión; más aún, por haber alzado la voz para denunciar la injusticia y argumentar la necesidad de que los gobiernos actuaran ante las lamentables situaciones que vivía gran parte de la ciudadanía.

Algunas de estas obras son reliquias y legados de gran valor pues nos muestran, en su contexto, la evolución desde la caridad a los derechos sociales. Son hitos o referencias obligadas para no perdernos en la comprensión de la transformación de la Ayuda Social en Trabajo Social, para conocer cómo se pensaron o articularon las respuestas a los problemas sociales en el ámbito nacional e internacional.

Al detenernos a contemplar las obras llama la atención la temprana producción científica de autoras como Richmond, Addams, Hamilton... quienes escribían sobre Trabajo Social mucho antes de que en nuestro país dieran sus primeros pasos los espacios de formación en “Asistencia Social para la Mujer”. Ese avance temporal se traduce en un hecho determinante: un desarrollo profesional y disciplinar del que nos ha costado décadas perder distancia.

El contexto político de aislamiento impuesto por el Régimen franquista contribuyó a perpetuar el retraso; la falta de conexiones con el Trabajo Social que se estaba realizando a nuestro alrededor, y algo más lejos, determinó el escaso

desarrollo de una teoría y propició una particular manera de entender y ejercer el Trabajo Social en España, no cuestionada hasta la década de los setenta por las jóvenes promociones de profesionales y por determinados sectores docentes inscritos en movimientos políticos y sociales progresistas. A partir de ese momento toma impulso el proceso de autodefinición y consolidación de la profesión, en mayor medida que la disciplina dentro del ámbito académico, y paralelamente lo que podemos denominar como producción científica. A la par que las enseñanzas alcanzan el estatus universitario, se configura el Sistema Público de Servicios Sociales y se diversifican los ámbitos desde los que hacer Trabajo Social. Las obras que se muestran en este apartado son reflejo de ese proceso; nos aportan información clave para entender nuestra historia; para comprender cómo el Trabajo Social además de una profesión ha llegado a ser una disciplina científica.

Al presentar el pasado, sus protagonistas y obras esperamos re-construir esa historia, ofrecer a quienes se acerquen a esta exposición bibliográfica una red tejida con tiempo y trabajo sobre la que insertar otros conocimientos. No podremos comprender el presente sin conocer el pasado; no podemos conocer la epistemología, la metodología, los modelos o la lógica de las intervenciones con personas o colectividades sin conocer el punto de partida, la relación del incipiente trabajo social con las nacientes ciencias sociales. No podremos comprender cómo el pescador-activista de Saul Alinsky acaba convirtiéndose en pensador, en un pensador con ideología.

Se diferencian dos partes en este bloque de antecedentes e historia. La primera se detiene en los autores y autoras considerados precursores o pioneros del Trabajo Social y, como no podía ser de otra manera, recoge sus obras más significativas.

Las obras más antiguas son las de Juan Luis Vives (1492-1540). *Tratado del socorro de pobres* fue publicado por la Biblioteca Valenciana en 2006. Juan Luis Vives fue un humanista que escribió sobre los más diversos temas de filología, gramática y filosofía, de derecho y política, de historia y religión, en los que podemos considerar como vertientes fundamentales la antropología y la ética, es decir, la preocupación por el ser humano. *El socorro de los pobres* se enmarca entre las obras de tema social y político al abordar la teoría y la praxis del derecho de propiedad y aborda lo que en terminología actual denominamos función social de la propiedad privada. En *La comunicación de bienes* trata el derecho

de propiedad privada contra la colectivización o cualquier tipo de comunismo.

Le sigue en el tiempo Concepción Arenal de la que presentamos dos obras; la edición original de *El visitador del pobre* fue publicada en Madrid por Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra en 1894. En 1891, siguiendo con su preocupación por los temas penitenciarios, escribe el *Manual del visitador del preso*, en el que, con un estilo muy similar al *Manual del visitador del pobre*, aborda los conceptos de *delito, delincuente, arrepentimiento o de enmienda*, y recuerda el deber del visitador de procurar la adaptación y resignación del preso. *El visitador del pobre* (1992) es una obra escrita a instancia de su amigo Monasterio, quien le anima a fundar las *Conferencias de san Vicente de Paul* y para guiar el trabajo de las voluntarias de dicha asociación benéfica, que fue traducido a varios idiomas, publicándose antes en francés que en castellano.

De las pioneras americanas exponemos las obras de Jane Addams, nuestra Premio Nobel de la Paz en 1931. Contamos con las memorias y experiencia de su proyecto más emblemático, la Hull House descrito en *Twenty years at Hull House: with autobiographical notes*. New York: Dover. Aunque la que exponemos es la reedición de 2008, la obra original fue publicada en 1910 por la editorial The Phillips Publishing Company.

Hull House fue el proyecto de vida que Addams acometió junto a su compañera Ellen Gates Starr en 1889 y representa no solo un proyecto innovador en los Estados Unidos frente a las instituciones como las *Almshouses*, sino uno de los primeros asentamientos en los terrenos de la pobreza para trabajar no para, sino con la comunidad. Un centro de acogida para inmigrantes, de trabajo comunitario y con colectivos como la infancia y juventud. Esta obra nos revela además a la Hull House como un centro neurológico en la vida intelectual de Chicago, pues se convirtió en lugar de reunión y discusión no sólo de los intelectuales reformistas y radicales sino también de sindicalistas, militantes políticos y desde luego de las trabajadoras sociales que estaban en primera línea de la intervención social.

La contribución de Gordon Hamilton al trabajo social es fundamental y diversa pues combinó la labor en la *New York School of Social Work* a la que se incorporó en 1923, con la actividad profesional como consultora y gestora en diferentes campos relacionados con el Trabajo Social. Realizó investigación social y publicó obras de referencia, más concretamente para el trabajo social en salud. Fue editora jefe de la revista *Social Work* y publicó varios trabajos

fundamentales para nuestra disciplina, de los que exponemos la *Theory and Practice of Social Case Work* (1950) [publicación original de 1940] en la que nos declara su posición filosófica y política desde el trabajo social:

El Trabajo Social se basa en determinadas premisas que no pueden ser probadas, pero que sin ellas carecería de significado. Estos axiomas son, por ejemplo: el mejoramiento del hombre es la meta de toda sociedad; a medida que se logran desarrollar los recursos económicos y culturales de un grupo social, el estandar general de vida mejora progresivamente; la educación que tiende a elevar el nivel físico y mental y el bienestar de las gentes, debe ser ampliamente promovida; el lazo social entre hombre y hombre debe conducir a la realización del viejo ideal de una hermandad universal. La ética que se deriva de estas premisas, y otras similares, conduce a dos ideas fundamentales que colocan al Trabajo Social entre las profesiones humanísticas. La primera es que el acontecimiento humano está constituido por una persona y una situación, o sea, una realidad subjetiva y una realidad objetiva, que tienen entre sí una interacción constante. La segunda, que el método característico del trabajo social, a fin de alcanzar sus metas, incorpora en sus procesos tanto el conocimiento científico como los valores sociales» (Hamilton, 1987:1).

De Mary Eleanor Richmond contamos con sus dos obras más significativas. El *Caso social individual*. Buenos Aires: Humanitas (1982) publicada en inglés como *What is social case work?* por la Russell Sage Foundation [1922]. En 1904 Richmond empezó a redactar un borrador que llegó a ser un clásico: *Social Diagnosis*. Como cualquier otra autora, a lo largo de varias décadas, va modificando su pensamiento; por ejemplo en *Social diagnosis* desarrolla mucho más, concediéndoles más importancia, los factores socioculturales propios de las diversas minorías inmigrantes o de los negros (Miranda, 2004 122): *Diagnóstico social* [1917] fue publicado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales en castellano en 2005. Su curiosidad intelectual, siempre ávida de conocimientos con los que sustentar el *social casework* y marcar distancias respecto a los voluntarios no profesionales. En este sentido es su último libro, el único por cierto, traducido íntegramente al castellano, el que se puede considerar como su obra más definitiva, en el que ya incorpora distintos elementos de su paso por la Escuela de Chicago.

Del contexto europeo exponemos la primera edición (1931) de *Le Service Social a travers le monde: Assistance. Prévoyance. Hygiène*, obra del doctor René Sand publicado en París por Librairie Armand Colin. La significación de esta obra radica en ser el primer trabajo que describe la situación del trabajo social en diversos países europeos. Sand proporciona abundante información sobre cómo se organizaban los Consejos locales de actividades sociales en las ciudades y los Consejos de las colectividades rurales en el campo, la coordinación de los delegados de las obras privadas con los representantes de los servicios públicos, la creación de un Consejo nacional del servicio social que agrupaba también las obras nacionales, las federaciones de funcionarios, la Unión de ayuntamientos, de condados e incluso de los departamentos ministeriales interesados.

El libro de Malcon Payne *The origins of Social Work* (New York: Palgrave Macmillan, 2005) se remonta a los orígenes y el desarrollo de trabajo social proporcionando una síntesis ambiciosa de material histórico e internacional; explora las caras diferentes de trabajo social definido por acontecimientos sociales de política, profesionalización y crisis en la profesión, cambios del grupo de cliente, o cambios en la orientación práctica. Es un libro único emprendido por un autor con una reputación fuerte internacional y, como tal, constituye una referencia básica en la literatura de trabajo social.

El siguiente grupo presenta una serie de obras cuya finalidad es ofrecer la situación del Trabajo Social, denominado en ese momento Servicio Social, en nuestro país. La primera en el tiempo es la obra de 1971 *Situación del servicio social en España*. Publicado por el Instituto Sociología Aplicada. La primera publicación que recorre la historia de la disciplina y la profesión en nuestro país deriva de la investigación coordinada por el padre Jesús María Vázquez, publicada en 1971. Esta obra aporta información no conocida hasta ese momento y relativa al número de profesionales, ámbitos de trabajo, los organismos y entidades sociales, las asociaciones y las opiniones de expertos conocedores del Trabajo Social por zonas geográficas. Este estudio pionero fue un encargo del delegado de la Comisión Episcopal de Asistencia Social para “dar a conocer la profesión de Asistente Social, tanto en cuanto a los principios y los métodos que constituyen su contenido como su aplicación al trabajo que realizan en diversos campos de actuación” (Vázquez, 1971: 56). Este trabajo del padre Vázquez sirvió como referencia para posteriores informes sobre el Trabajo Social. Así, el de Estruch y Güell (1976), sobre la

profesión del Trabajo Social en Cataluña; el de Llovet y Usieto (1990), sobre los profesionales en la Comunidad de Madrid; el de Molina Sánchez “Las enseñanzas de Trabajo Social en España” (1994).

Unos años después se publican varias obras, de alguna manera seguidoras de la estela iniciada por el anterior trabajo. Así el libro de los profesores de Sociología de la Escuela de Asistentes Sociales de Barcelona, Juan Estruch y Antonio M. Güell (1976), titulado *Sociología de una profesión. Los asistentes sociales*, centrado en la historia del trabajo social en Cataluña, dado el temprano y mayoritario desarrollo de escuelas. Estruch y Güell pretenden analizar la situación de la profesión, arrojar luz y explicación a la crisis para aportar soluciones, ya que se realizó en uno de los tantos momentos de crisis de la profesión que, según los autores, son debidos *a una multiplicidad de factores entre los que destacaríamos aquí la indeleble huella del origen ideológico de la profesión, su condición eminentemente femenina, la relativa inconcreción de las tareas que debe desempeñar el asistente social y el carácter discutible de los intentos de reorientación habidos hasta ahora* (Estruch y Güell, 1976: 7).

Destacable por la amplitud temporal y geográfica se encuentra el trabajo de la profesora María Victoria Molina Sánchez de la Universidad Complutense de Madrid, publicado en 1990, *Las Escuelas de Trabajo Social en España: (1932-1983)*, el cual aborda la historia y evolución de las Escuelas de Trabajo Social en España, desde la creación de la escuela de Barcelona en 1932 hasta la incorporación de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad Complutense de Madrid, tras la cual lo harán, una a una, el resto de escuelas en sus respectivas universidades. Molina aborda los procesos docentes en el interior de las Escuelas e intenta recuperar y salvar del recuerdo a las instituciones y personas que participaron en él. Se trata de la primera y prácticamente única obra que aborda la historia de las escuelas en su conjunto y que, partiendo del pasado, explica el presente del trabajo social como disciplina y profesión. Se va a producir un salto temporal en los trabajos debido al proceso de integración universitaria, que exigió a los docentes orientar su trabajo hacia la estabilización, planes de estudios, programas docentes... que a partir de la década de los noventa va a verse compensado por diversas tesis doctorales realizadas por profesorado de las escuelas de todo el país.

El resto de obras que presentamos, *De la Beneficencia al Bienestar Social. Cuatro siglos de Acción Social*. (1986); *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficiencia y Previsión*. (1990); *Pobreza y Asistencia Social en España: siglos XVI al XX*. (1997), así como la de Miguel Miranda Aranda, *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. (2004) constituyen manuales de referencia para la historia y los fundamentos del trabajo social.

Bibliografía seleccionada. Antecedentes

Addams, J. (2008). *Twenty years at Hull House: with autobiographical notes*. New York: Dover.

Localización: ETS/929 ADD twe

Arenal, C. (1992). *El visitador del preso*. Madrid: Asociación de colaboradores con las presas (ACOPE).

Localización: ETS/343.8 ARE vis

Arenal, C. (1894). *El visitador del pobre*. Madrid: Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra.

Localización: ETS/R 22 ARE vis

Hamilton, G. (1951). *Theory and Practice of Social Case Work*. New York: Columbia University Press.

Localización: ETS/R 04g HAL the

Richmond, M. E. (1982). *Caso social individual*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 04g RIC cas

Richmond, M. E. (2005). *Diagnóstico social*. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

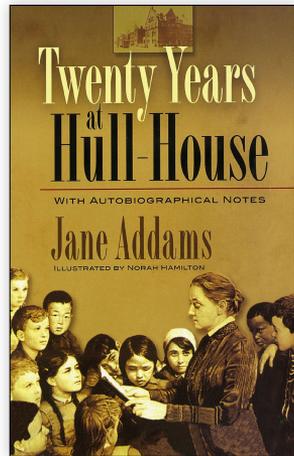
Localización: ETS/R 04g RIC

Sand, R. (1931). *Le Service Social a travers le monde : Assistance. Prévoyance. Hygiène*. Paris: Librairie Armand Colin.

Localización: ETS/R 4f SAN ser

Vives, J.L. (2006). *Tratado del socorro de pobres*. Valencia: Biblioteca Valenciana.

Localización: ETS/R 22 VIV tra



Estudios

Alonso Seco, J.M. (2012). *Juan de Robles: un reformador social en época de crisis*. Valencia: Tirant Humanidades.

Cedido para la exposición

Bryan, M.L.C., Bair, B., Angury, M. de (2003). *The Select papers of Jane Adams*. Urbana: University of Illinois Press.

Cedido para la exposición

Domenech, R. (1991). *Panorámica de los Servicios Sociales y del Trabajo Social 1939-1988*. Barcelona: INTRESS.

Localización: ETS/R 01a DOM pan

Estruch, J. y Güell, A. (1976). *Sociología de una profesión: los Asistentes Sociales*. Barcelona: Península.

Localización: ETS/R 08 EST soc

Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficiencia y Previsión. (1990). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Localización: ETS/R 01 HIS his

Instituto de Sociología Aplicada. (1971). *Situación del servicio social en España*. Madrid: Instituto Sociología Aplicada.

Localización: CPS/364 INS sit

Llovet, J.J., Usieto, R. (1990). *Los trabajadores sociales: de la crisis de identidad a la profesionalización*. Madrid: Popular.

Localización: ETS/R 08 LLO tra

Maza Zorrilla, E. (1997). *Pobreza y Asistencia Social en España: siglos XVI al XX*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Localización: ETS/R 22 MAZ pob

Miranda Aranda, M. (2004). *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. Zaragoza: Mira Editores.

Localización ETS/R 01d MIR de

Molina Sánchez, M.V. (1990). *Las Escuelas de Trabajo Social en España: (1932-1983)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Localización: ETS/R 08 MOL esc

Payne, M. (2005). *The origins of Social Work*. New York: Palgrave Macmillan.

Localización: ETS/ R 01d PAY ori

Seminario de Historia de la Acción social. (1986). *De la beneficencia al Bienestar social. Cuatro siglos de la Acción Social: I Seminario de Historia de la Acción social. (Madrid, 1984)*. Madrid: Siglo XXI

Localización: ETS/R 01 SEM de

Torres Díaz, J. (2006). *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 01d TOR his

02

Metodología e
investigación

METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

*Inmaculada Sancho Frías
María Luisa Olmos Álvarez
Universidad de Granada*

El término *Metodología* hace referencia, según el *Diccionario de Trabajo Social* (1986:287-289), al “estudio de los métodos utilizados para la adquisición de conocimiento científico o de los procedimientos empleados para la transformación de la realidad”.

Al hablar de metodología, en general, se suelen distinguir dos tipos:

1. Metodología general, que como parte de la lógica de la epistemología o de la Teoría del Conocimiento, se ocupa de estudiar los métodos generales empleados en la ciencia.
2. Metodologías especiales, que están ligadas a un cuerpo particular, por ejemplo Trabajo Social, con lo que se alude a los procedimientos que utiliza una determinada disciplina.

Natividad de la Red (1993) señala que la metodología es la ciencia del método; elabora los conceptos básicos y encuentra técnicas e instrumentos que un método debe utilizar para obtener el fin propuesto, observando que la aplicación del mismo sea coherente con los objetivos propuestos.

El Trabajo Social centrado en la acción se ha venido ocupando más del método en relación con los fines y la preocupación por alcanzar resultados concretos, que por los procedimientos o los criterios en los que se fundamenta. La estructura de operaciones del Trabajo Social permite establecer una intervención disciplinada, pero por sí sola no es suficiente para contribuir al ejercicio del Trabajo Social como una actividad orientada científicamente. Además de establecer un orden de operaciones, la orientación científica de la intervención debe prever su conexión con los conocimientos científicos y con la investigación.

El ejercicio concreto del Trabajo Social puede y debe ser un marco para el desarrollo de la investigación del Trabajo Social. La investigación no es sólo una herramienta de la intervención, sino que en ella radica la posibilidad de construir conocimiento y de constituir el Trabajo Social como práctica profesional (E. Grasi, 1994).

La siguiente cita de Zamanillo nos sirve de aclaración y es la siguiente: “*Hablar de método en trabajo social no significa limitarse a definir las fases por las que éste debe discurrir. Por el contrario, debe tener en cuenta lo siguiente*”:

*Concepción de la realidad (filosófica e ideológica);
Enfoque teórico desde el que se sitúa el método;
Aspectos de la realidad a la que se orienta, es decir, objeto de estudio;
Procedimiento dirigido a la acción.*

La disciplina de Trabajo Social se ha esforzado en definir las cuestiones relacionadas con el último punto antes reseñado. No se ha prestado la debida atención al conocimiento teórico que fundamenta la acción ni a la necesidad de relacionar ambos (teoría y técnicas) con el objeto de estudio” (1992: 71).

Hoy por hoy la investigación en Trabajo Social es un tema de debate y compromiso permanente en la profesión y la docencia y va adquiriendo paulatinamente más relevancia durante las últimas décadas. No hay dudas sobre la necesidad de la investigación como instrumento que oriente el quehacer profesional, la intervención necesita un apoyo técnico y metodológico sistemático. Por otro lado, la sistematización de las buenas prácticas profesionales contribuye a generar conocimiento y construcción de un marco teórico para la profesión.

Y como nos recuerda Barbero (2006:45), las características de las primeras investigaciones de Trabajo Social (M. E. Richmond, F. Holis) y de aquellas investigaciones a las que han servido especialmente las aportaciones de los trabajadores sociales (el Interaccionismo Simbólico, la Escuela de Chicago, R. Park), parecen haber dado prioridad a líneas de investigación de carácter cualitativo, destacando por ello la investigación-acción en trabajo social..

Los modelos asientan sus bases en una o varias teorías. Estas ayudan a diferenciar un modelo de otro, sobre todo cuando presentan elementos comunes que las distinguen de otras. La diferencia entre teoría y modelo estriba en que la teoría intenta ofrecer una explicación o comprensión amplia y coherente sobre algún aspecto de la realidad social; mientras que el modelo conforma un esquema referencial para guiar la práctica, recibe de la teoría una estructura para analizar la realidad, elaborar hipótesis y seleccionar objetivos, estrategias y técnicas. De esto se deduce que ambos conceptos están estrechamente relacionados y se complementan.

Subrayar que los modelos en trabajo social, en sus inicios, se han ido construyendo a partir de la sistematización de la práctica de los trabajadores sociales en los distintos ámbitos de la acción social. Así, desde sus comienzos en el libro de M. Richmond *Diagnóstico social* (1917) se recoge el proceso de construcción del modelo que da título al libro, considerado el primer modelo de intervención en trabajo social

Podemos definir el modelo “como una construcción simplificada y esquematizada de la realidad que surge de una teoría y como tal puede ser contrastada empíricamente en la práctica, (Kisnerman 1985). El concepto de modelo fue aplicado por primera vez al Trabajo Social a principios de la década de los 70 por el profesor Werner A. Lutz, de la Universidad de Connecticut. En el ámbito profesional los modelos de actuación hacen referencia a patrones de procedimientos estandarizados asumidos por los trabajadores sociales, que toman como marco teórico referencial determinadas escuelas o corrientes de pensamiento, que van a orientar su intervención profesional.

Así, en las últimas décadas con mayor o menor influencia de unos paradigmas u otros, se han ido configurando a lo largo de la historia profesional, según momentos y contextos, determinados modelos operativos, hasta el punto de configurar una rica variedad de aproximaciones a la práctica: a nivel individual/familiar, grupal y comunitario. De esta manera han surgido diversas propuestas y clasificaciones de modelos según diferentes autores. Por ejemplo: M. Du Ranquet (1981), M. Moix (1991), M. Payne.

Para concluir, siguiendo a Silvia Navarro (2004), se aprecia:

1. La naturaleza de nuestro trabajo y las exigencias de dotarlo de unas cuotas aceptables de calidad nos obligan a huir de recetarios e improvisaciones, para

pasar a fundamentar nuestro quehacer en esquemas teórico prácticos eficaces y capaces de cumplir una función de guía, pero con la suficiente flexibilidad.

2. El modelo teórico nos ayuda a pensar sobre lo que hacemos, a prever posibles efectos de ello, a aplicar nuestros fallos a maniobrar estratégicamente y, lo que es importantísimo, a aprender y a incorporar nuestro trabajo práctico (sistematizado) en futuras acciones.

3. Toda acción no sustentada en un modelo teórico metodológico de referencia corre el riesgo de derivar en una práctica más cercana a la pura y dura gestión que a lo que propiamente podríamos llamar intervención, entendida esta como acción planificada y coherente.

4. Según el modelo teórico que orienta nuestra acción, será diferente: la concepción del objeto; los objetivos de acción; la relación que estableceremos con los clientes; las metodologías que utilizaremos y la concepción que tengamos de los recursos, así como la utilización que haremos de éstos.

Bibliografía citada:

Ander-Egg, E. (1986). *Diccionario de Trabajo Social*. México: El Ateneo.

Barbero García, J.M. (2006). *La autogestión del Trabajo Social y la perspectiva del investigador*. En *Cuadernos de Trabajo Social*, 19, 43-54. Madrid: Universidad Complutense de Madrid

Barranco, C. (2007). La construcción del conocimiento y visión de las perspectivas paradigmáticas y teorías aplicadas en los modelos de trabajo Social. En *Revista de Servicios Sociales y Política Social*.

Du Ranquet, M. (1996). *Los modelos en TS Intervención con personas y familias*. Madrid: Siglo XXI.

Escartin, M.J. (1992). *Manual de trabajo social. Modelos de práctica profesional*. Alicante: Aguaclara.

Grasi, E. (1994). La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del trabajo Social. En *Revista de Treball Social*. 135.

- Moix, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Triviun.
- Navarro, S. (2004). *Redes sociales y construcción comunitaria*. Madrid: Ed. CCS.
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas en Trabajo Social: Una introducción crítica*. Barcelona: Paidós.
- Red, N. de la (1993). *Aproximaciones al Trabajo Social*. Madrid: Siglo XXI.
- Viscarret, J.J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zamanillo, T. (1992). La intervención profesional. En *VII Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social* (pp. 53-76). Barcelona: Consejo General de Diplomados en Trabajo Social.

Bibliografía seleccionada

Aguilar Idáñez, M.J. y Ander-Egg, E. (2001). *Diagnóstico social: conceptos y metodología*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 04K AGU dia

Ander-Egg, E. (1990). *Repensando la investigación-acción-participativa: comentarios, críticas y sugerencias*. Vitoria: Gobierno Vasco.

Localización: CPS/DP 304 AND rep

Aylwin de Barros, N. (1989). *Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social*. Barcelona: Humanitas.

Localización: ETS/R 04i AYL enf

Conde Megías, R. (1998). *Trabajo Social experimental*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Localización: ETS/ R 04k CON tra

De Robertis, C. (2003). *Fundamentos del Trabajo Social: ética y metodología*. Valencia: Nau Llibres.

Localización: ETS/R 01 DER fun



Escartín Caparrós, M.J. (1992). *Manual de Trabajo Social: Modelos de práctica profesional*. Alicante: Aguaclara.

Localización: ETS/R 04 ESC man

García Herrero, G.A. y Ramírez Navarro, J.M. (1996). *Diseño y evaluación de proyectos sociales*. Zaragoza: Certeza.

Localización: ETS/R 0486 GAR dis

Guinot, C. (coord.). (2009). *Métodos, técnicas y documentos utilizados en el Trabajo Social*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Localización: ETS/R 04K MET met

Hill, R. (1982). *Metodología Básica en Servicio Social*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 04i HIL met

Howe, David. (1999). *Dando sentido a la práctica: una introducción a la teoría del Trabajo Social*. Granada: Maristán.

Localización: ETS/R 01b HOW dan

Kisnerman, N. (1985). *Introducción al Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 01 KIS

Kruse, H. C. (1976). *Introducción a la teoría científica del Servicio social*. Buenos Aires: Ecro.

Localización: ETS/ R 04 KRU int

Lima, B.A. (1989). *Contribución a la Epistemología del trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 01 LIM con

Martínez Martínez, M.J. (2005). *Modelos Teóricos del Trabajo Social*. Murcia: Diego Marín.

Localización: ETS/R 01 MAR mod

Mendoza Rangel, M.C. (1990). *Una opción metodológica para los trabajadores sociales*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/ R 04 MEN opc

Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del Trabajo Social: una introducción crítica*. Barcelona: Paidós.

Localización: ETS/R 01b PAY teo

Ranquet, M. Du (1996). *Los Modelos en Trabajo Social: intervención con personas y familias*. Madrid: siglo XXI.

Localización: ETS/R 04g RAN mod

Red, N. de la (1993). *Aproximaciones al Trabajo Social*. Madrid: Siglo XX.
Localización: ETS/R 01 RED apr

Rubí Martínez, C. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Barcelona: Hogar del Libro.
Localización: ETS/R 01 RUB int

Seminario de Teresópolis. (Brasil, 1970). *Metodología del Servicio Social: Documento de Teresópolis. (1971)*. Buenos Aires: Humanitas.
Localización: ETS/R 04 SEM met

Soydan, H. (2004). *La historia de las ideas en el Trabajo Social*. Valencia: Tirant lo Blanch.
Localización: ETS/R 01 SOY his

Viscarret Garro, J.J. (2007). *Modelos y métodos de Intervención en Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
Localización: ETS/R 04K VIS mod

Zamanillo, T. y Gaitán, L. (1991). *Para comprender el Trabajo Social*. Estella: Verbo Divino.
Localización: ETS/R 01 ZAM par

03

Trabajo Social Comunitario

EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO: UNA MIRADA HISTORIOGRÁFICA Y EPISTEMOLÓGICA.

*María Dolores del Pino Segura
Universidad de Granada*

Aunque los antecedentes del Trabajo Social Comunitario se sitúan en Europa, concretamente en la ciudad de Londres hacia 1884 gracias al trabajo realizado por Octavia Hill, Henrietta y Samuel Barnett, fundadores de los *Settlements House*, posteriormente en 1891 Jane Addams y su compañera Ellen Gates importan la idea a la ciudad de Chicago y hacen de la *Hull House* toda una filosofía de vida y convivencia social donde se fomentaba la autoayuda como un modelo temprano de *empoderamiento*, se educaba y formaba en vez de dar limosna, se luchaba contra la falta de vivienda, contra el desempleo, la pobreza y cualquier forma de discriminación, ayudando a las personas a recuperar sus competencias de acción individual y a su vez como grupos organizados donde podían articular sus necesidades e intereses comunes.

1920. El Trabajo Social Comunitario se Institucionaliza

Será en Norteamérica donde se acuña el concepto de *ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD*, comenzando a desarrollarse como profesión y como método del Trabajo Social. En esto influyen tanto los movimientos de organización de la caridad, los consejos y las cajas de comunidad, como la relevancia que tuvieron los análisis y estudios que se llevaron a cabo sobre comunidades y su desarrollo en Estados Unidos.

“La organización de la comunidad no releva a los ciudadanos como individuos o como grupos cívicos, de sus responsabilidades. Antes bien trata, por el intercambio de ideas y experiencias, de aclarar la responsabilidad social de la comunidad, de los ciudadanos y de las autoridades gubernamentales”
Friedlander, 1989.

1955. El Desarrollo Comunitario, la ONU, y Latinoamérica

Aunque el salto en el tiempo sea considerable...la *“organización de la comunidad”* fue aplicada sobre todo a las situaciones caracterizadas por el crecimien-

to económico, el *desarrollo comunitario* se aplicaba a las zonas consideradas *subdesarrolladas del interior de los países y sobre todo de los países del tercer mundo o en vías de desarrollo*. Marchioni, 1999.

Así comienzan a desarrollarse programas de mejoras comunitarias en muchos países: Egipto, Irak, India, Pakistán y Latinoamérica. Después de las experiencias, un grupo de expertos de Naciones Unidas las sistematizan (1956) y concluyen en un documento emblema lo siguiente:

La expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional. Ander-Egg, 1980.

En 1965 el *Movimiento de la Reconceptualización en Latinoamérica* supuso un salto epistemológico respecto a la revisión teórica y metodológica para la praxis del Trabajo Social Comunitario, similar al dado por las pioneras del Trabajo Social respecto a la anterior forma de concebir la “ayuda social”. Con la incorporación del análisis crítico dialéctico se desplaza el énfasis puesto en la “patología individual” hacia las causas estructurales que generan la pobreza, en un intento de cuestionarlas y transformar radicalmente las condiciones de vida de las personas.

Se hace un aporte sustantivo en el sentido de concebir el desarrollo de la comunidad como un proceso integral de profundas transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas y al mismo tiempo como un método para lograr la concienciación, la organización y la movilización popular, con el fin de satisfacer las necesidades reales de la población.

El Trabajo Social Comunitario en nuestro país

El proceso de implantación y desarrollo de iniciativas de desarrollo comunitario en nuestro país fue lento y difícil porque tuvo lugar en unas circunstancias políticas especialmente adversas, los obstáculos que encontró eran los que planteaba la existencia de una dictadura que perseguía sistemáticamente la lucha por conseguir formas democráticas de organización.

El desarrollo comunitario en España, como método de Trabajo Social Colectivo, con y en comunidades, fue acentuando unas características de alternatividad con respecto a la sociedad en la que tenía lugar. Marchioni, 1983. Es decir, tomaba un matiz alternativo a la sociedad vigente y un carácter de oposición global respecto a las formas de vida impuestas por las fuerzas políticas que ejercían el poder.

Recordar la experiencia que tuvo lugar en la provincia de Granada a través de lo que se llamó el Plan Social Baza, a iniciativa de Cáritas Española y dirigido técnicamente por el centro de Estudios de Sociología Aplicada. (1960). Podemos decir que fue un plan global de actuación, en cuanto que cubrió ciertas necesidades sociales y económicas, desde una intervención no exclusivamente asistencial, sino también *promocional*.

Democratización y Trabajo Social Comunitario

Los Seminarios celebrados en Manresa y los Negrales en 1971 y 1972 marcan un hito importante en las bases epistemológicas del Trabajo Social Comunitario en España, enfatizando la necesidad de prestar atención no sólo a los postulados o principios del *Trabajo Social Individualizado*, sino hacia el cambio de mirada a lo *comunitario y los valores inherentes a la comunidad*, como el *respeto a la cultura del grupo, con toda su riqueza de normas y valores*. FEEISS, 1973.

El cambio político y democrático en nuestro país supuso un decidido esfuerzo en retomar formas realmente participativas y un trabajo social implicativo y comprometido con el cambio social.

Los retos y desafíos a los que hoy nos enfrentamos tienen que ver con los efectos generados por una *sociedad individualizada* donde la incertidumbre respecto al futuro, la fragilidad de la posición social y la inseguridad de la existencia son elementos omnipresentes de la vida en el mundo de la modernidad líquida, donde los vínculos humanos se han aflojado y resulta difícil practicar solidaridad así como comprender sus ventajas, observándose los vínculos más como una limitación a la libertad individual que como una oportunidad. Autores como Bauman y Fromm lo argumentan. Por ello nuestras prácticas académicas y profesionales en este momento histórico y situado deberían orientarse y contribuir desde *epistemologías implicativas* a un replanteamiento teórico y una praxis participada.

Bibliografía seleccionada

Barbero, J.M. y Cortés, F. (2005). *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.

Localización: ETS/R 04d BAR tra

De Robertis, C. y Pascal, H. (1994). *La intervención colectiva en trabajo social. La acción con grupos y comunidades*. Buenos Aires: El Ateneo.

Localización: ETS/R 04 ROB int

Hernández Aristu, J. (comp.) (2009). *Trabajo social comunitario en la sociedad individualizada*. Valencia: Editorial Nau Llibres.

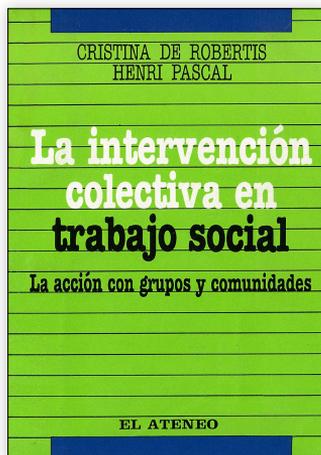
Localización: ETS/R 04d TRA tra

Marchioni, M. (1987). *Planificación Social y Organización de la Comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis*. Madrid: Editorial Popular.

Localización: ETS/R 04d MAR pla

Ross, M.G. (1967). *Organización Comunitaria*. Madrid: Euramérica.

Localización: ETS/R 04d ROS org



04

Trabajo Social Internacional

CLAVES PARA LA PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

Roser Manzanera Ruiz
Universidad de Granada

El Trabajo Social Internacional se refiere a diferentes actividades entre las que se distinguen: trabajo en agencias de Desarrollo del Sur (por ejemplo en Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo), trabajo en agencias oficiales internacionales (como agencias de Naciones Unidas, de la Unión Europea, o Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y homólogas regionales), trabajo para organizaciones de trabajo social internacional (como la Federación Internacional de Trabajadores Sociales) (Payne y Askeland, 2008). Algunos factores que favorecen esta perspectiva internacional son: la aplicación de modelos de intervención culturalmente compatibles con las comunidades donde trabajamos; la ampliación de las competencias interculturales en la formación de los trabajadores sociales en el marco de los derechos humanos, lo que supone explicar conceptos como el *relativismo* para una intervención profesional y un análisis coherente sobre pobreza y desigualdad; la formación de trabajadores sociales dúctiles, flexibles, no estructurados y con alta capacidad en el uso de las distintas teorías sociales; y el destierro de hegemonías de los niveles teóricos (Suayter, 2005). Estos aspectos son trabajados de manera específica en las cinco obras de referencia que se comentan, brevemente, a continuación.

La aplicación de modelos de intervención culturalmente compatibles con las comunidades donde trabajamos

Si bien existe un consenso sobre los muchos aspectos que comparte el Trabajo Social alrededor del mundo, algunos escritores reconocen diferencias significativas. Las más acuciantes son aquellas relativas a las respuestas específicas que se dan a nivel local, nacional y regional, sobre el perfil de las necesidades, el problema de los recursos y los cambios en las metodologías existentes que se requieren según el contexto, etc... David Cox y Manohar Pawar, en su libro *International Social Work: Issues, Strategies, and Programs* (2006), editado en Sage Publications, ofrecen una importante reflexión, y reúnen la sabiduría práctica emergente de la práctica internacional del trabajo social. Con el uso de un

enfoque integrado de las perspectivas, que incorporan los derechos mundiales, humanos, ecológicos y perspectivas de desarrollo social, los autores preparan a los lectores para responder a los desafíos modernos globales para el bienestar de las personas, comunidades, naciones.

La ampliación de las competencias interculturales en la formación de los trabajadores sociales en el marco de los derechos humanos, y los conceptos de relativismo

La profesión de trabajo social, como indica la Federación Internacional de Trabajo Social (2001), incorpora los derechos humanos dentro de sus políticas y prácticas. La obra de Elisabeth Reichert, *Social Work and Human Rights, Second Edition: A Foundation for Policy and Practice* (2011), editado por Columbia University Press, retoma la discusión sobre la necesidad de entender los conceptos subyacentes que existen en la definición de los derechos humanos, enfatiza sobre los derechos culturales e incluye una lección sobre relativismo cultural, retos que los profesionales del trabajo social deben enfrentar en contextos internacionales. El texto ilustra el rol de los trabajadores sociales en la protección de los derechos de las poblaciones más vulnerables, mostrando las dimensiones políticas, económicas y sociales de los derechos y los documentos que los garantizan, como por ejemplo la Declaración del Milenio de Naciones Unidas (2000). En este sentido, dado el carácter cada vez más globalizado del Trabajo Social y sus contextos multiculturales, son importantes los debates en torno al *universalismo* y al *relativismo cultural*. Preguntas como *¿deberían ser aplicados universalmente los principios éticos del trabajo social en la lucha contra la pobreza y la desigualdad? Y ¿son los valores que sostienen piedras angulares de la ética del trabajo social de ámbito universal?*, plantean controversias sobre los principios éticos de *autodeterminación, igualdad y no discriminación* en el Trabajo Social Internacional. Lynn Healy discute estas cuestiones en su libro *International social work: Professional action in an interdependent world* (2008), editado por Oxford University Press. La autora incide en la importancia de que personas, grupos o comunidades cuenten con *capacidad de decisión y responsabilidad* para poder establecer aquello que es necesario para paliar las situaciones de pobreza y desigualdad en las que se encuentran. Asimismo, cuestiona el *principio de igualdad y no discriminación* ya que plantea complejidades cuando trata de aplicarse de manera universal, y al mismo tiempo, cuando trata de respetarse la diversidad cultural de otras sociedades.

La formación de trabajadores sociales dúctiles, flexibles, no estructurados y con alta capacidad de manejo de las distintas teorías sociales

La formación de trabajadores sociales debe garantizar la adquisición de capacidades que permitan no sólo el conocimiento de teorías sociales y del contexto global sino también, su manejo. En este sentido, conocer e intercambiar experiencias educativas del trabajo social desde contextos diversos permite la flexibilidad necesaria para una práctica profesional.

Bibliografía seleccionada

Cox, D., Pawar, M. (2006). *International Social Work: Issues, strategies, and programs*. London: Sage Publications.

Localización: ETS/R 01 COX int

Healy, L. (2008) *International social work: Professional action in an interdependent world*, New York: Oxford University Press.

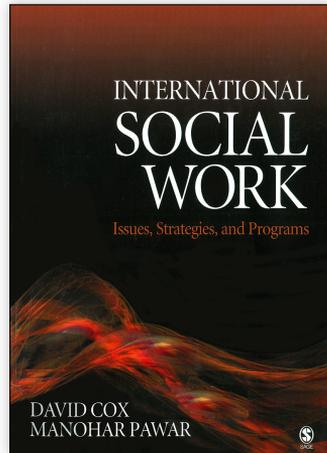
Midgley, J. (1981). *Professional imperialism: Social work in the Third world*. London: Heinemann.

Localización: ETS/R 4 MID pro

Reichert, E. (2011) *Social Work and Human Rights, Second Edition: A Foundation for Policy and Practice*. New York: Columbia University Press.

Watts, T.D., Elliott, D., Mayadas, N.S. (eds) (1997). *International Handbook on Social Work Education*. New York: Greenwood Press

Localización: ETS/R 088 INT int



05

Formación. Profesión. Ética

FORMACIÓN. PROFESIÓN. ÉTICA

Francisco García Fernández
Universidad de Granada

La inclusión de este apartado es de suma importancia pues Formación, Profesión y Ética son tres pilares sobre los que se asienta el Trabajo Social. Se incluyen obras que han tenido gran trascendencia en la formación académica de los trabajadores sociales y en el ejercicio profesional de los y las profesionales del Trabajo Social.

El Trabajo Social se ha ido configurando en función de los cambios sociales, económicos, ideológicos y políticos, así como de las teorías y los paradigmas que las ciencias sociales y las corrientes del pensamiento científico han ido incorporando. Por tanto, el Trabajo Social tiene elementos históricos, teóricos, epistemológicos, conceptuales y metodológicos que lo configuran como disciplina científica y especialidad profesional determinando su intervención y perfil profesional.

La formación en Trabajo Social ha estado sometida a los “vaivenes” de su propia historia, en la que se pueden observar distintos periodos y etapas que han determinado la evolución de la profesión y el reconocimiento de los estudios a nivel académico y social. El Trabajo Social reúne todos los requisitos necesarios (corpus sistemático de teorías, autoridad profesional, sanción formal o informal, código de ética, cultura profesional) para ser considerado una profesión característica que puede aspirar legítimamente a su confianza. Tanto en la enunciación genérica de las normas que guían la conducta de los trabajadores sociales (código de ética) como en las aplicaciones a ámbitos y sectores especiales, encontramos un perfil normativo nítido como para que la profesión pueda presentarse ante el público afirmando un conjunto de expectativas característico sobre su actuación.

Por otra parte, el Trabajo Social posee valores y principios que, convertidos en normas de acción, tienen un valor ético para la profesión y caracterizan el tipo y nivel de relación entre el usuario y el trabajador social. La relación profesional

pone en evidencia la existencia de derechos y obligaciones por las dos partes implicadas en la relación. Los valores básicos con los que se compromete el Trabajo Social son aceptables públicamente. La profesión ha elegido un fin profesional que es indiscutiblemente moral, a veces, se enuncia como la protección y promoción del bienestar de los individuos, familias, grupos y comunidades referido en especial a la satisfacción de sus necesidades básicas.

La importancia que tiene la ética profesional en Trabajo Social es por su relación directa con tres agentes básicos de la intervención: trabajador social, usuario e institución. Los condicionantes que se dan entre ellos, los conflictos que se generan y los intereses contrapuestos en muchas ocasiones, hacen que el trabajador social asuma roles difíciles de precisar en términos de igualdad y equidad. Por esto, se considera la ética profesional como una constante que, de forma transversal, recorre todo el proceso de la intervención profesional en el que se encuentran conflictos morales, deberes, derechos, obligaciones, dilemas éticos, conductas diferentes y el trabajador social tiene que responder de forma precisa ante las necesidades sociales existentes y las demandas que le hagan. De esta manera, podemos constatar que ética y Trabajo Social constituyen una unidad desde su nacimiento, y se configura como elemento característico del Trabajo Social en la formación y profesión de los y las trabajadores sociales.

Bibliografía seleccionada

Ander-Egg, E. (1987). *Formación para el Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 088 AND for

Banks, S. (1997). *Ética y valores en el Trabajo Social*. Barcelona: Paidós

Localización: ETS/R 083 BAN eti

Bermejo, F.J. (coord.) (1996). *Ética y Trabajo Social*. Madrid: UPCO.

Localización: ETS/R 083 ETI eti

Burgess, H., Taylor, I. (coord.). (2004). *Effective learning and teaching in social policy and social work*. London: Routledge Falmer.

Localización: ETS/R 04m EFF eff

García Fernández, F. (2011). *La intervención profesional en el Trabajo social: supuestos prácticos*. Málaga: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social.

Localización :ETS/R 04 TRA tra

García Salord, S. (1991). *Especificidad y rol en Trabajo Social: Currículo-saber-formación*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 08 GAR esp

Hernández Escobar, A. (2004). *Introducción al ejercicio libre profesional y empresarial de los trabajadores sociales*. Zaragoza: Certeza.

Localización: ETS/ R 088 HER int

Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires. Lumen.

Localización: R 01 KIS pen

Salcedo Megales, D. (2001). *Autonomía y Bienestar: la ética del Trabajo Social*. Granada: Comares.

Localización: ETS/R 083 SAL aut

Salcedo Megales, D. (comp.).(1999). *Los valores en la práctica del Trabajo Social*. Madrid: Narcea.

Localización. ETS/R 083 VAL val

Sánchez Vidal, A. (1999). *Ética de la intervención social*. Barcelona: Paidós Trabajo

Localización: ETS/R 083 SAN eti

Younghusband, E. (comp.). (1971). *Trabajo Social y Valores Sociales*. Madrid: Editorial Católica.

Localización: ETS/R 01 TRA tra

Zamanillo Peral, T. (coord.). (2011). *Ética, teoría y técnica: la responsabilidad política del Trabajo Social*. Madrid: Talasa.

Localización: ETS/R 083 ETI eti



06

Política Social y
Servicios Sociales

POLÍTICA SOCIAL (SERVICIOS SOCIALES)

Enrique Raya Lozano
Universidad de Granada

Hace veintisiete años (1985) el entonces profesor de Política Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Barcelona (adscrita a la Universidad de Barcelona), Jordi Estivill, en un seminario sobre Política Social, organizado por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Catalunya y, también, en unas jornadas universitarias sobre “Política social y servicios sociales” (Escola Universitaria de Treball Social de Lleida), presentó un trabajo: “Los papeles perdidos de las políticas sociales”¹. Decía Estivill que una de las debilidades del trabajo social en España, como profesión de la Acción Social y del Bienestar, era su escasa formación en Política Social, que no reparaba de manera sistemática –con todas sus conclusiones– que son precisamente las políticas sociales en general, predominantemente públicas, y más específicamente, las llamadas “políticas de Acción Social”, los contextos directos de la práctica profesional y, por consiguiente, del propio desarrollo del espacio profesional. Pues bien, después de transcurrido el tiempo desde aquel trabajo, se puede decir que no ha perdido del todo su vigencia.

Ciertamente la “asistencia social paternalista”, de raíz directamente franquista, o de un catolicismo funcional a aquel régimen de dictadura, no podía incluir en sus planes de estudio de “asistente social” una formación rigurosa en Política Social, tal y como aparecía esta disciplina académica en los planes de estudio de los títulos de Trabajo Social de los países en los que el trabajador o trabajadora social gozaba de suficiente reconocimiento, como profesión y como saber específico. Y esto, por la sencilla razón de que dicha disciplina, fuere en su versión británica, francesa o alemana, significaba la aplicación de las ciencias sociales al análisis de los problemas sociales y la elaboración de consecuentes propuestas de actuación de unas administraciones públicas fun-

1.- Texto recogido en ARENAS, J. et al. (1985). *Política social y servicios sociales*. Madrid: Marsiega

damentadas en derechos de ciudadanía (los “derechos sociales”, sustentados en los civiles y políticos), con objeto de garantizar el bienestar individual y colectivo; lo cual casaba mejor, desde luego, con sociedades democráticas que con sociedades dictatoriales.

Cuando el franquismo hablaba de “Política social” solo podía referirse a la “formación del espíritu nacional”; o a las actuaciones “desde arriba”, represivas o paternalistas, sin unos mínimos de público debate; y, desde luego, sin la concurrencia de proyectos políticos libremente expuestos ante un electorado para la conformación democrático-parlamentaria de la “voluntad popular”. Si observamos los planes de estudio de “asistente social”, no había pues ni rastro de unas materias como las que componen la *Social Policy* de los países anglosajones; o las que componen la *Politique d'Action Sociale* de Francia; o la *Sozial Politik* de Alemania que, aunque con diferentes concepciones, construyen sus propuestas discursivas sobre un consenso ético-político de base: el sistema democrático, enraizado en las libertades.

La Política Social (y “los servicios sociales”, una de sus materias de enseñanza) aparece –y ocupa un lugar central, como “materia específica”, junto a “Trabajo Social”- desde el primer plan de estudios de Diplomatura Universitaria en Trabajo Social de las nuevas Escuelas Universitarias (según la *Orden ministerial de 12 de abril de 1983, de Directrices para la Elaboración de Planes de Estudio de las Escuelas de Trabajo Social*). Igualmente, la política social, como realidad práctica (“políticas”), entra de lleno en el discurso profesional del trabajo social bajo el epígrafe de “bienestar social” o “políticas de bienestar”, suponiendo, desde luego, un elemento de ruptura con respecto a la asistencia social franquista, desde las “Jornadas de Pamplona” (1977), que fue un importante encuentro de profesionales de la asistencia social, cuyos resultados después se difundirían ampliamente mediante un famoso libro, que aquí reseñamos (*Introducción al bienestar social*), en el que se apuesta por la democracia y su “Estado Social”, y cuyas autoras son dos conocidas trabajadoras sociales, Patrocinio Las Heras y Elvira Cortajarena, protagonistas de primera fila en aquellas jornadas. Pero pronto “política social” se centrará y reducirá a “servicios sociales” en el discurso profesional; y los “servicios sociales”, que irrumpían como sistema público de protección, pasarán a confundirse, *de facto*, con el “trabajo social”, en una amalgama conceptual y práctica que aún se deja notar, sufriendo la acción profesional importantes mermas, al centrarse prioritariamente en “la planificación” y en “la gestión”

de recursos, proyectos y programas relacionados con la ayuda social. Mientras tanto en la formación, la “Política Social” como disciplina –dividida en dos materias de enseñanza, “política social” y “servicios sociales”- caminará sin un estrecho contacto con el “Trabajo Social”, a pesar de coincidir, en casi todas las universidades, en una misma área de conocimiento y, por tanto, en un mismo departamento universitario.

En estos veintisiete años se ha avanzado, desde luego, en la articulación de estas materias, dentro de la enseñanza-formación y en la investigación; igualmente, el trabajo social profesional ha avanzado en formación y competencias en Política Social. Pero en comparación con universidades y con realidades profesionales de otros países de mayor desarrollo del Trabajo Social, lo que queda por recorrer es aún considerable, hasta conseguir una fuerte penetración de teorías y de contenidos de enseñanza entre Trabajo Social y Política Social. Y hasta lograr que a los y las profesionales del trabajo social se les considere como personas profesionalmente expertas en el diseño, gestión y evaluación de políticas sociales, en las principales áreas del bienestar (no solo en “servicios sociales personales”, aunque sea su área o subsistema más “natural”); y a todos los niveles de la administración pública y de las entidades no estatales.

En la exposición bibliográfica del “50 aniversario” presentamos una reducida colección de monografías y documentos de Política Social-Servicios Sociales, haciendo un breve e incompleto historial de la formación de asistentes sociales-trabajadores sociales en Granada. Para lo cual proponemos distribuir la producción documental en “etapas”, según los contextos sociales y pedagógicos por los que han atravesado estas enseñanzas.

1ª ETAPA: DE LA AUSENCIA DE LA POLITICA SOCIAL (ESTUDIOS TECNICOS EN ASISTENCIA SOCIAL) Aunque no se incluyeran materias de Política Social en los planes de estudio, la Escuelas de Asistentes Sociales son coetáneas con determinadas publicaciones en Política Social, muy enraizadas en la tradición germánica, que vincula estos estudios al campo laboral (Derecho del Trabajo, Seguridad Social...). Elegimos dos textos, de Federico RODRIGUEZ (1955 y 1979) . (Podría entrar aquí *Política social*, de Efrén BORRAJO, de texto en centros de bachillerato, pero no se encuentra ningún ejemplar en la Biblioteca de la UGR). Pero igualmente podemos incluir el libro de la ruptura democrática de la profesión de asistencia social

(LAS HERAS, Patrocinio, CORTAJARENA, Elvira (1979): *Introducción al bienestar social*. Madrid: Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales)

En cuanto a la formación, es la etapa pre-universitaria y pre-democrática: la de los estudios técnicos en Asistencia Social, regentados por la Iglesia Católica o por el “partido único” del Franquismo: el Movimiento Nacional (su “Sección Femenina”)

2ª ETAPA: DE LA IRRUPCIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL. CONTRUYENDO EL ESTADO DE SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES EN CONTEXTO INTERNACIONAL DE CRISIS DEL MODELO. Son los años 80, con una Constitución democrática recién aprobada (1978), cuyo art. 1 dice: “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho...”. Las materias a enseñar en esta área son: “Política social y del bienestar” y “Servicios Sociales”. Repárese que los estudios del momento sobre el “Estado Social” y sus “políticas” e “instituciones” en la naciente España democrática coincide, internacionalmente, con la investigación y el debate sobre un fenómeno decisivo: la crisis del Estado social (o “Estado de bienestar”); ambas problemáticas coinciden en la enseñanza, pero contando con una escasa documentación. Son referentes del momento:

TITMUS (1981), LAS HERAS, Patrocinio, CORTAJARENA, Elvira (1985; que es la edición ya del: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales), CRUZ ROCHE, DESDENTADO BONETE y RODRIGUEZ CABRERO (1985); ARENAS, ESTIVILL *et al* (1985), MOIX MARTINEZ (1986). CASADO (1986 y 1988), SEMINARIO DE HISTORIA DE LA ACCIÓN SOCIAL (1988), BUENO ABAD (1988), GARCIA PELAYO (1989), MUÑOZ DE BUSTILLO, com. (1989). Las aportaciones relevantes de teoría crítica provienen de traducciones (GOUGH, 1982; OFFE, 1990).

Un libro de una especial significación para la historia de la Política social del país es: INSTITUTO SINDICAL DE ESTUDIOS (1988). Recoge la Evolución social en España de la Transición y los primeros años de la Democracia (incluyendo los primeros dos gobiernos del PSOE), en el que se demostraba que después de la Transición y hasta 1987 estaba aumentando la desigualdad social, lo que causó importantes efectos en el debate nacional.

Es la etapa de constitución de las Escuelas de Trabajo Social y su integración en la universidad.

3ª ETAPA: DESCREIMIENTO DE LO PÚBLICO: TERCIALIZANDO Y PRIVATIZANDO UN INSUFICIENTE ESTADO DE BIENESTAR

Es una etapa de gran producción intelectual española en Política Social, pero proveniente, sobre todo, de los campos de la Economía, de la Sociología o de la Ciencia Política, siendo las aportaciones relacionadas con el Trabajo Social de segundo orden, y centradas principalmente en “servicios sociales”. En esta etapa van publicándose las primeras tesis doctorales relacionadas directamente con estas “materias”, desde distintas disciplinas sociales (ALEMAN, 1991; SARASA URDIOLA, 1993; algo más tarde, OCHANDO CLARAMUNT, 1999). Es también el momento de la irrupción de la problemática europea de la *exclusión social*, que se convierte en uno de los núcleos de reflexión y de elaboración de propuestas (AGUILAR, LAPARRA y GAVIRIA, 1995).

Aparece como “modelo político social” asumido por izquierda y derecha, el llamado “pluralismo del bienestar” (o “economía mixta del bienestar”), cuyo libro más emblemático es JOHNSON (1990); ejemplo relevante de cómo se presenta esta discusión en España, en el contexto de la UE, es RODRIGUEZ CABRERO, com. (1991). Mientas tanto, sigue siendo referente en “Servicios Sociales” Demetrio CASADO (ahora con Encarna GUILLÉN), con sucesivas ediciones de su conocido libro; e irrumpen en este campo, además de GUILLÉN, otros profesores y profesoras de la Diplomatura en Trabajo Social, de otras áreas de conocimiento distintas a la de Trabajo Social y Servicios Sociales, pero con docencia en la Diplomatura de Trabajo Social (BUENO ABAD, ALEMAN BRACHO...). Hay que destacar, para esta exposición, los diversos trabajos de edición, coordinación, compilación o co-autoría de la profa. Alemán, dado que comenzó su andadura docente en la Universidad de Granada.

Este es un periodo en el que ya se cuenta, de manera regular, con “informes críticos” actualizados del comportamiento de las políticas sociales en España (por ejemplo, GARDE, J.A., ed. 1999 y 2003; CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL-CES, anualmente, a partir de 1992. También es el periodo en el que se desarrolla la perspectiva del llamado “análisis de políticas públicas” (*Policy Analysis*) aplicado a las políticas sociales, de tanto impacto internacional, pero de tan lenta entrada en España, y con una recepción muy desigual en la formación de trabajadoras y trabajadores sociales. (Los Planes de Estudios de

Trabajo Social de la Universidad de Granada son de los pocos que han ofrecido enseñanzas específicas en esta perspectiva). Sobre la misma se exponen dos de las más conocidas referencias: MENY y THOENIG (1992) y GOMA y SUBIRATS (1998).

Al final del periodo aparecen dos libros de Política Social, tal vez los más útiles para la formación de base de los y las trabajadores sociales de los últimos diez años; uno, centrado en el Estado de bienestar y las políticas sociales en España (RODRIGUEZ CABRERO, 2004) y otro, tal vez la mejor la introducción a la disciplina de la Política Social, de la profesora de la Universidad de Barcelona, Teresa MONTAGUT (2000), libro totalmente “homologable” en el campo internacional del trabajo social, sobre todo del anglosajón, donde la profesión y la formación llevan más tiempo consolidadas y gozan de más amplio reconocimiento.

Dos cuestiones más en Política Social conviene señalar: la relevancia de la perspectiva crítica de Viçenc NAVARRO (1997, 2004) y el impacto de obras de gran importancia internacional, a través de sus traducciones al castellano; así, DOYAL y GOUGH (1994), pero, sobre todo, las obras del investigador danés ESPING-ANDERSEN (1993, 2000), estas últimas impregnando, desde mediados de los 90, buena parte de la investigación sobre la política social española, (SARASA y MORENO, 1995), con un desarrollo teórico más amplio y original a partir del 2000 (ADELANTADO, coord., 2000). En cuanto a la formación universitaria, es la época de las reformas de los planes de estudio para implantar el sistema de créditos; es igualmente, la consolidación de los departamentos de trabajo social y la lucha por la licenciatura (años 90-primeros años 2000)

4ª ETAPA: DE LA CONCIENCIA DEL PROBLEMA DE LA DEPENDENCIA Y DEL FAMILIARISMO A LA GRAN CRISIS DE UN ESTADO DE BIENESTAR APENAS NACIDO

La *teoría de los regímenes de bienestar* (y sus tipologías), que emana de ESPING ANDERSEN, y el derivado debate sobre la especificidad de los “regímenes de bienestar” del Sur de Europa, y, por consiguiente, de sus Estados sociales, unida a las reflexiones desde la perspectiva de género en Política Social, centran buena parte de la investigación en Política Social sobre “el familiarismo”, lo que se ve impulsado, igualmente, con la creciente concien-

cia social sobre la situación de las personas dependientes, de las personas cuidadoras y de las políticas sociales de protección de dependientes y cuidadores/as (*problemática de la dependencia*). La legislación social en este campo, impulsora de nuevas prestaciones en la red de servicios sociales personales (Ley 39/2006), vendrá a significar una renovación de los estudios sobre “servicios sociales” (red institucional encargada de la protección de la dependencia), y, de fondo, el debate sobre igualdad de género y economía y sociología del cuidado, como fundamentos de una Política social sensible a la igualdad-no discriminación hombres/mujeres.

De estos nuevos estudios sobre la “protección de la dependencia” y, más en general, sobre el “régimen de bienestar familiarista”, se hace eco la renovada organización de la formación en Política Social, a propósito de la implantación, en estos años, del Grado en Trabajo Social, y de los posgrados (Másteres y Doctorados). Pero la renovación de la formación, su ampliación y diversificación, su actualización en estos contenidos, se está dando en el contexto de una gran crisis económico-financiera que afecta a España y a Europa desde hace tres o cuatro años, gran depresión cuyo manejo político está conllevando una minoración –cuando no desmantelamiento- del débil Estado de Bienestar español, con su correlativo aumento (exponencial) de la pobreza y la desigualdad social.

Para esta última etapa, que es cuando se celebra este “50 Aniversario”, contamos con nuevas publicaciones, utilizadas en las clases de Grado y de Posgrado. Solo referiremos unas pocas, a título de mero ejemplo: VIDAL FERNANDEZ, F. (2006), ROLDAN GARCIA y GARCIA GIRALDEZ (2006), MORENO, ed. (2009), ESPING-ANDERSEN y PANIER (2010), SOTELLO (2010), CARRASCO, BORDERÍAS y TORS (2011), C.E.S. (2012)

Bibliografía seleccionada

Adelantado, J. (coord.). (2000). *Cambios en el estado del bienestar: políticas sociales y desigualdades en España*. Barcelona: Icaria.

Localización: ETS/304 CAM cam

Aguilar, M., Laparra, M., Gaviria, M. (1995). *La caña y el pez: el salario social en Las comunidades autónomas 1989-1994*. Madrid: Fundación FOES-SA

Localización: ETS/R 42 AGU cañ

Alemán Bracho. M.C. (1991). *El sistema público de servicios sociales en España*. Granada: Impredisur.

Localización: ETS/R 4 ALE sis

Arenas, J., Casado, D., Domenech, R., Estivill, J., Rodríguez Cabrero, G., (1985). *Política social y servicios sociales*. Madrid: Marsiega.

Localización: ETS/R 4a POL pol

Carrasco, C., Borderías, C., Torns, T. (eds.). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid: Libros de la Catarata.

Localización: ETS/R 01d TRA tra

Casado, D. (1988). *Introducción a los Servicios sociales*. Madrid: Acebo.

Localización: ETS/R 4 CAS int

Consejo Económico y Social. (2009). *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España*. Madrid: CES.

Localización: ERL/338.1 CON mem

Cruz Roche, I., Desdentado Bonete, A., Rodríguez Cabrero, G. (1985). *Política social y crisis económica: aproximación a la experiencia española*. Madrid: Consejo General de Colegios

Oficiales de DTS.

Localización: ETS/304 CRU pol

Doyal, L., Gough, I. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Madrid: FUHEM ICARIA.

Localización: ETS/304 DOY teo

Esping-Andersen, G., Palier, B. (2010). *Los tres grandes retos del Estado de bienestar*. Barcelona: Ariel.

Localización: ETS/304 ESP tre

García Pelayo, M. (1989). *Las transformaciones del Estado contemporáneo*. Madrid: Alianza

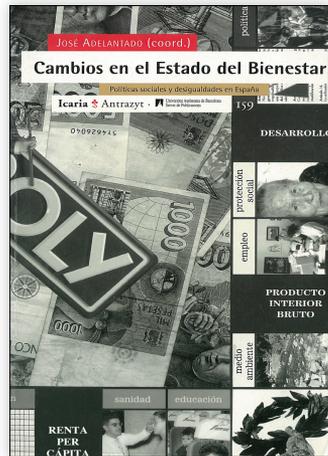
Localización: ETS/321.01 GAR tra

Gomá, R., Subirats, J. (coords.). (1998). *Políticas públicas en España: contenidos, redes de actores y niveles de gobierno*. Barcelona: Ariel.

Localización: ETS/304 POL pol

Gough, I. (1982). *Economía política del Estado de bienestar*. Madrid: Blume.

Localización: ETS/330 GOU eco



Johnson, N. (1990). *El Estado de bienestar en transición: la teoría y la práctica del pluralismo del bienestar*. Madrid: Ministerio de Trabajo Seguridad Social.

Localización: ETS/330.8 JOH est

Las Heras, P., Cortajenera, E. (1979). *Introducción al bienestar social*. Madrid: Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.

Localización: ETS/R 01a LAS int

Meny, I., Thoenig, J.C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

Localización: ETS/32 MEN pol

- Moix Martínez, M. (1996). *El Bienestar Social*. Madrid: Trivium.
Localización: CPS/364 MOL bie
- Montagut, T. (2004). *Política Social: una introducción*. Barcelona: Ariel.
Localización: ETS/304 MON pol
- Moreno, L. (ed.). (2009). *Reformas de las políticas del bienestar en España*. Madrid: Siglo XXI.
Localización: ETS/316.32 REF ref
- Muñoz de Bustillo, R. (comp.). (1984) *Crisis y futuro del estado de bienestar*. Madrid: Alianza.
Localización: ETS/304 CRI cri
- Navarro, V. (2004). *Bienestar insuficiente, democracia incompleta: sobre lo que no se habla en nuestro país*. Barcelona: Anagrama.
Localización: ETS/304 NAV bie
- Ochando Claramunt, C. (1999). *El Estado de bienestar. Objetivos, modelos y teorías explicativas*. Barcelona: Ariel.
V Localización: ETS/304 OCH est
- Offe, C. (1990). *Contradicciones en el estado del bienestar*. Madrid: Alianza Editorial.
Localización: ETS/304 OFF con
- Rodríguez, F. (1979). *Introducción en la política social*. Madrid: Fundación Universidad Empresa.
Localización: ETS/304 ROD int
- Rodríguez Cabrero, G. (dir.). (2011). *Servicios sociales y cohesión social*. Madrid: Consejo Económico y Social.
Localización: ETS/R 01 SER ser
- Roldán García, E., García Giraldez, T. (2006). *Políticas de Servicios Sociales*. Madrid: Síntesis.
Localización: ETS/R 4 ROL pol

Sarasa S., Moreno, L. (comp.). (1995). *El estado del bienestar en la Europa del Sur*. Madrid: Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

Localización: ETS/304 EST est

Sotelo, I. (2010). *El Estado social: antecedentes, origen, desarrollo y declive*. Madrid: Trotta Fundación Alfonso Martín Escudero.

Localización: ETS/ ETS/304 SOT est

Titmuss, R. (1981). *Política Social*.

Barcelona: Ariel.

Localización: ETS/304 TIT pol

Vidal Fernández, F. (ed.). (2006). *La exclusión social y el estado de bienestar en España*. Madrid: Icaria-FUHEM.

Localización: ETS/R 14 EXC exc

07

Trabajo Social por Sectores

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL POR SECTORES

Inmaculada Sancho Frías
Universidad de Granada

El Trabajo Social es la disciplina de la que se deriva la actividad profesional del/de la trabajador/a social, que tiene por objeto la intervención y evaluación social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión, aplicando metodología específica en la que se integra el Trabajo Social de caso, de grupo y comunidad. El Trabajo Social como actividad práctica, como disciplina académica y como tradición investigadora son realidades independientes pero interrelacionadas.

Desde la aprobación de la Constitución de 1978 y en la medida en que se desarrolla en normas jurídicas positivas y en su correspondiente entramado institucional, la actividad profesional se dirige hacia todo/a ciudadano/a en estado de necesidad en el marco de los derechos que le reconoce la Constitución y el resto de normativas jurídicas. Desde este reconocimiento de derechos de los ciudadanos/as, los/as trabajadores sociales tratan de potenciar las fortalezas de familias, grupos, organizaciones y comunidades donde desarrollan su vida, para conseguir el máximo bienestar y calidad de vida.

A continuación se ha hecho una selección de diferentes ámbitos de intervención profesional. Para ello, hemos tomado de referencia algunos indicadores sociales referentes a los fenómenos y problemas sociales más relevantes en la sociedad actual y que requieren la atención profesional de los/as trabajadores sociales.

Entre los procesos sociales y económicos derivados de la situación socioeconómica actual y que nos afectan de lleno, destacamos los siguientes:

-Los cambios sociales y culturales derivados de los movimientos migratorios exigen actuaciones públicas en los procesos de integración social,

donde los trabajadores sociales están, y seguirán en el futuro, desempeñando funciones de primordial importancia (acogimiento, inserción social, cultural, sociolaboral, reagrupamiento familiar, etc.), desde las diferentes instituciones y organismos que atienden las necesidades y problemas sociales de este colectivo.

-El actual fenómeno de la pobreza y exclusión social que acontece en las sociedades llamadas “desarrolladas” como consecuencia de la crisis económica que nos azota, requiere de los profesionales del trabajo social. Estos vienen interviniendo, desde sus orígenes, en la prevención y erradicación de la pobreza, la exclusión social y las desigualdades sociales.

-El colectivo de personas con diversidad funcional son otro de los colectivos que están próximos a la exclusión social constituyéndose, por tanto, en grupos diana de la profesión.

-Tendencia al envejecimiento de la población, precisando para ello trabajadores sociales con formación específica, que participen en la implementación de las políticas sociales orientadas a potenciar el envejecimiento activo y a la protección y atención social.

-La *Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia* (2006) abrió una nueva época en relación a la protección social en España, al reconocer el derecho subjetivo de atención a las personas en situación de dependencia. Las medidas previstas en esta Ley incorporaban la figura profesional de los trabajadores sociales con un elevado grado de participación y funciones. La situación actual de crisis económica y las políticas de recortes sociales ponen en peligro este derecho subjetivo.

-La complejidad del problema de las drogodependencias nos lleva a hacer especial hincapié en las nuevas categorías de la prevención, asistencia, inserción e intervención social que tanto tienen que ver con el rol profesional de los trabajadores sociales.

Los problemas que afectan actualmente a las familias y a los niños/as: problemas derivados del paro de larga duración y sus consecuencias sociales para las personas y núcleos familiares. Aumento de las familias monoparentales y los hogares unipersonales. Esta reducción de los

miembros de la familia junto con la masiva incorporación de las mujeres al mercado laboral, debilita las redes de ayuda y plantea nuevos retos y necesidades de atención social, sobre todo en situaciones de conflicto y para el cuidado y atención de los miembros más vulnerables.

-Los trabajadores sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño, destacamos entre otros: el trabajo social en salud, en la Administración de justicia, cooperación y solidaridad internacional en proyectos de desarrollo, etc.

Referencia bibliográfica: Título de Grado de Trabajo Social Universidad de Granada (BOE nº 43, 19/02/2011).

7.1

Infancia y Familia

INFANCIA Y FAMILIA

Aránzazu Gallego Molinero
Universidad de Granada

Desde los orígenes del trabajo social ha sido central la intervención con familias y con la infancia en situación de desprotección, siendo un área de intervención prioritaria. En este sentido, se dispone de bastante literatura especializada desde las diferentes ciencias sociales en relación al maltrato infantil y tipología -maltrato y abandono físico, maltrato y abandono emocional y abuso sexual- en la cual se establecen sistemas de indicadores para la evaluación del riesgo y consecuencias en los menores de las situaciones de maltrato. Es desde el Sistema de Servicios Sociales, en concreto desde los Servicios Sociales Especializados, desde donde se interviene con la infancia en situación de desamparo, si bien son las diferentes instancias públicas y/o privadas, Servicios Sociales Comunitarios y los Servicios de Bienestar Social (Educación, Salud, Cultura, Trabajo, etc.) los que han de dar respuestas sociales ante las necesidades de la infancia, posibilitando la aplicación de estrategias de prevención, protección y promoción, al objeto de garantizar los derechos, bienestar y calidad de vida de los niños y niñas y sus familias.

En un contexto de crisis como la actual los recortes de recursos sociales significan que a las instituciones de bienestar infantil les es casi imposible implementar estrategias preventivas y de apoyo a las familias. Como consecuencia de ello, las políticas y las prácticas de los trabajadores sociales en la protección de la infancia les sitúan en un campo de intervención espinoso, de dudas, incertidumbres y responsabilidad ante problemas duros y difíciles de afrontar.

Una simple mirada a la bibliografía especializada disponible en los servicios de la biblioteca de la Universidad de Granada es suficiente para apreciar los diferentes aportes de las ciencias sociales al campo de la infancia y familia. Los y las trabajadoras sociales y profesionales vinculados al Trabajo Social han tratado de construir conocimiento desde la modesta y, a la vez, difícil tarea de acumular material empírico, integrarlo e interpretarlo. Prueba de ello y desde el Trabajo Social, es el trabajo publicado en 1999 de Elisa Pérez de Ayala, *Traba-*

jando con familia: teoría y práctica, editado por Certeza en colaboración con el Consejo General de Trabajadores Sociales. O el trabajo de Jasone Mondragón e Isabel Trigueros, publicado en 1993, *Manual de prácticas de trabajo social con menores*, editado por Siglo XXI, el cual fue en su tiempo, junto a otros manuales, un aporte muy válido para los estudiantes y supervisores de prácticas de la Diplomatura de Trabajo Social. Las publicaciones de otras colegas, fruto de años de docencia, como María José Escartín, Manuela Palomar y Esperanza Suárez en 1997: *Introducción al Trabajo Social II. T.S. con individuos y familias*, de editorial Aguaclara; o el libro más reciente de 2011, de Tomás Fernández y Laura de Ponce sobre *Trabajo Social con Familias*, de Ediciones Académicas, son manuales de referencia para la asignatura de Procesos y modelos de intervención individual y familiar, con casos prácticos para orientar a los estudiantes, y ayudar a la reflexión y comprensión de las situaciones de las familias, así como el análisis de las técnicas y habilidades necesarias como futuros trabajadores sociales.

Estas referencias bibliográficas para la docencia en el campo de la infancia y familia, además de la incorporación de los conocimientos procedentes de la propia práctica del trabajo social con familias e infancia, consideramos que han de apoyarse en la pluralidad de perspectivas teóricas que nos permiten su aplicación para el análisis, interpretación e intervención social conforme al objeto y en función de realidades concretas. El trabajo social como cualquier otra disciplina se ha visto influenciado por diversos sistemas filosóficos y teóricos que se han ido gestando en torno a las ciencias y conceptos elaborados por los pensadores más significativos que representan las diversas teorías de las ciencias sociales y humanas. Somos conscientes de que una exposición exhaustiva ante la realidad teórica tan amplia resultaría imposible, pero a modo de síntesis conceptual de los principales enfoques teóricos de utilidad para nuestra disciplina y su aplicación en la intervención social con familias son interesantes las obras de: Howe, D. (1997). *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social*. Barcelona: Paidós; Howe, D. (1999). *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo Social*. Granada: Maristán; Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social. Una introducción crítica*. Barcelona: Paidós; Ranquet, M. Du. (1996). *Los Modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias*. Madrid: Siglo XXI.

Para finalizar, y en este marco de la exposición y catálogo sobre fondos bibliográficos en el 50^a Aniversario de las Enseñanzas de Trabajo Social en Granada,

me gustaría proponer para esta selección de obras el trabajo de colegas en los que se ha de poner en valor el esfuerzo académico e investigador que los diplomados y diplomadas en trabajo social han tenido que emprender para la realización de sus tesis doctorales. Con ello me refiero a la realización de una segunda titulación de licenciatura para acceder a los estudios de tercer ciclo y posterior realización de la tesis doctoral, en la actualidad superado con la aprobación en nuestro país del Título de Grado en Trabajo Social y postgrado.

En nuestra opinión, aunque son contados los doctores, en el campo de familia e infancia destacaremos dos trabajos de tesis doctorales. El de Luis Miguel Rondón en 2012, *Bases para la mediación familiar*, editado por Tirant lo Blanch. Este libro es el resultado de la investigación empírica en relación a la mediación familiar como instrumento validado de resolución de conflictos en el ámbito social. Para ello trata la mediación familiar y las áreas de conflictos familiares que resultan más problemáticas y susceptibles de mediación: conflictos de convivencia familiar, protección a menores, procesos de separación y divorcio, etc. e introduce aportaciones sobre metodología y técnicas de mediación.

En el campo de la infancia el gran trabajo de Lourdes Gaitán (1999): *El espacio social de la infancia. Los niños en el Estado de Bienestar*. Madrid, Comunidad de Madrid, nos parece una perspectiva de gran interés ya que, como señala la autora, constituye otro enfoque teórico “que permite dotar a la infancia de contenido y liberarla de su posición subordinada, o de la concepción de sus miembros como proyectos de persona, para abrir el paso a su reconocimiento como fuerza social actuante” (Ib.). En este sentido, se trata de abrir nuevas perspectivas para nuevas propuestas al entender a la infancia como grupo social con intereses y demandas propias, para el estudio en términos sociológicos, políticos y económicos y no sólo desde la consideración del niño como ser individual, en términos de desarrollo de su personalidad o en relación a los contextos familiares. Lo expuesto constituye el reconocimiento de una concepción de la infancia como sujetos de derechos, creativos, partícipes y ciudadanos sobre la que se han de articular y formular nuevos enfoques en las políticas, en las metodologías, en los programas de prevención, protección y promoción dirigidas al conjunto de este sector de población. En este sentido consideramos que el Trabajo Social ha de asumir su papel en la reflexión-teorización y en la actividad profesional ante este importante y extenso campo de actuación de la infancia.

Bibliografía seleccionada

Fernández García, T., Ponce de León Romero, L. (2011). *Trabajo Social con familias*. Madrid: Ediciones Académicas.

Localización: ETS/6588 FER tra

Gaitán Muñoz, L. (1999). *Espacio social de la infancia: los niños en el Estado del Bienestar*. Madrid: Instituto del Menor y la Familia.

Localización: ETS/R 6532 GAI esp

Howe, D. (1977). *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social*. Barcelona: Paidós.

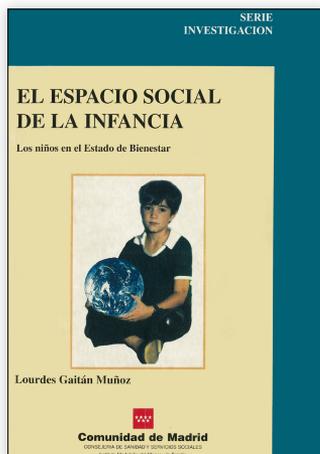
Localización: ETS/R 04 HOW teo

Pérez de Ayala, E. (2004). *Trabajando con familias: teoría y práctica*. Zaragoza: Certeza.

Localización: ETS/6588 PER tra

Rondón García, L.M. (2012). *Bases para la mediación familiar*. Valencia: Tirant lo Blanc.

Localización: ETS/R 6588 RON bas



7.2

Trabajo Social y Mayores

TRABAJO SOCIAL Y MAYORES

María Luisa Olmos Álvarez
Universidad de Granada

Desde sus inicios el trabajo social ha prestado especial interés al ámbito de las personas mayores. Pero ha sido en las últimas décadas cuando se han incrementado las demandas de programas y servicios de atención hacia este colectivo, debido precisamente al aumento de la población y al aumento de la expectativa de vida.

Como señalan algunos teóricos del tema, la vejez no es un concepto nuevo ni fácil de delimitar. Podemos partir de que la vejez es el resultado inevitable del proceso de envejecimiento. A su vez el envejecimiento se podría definir como los efectos que produce el paso del tiempo en el individuo y las modificaciones que sobre los seres vivos conlleva. En este sentido, es necesario recordar que el envejecimiento no es un fenómeno homogéneo ni uniforme, sino altamente diferencial y asincrónico en sus manifestaciones. El paso del tiempo no afecta de igual modo a todas las personas.

Es cierto que la llegada de la vejez conlleva una serie de pérdidas: físicas, económicas, sociales, etc. Pero junto a ello, no lo olvidemos, se dan habitualmente también una serie de ganancias, en experiencia, en sentido común, en sabiduría y en valorar aquellos aspectos esenciales de la vida (J.L. Cabezas 2011).

Partimos de la perspectiva de que envejecer es una etapa que lleva consigo un proceso de cambios, que se expresan en unas características determinadas que obedecen a unas leyes naturales, pero es un proceso individual y su vivencia puede ser favorable o desfavorable en función de la interrelación de múltiples factores: biológicos, psicológicos, sociales, económicos, ambientales, familiares, de salud, etc. De ahí que la intervención social con las personas mayores debe responder a este carácter multidimensional.

De lo especificado anteriormente se desprende que la ciencia que estudia el envejecimiento, la Gerontología, se configura como una ciencia multidisciplinar en la que el aspecto social es de suma importancia en el estudio y la intervención sobre el envejecimiento. El Trabajo Social forma parte del conjunto de materias que se preocupan por el tema del envejecimiento en la edad adulta y, dado su carácter teórico práctico, no solo se interesa por el conocimiento de la vejez sino también por llevar a cabo una intervención reflexiva y profesional.

Las personas mayores se enfrentan a una variedad de situaciones y problemas para los cuales la intervención de un profesional del Trabajo Social puede ser muy efectiva, de hecho el sector de personas mayores se ha convertido en el colectivo de atención prioritaria en los servicios sociales. Aunque afortunadamente no todas las personas necesitan ayuda profesional, ya que muchas de ellas cuentan con fortalezas personales suficientes y con una adecuada red social de apoyo informal, que hacen innecesaria la intervención profesional.

El Trabajo Social en el campo de la vejez es una actividad profesional cuyas funciones básicas, destrezas y principios son iguales a las de las otras áreas o ámbitos de intervención. Lo que distingue el trabajo en sí puede ser la elección del marco conceptual, las técnicas específicas de intervención en problemáticas determinadas, y el ámbito institucional del trabajo profesional.

La intervención del trabajador social que realiza su actividad profesional con mayores va dirigida a generar cambios personales o cambios en las condiciones psicosociales y ambientales que rodean a la persona, con la finalidad de que el anciano pueda tener una calidad de vida cada vez más satisfactoria. Sin olvidar que el valor óptimo que dirige la práctica del Trabajo Social es la creencia de que cada individuo debe tener la oportunidad de desarrollar su potencial, de vivir una vida personalmente y socialmente deseable.

En líneas generales, la intervención debe fundamentarse en el conocimiento de la realidad, es decir, conocer la problemática que hace referencia a las personas mayores y su valor dentro del contexto social; conocer la situación sociocultural, los recursos económicos, de salud, vivienda, medio ambiente, familia, así como los recursos institucionales para atender las necesidades (Red y Rueda , 2003).

La atención a los mayores ha estado ligada tradicionalmente a dos tipos de recursos: sociales y sanitarios. En la actualidad la tendencia es ampliar y diversificar dichos recursos y consolidarlos en el ámbito municipal, de forma que todas las personas mayores puedan tener acceso a los servicios y prestaciones. De esta forma las actuaciones del trabajador social pueden dividirse según pertenezcan a los Servicios Sociales Generales de Atención primaria o a los Servicios Sociales especializados.

Así mismo, la práctica profesional del trabajo social con el colectivo de mayores se puede articular en base a tres ámbitos o dimensiones: individualizado y familiar, grupal y comunitario. Teniendo en cuenta que ninguno de estos niveles tendrá sentido por sí solo si no se le interrelaciona con los demás. La dimensión individual-familiar se complementa con la dimensión colectiva y ambas forman parte de la misma realidad social. Dicha práctica no tendría sentido si no se apoya en un marco teórico y metodológico de referencia que guíe toda su acción.

La intervención individualizada va a tener como objetivo prioritario que el mayor alcance unos niveles óptimos de calidad de vida, o que se mantenga, lo que implica que desde el trabajo social se ha de potenciar: la autoestima y confianza del mayor en sí mismo, la autonomía personal y su identidad individual, el desarrollo de capacidades y habilidades sociales y educativas encaminadas hacia un “envejecimiento activo”. Es fundamental, sobre todo en el tramo de mayores de edad comprendida entre 60 a 75 años, llevar a cabo acciones encaminadas a acompañar a la persona en el “proceso de desprofesionalización”, tanto en la preparación a la jubilación como en la elaboración y superación de los sentimientos de pérdida. Realizando actividades de apoyo, de información sobre nuevas oportunidades, de entrenamiento en nuevas habilidades necesarias para la nueva situación (J. Hernández, 2004).

A pesar de los cambios, la familia sigue siendo el punto de referencia crucial para la mayoría de las personas en edad avanzada. Las intervenciones generales, desde este nivel, podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Asesoramiento, orientación, información y apoyo directo ante las demandas de necesidades socio familiares.
- Aplicar los recursos adecuados a cada necesidad.
- Potenciar y reforzar las funciones familiares.

- Mediación en crisis familiares.
- Fortalecimiento y recuperación de los vínculos familiares.
- Apoyo a las familias cuidadoras.

La intervención grupal con mayores tiene su base en la creación, formación y organización de grupos de diversa índole (ayuda mutua, socioeducativos, socio terapéuticos, culturales, ocio y tiempo libre, sensibilización o acción social, etc.). Con todos estos grupos se puede trabajar desde diversas instituciones, como centros de día de mayores, asociaciones de vecinos, asociaciones de voluntariado de mayores, organizaciones no gubernamentales, atención primaria de salud, etc.

En la intervención comunitaria se pretende en líneas generales las siguientes acciones:

- Conocer el medio social del anciano.
- Evaluar las necesidades de los mayores dentro de los barrios.
- Potenciar el asociacionismo de mayores a través de los consejos de participación de mayores.
- Integración social de los mayores en la dinámica de la vida social comunitaria, teniendo en cuenta que dicha integración tiene que ser activa y dinámica, es decir, valorar como fundamental que el mayor es un agente dinamizador y un recurso para su comunidad.
- Promover el voluntariado.
- Participar en la planificación y adecuación de políticas sociales que den respuesta a las necesidades reales y cambiantes de este colectivo.

Por otra parte, en el ámbito de instituciones, algunas de las actividades irán encaminadas a:

- Promover grupos de animación y terapia ocupacional.
- Estudio y análisis de las instituciones de mayores de la zona.
- Canalización de recursos humanos, culturales, recreativos, económicos etc.
- Mediación en los problemas de adaptación, relación y convivencia en la institución.
- Coordinación interinstitucional.
- Asistencia técnica: asesoreamiento, valoración, supervisión....

Importante en todo este proceso es la relación profesional de ayuda, donde la comprensión y sensibilidad del trabajador social van a permitir, por una parte, un mayor conocimiento de la situación social del anciano y su medio social y familiar y, por otra, favorecer una intervención preventiva, promocional, facilitadora y educativa.

Concluimos esta breve síntesis, con estas palabras de R. P. Luján citadas por el profesor José Luis Cabezas (2011) que, como él dice, puede que te ayuden a mirar la vejez con otros ojos:

“Cuenta tu jardín por flores, no por las hojas caídas...
Cuenta tus días por las horas doradas y olvida las penas habidas.
Cuenta tus noches por estrellas, no por sombras.
Cuenta tu vida por sonrisas, no por lágrimas.
Y para tu gozo en esta vida, cuenta tu edad por amigos, y no por años”.

Bibliografía seleccionada

Beaver M., Miller, A. (1998). *La práctica clínica del Trabajo Social con las personas mayores*. Barcelona: Paidós.

Localización: ETS/R 6539 BEA pra

Hernández Aristu, J. (2004). *Trabajo Social en la postmodernidad*. Zaragoza: Certeza.

Localización: ETS/R 01 HER TRA

Martín García, M. (ed.). (2003). *Trabajo Social en Gerontología*. Madrid: Síntesis

Localización: ETS/R 6539 TRA tra

Pastor Poyatos, A. (2005). *El trabajador social en el ámbito gerontológico*. Jaén: Formación Alcalá

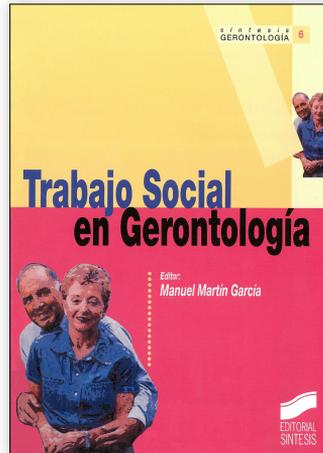
Localización: ETS/R 6539 PAS tra

Red, N. de la, Rueda, D. (eds.). (2003). *Intervención social y demandas emergentes*. Madrid: CCS

Localización: ETS/R 01 INT int

Sánchez Salgado, C. (1990). *Trabajo Social y vejez: teoría e intervención*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/R 6539 SAN tra



7.3

Trabajo Social con personas migrantes

TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS MIGRANTES

Enrique Raya Lozano
Universidad de Granada

Desde sus inicios como campo profesional y como saber que lo acompaña y constituye, el trabajo social ha sido consciente de cómo buena parte de los problemas sociales más urgentes a los que se ha ido dedicando tenían como causa más evidente las migraciones; es decir, el forzado desarraigo de las personas, familias y grupos que la emergencia y desarrollo del capitalismo como relación social de explotación y opresión (dulcificado por el lenguaje bajo términos como “modernización” o “industrialización”). Fuera el Londres decimonónico de la inmensa pobreza y miseria suburbial, con las masivas migraciones del campo a la ciudad, tan bien retratado por Charles Dickens; fuera la Nueva York o el Chicago de finales del XIX y de las primeras dos décadas del XX, recibiendo masivas afluencias de europeos y europeas que trataban de salir de la miseria europea en busca de El Dorado de la industrialización y urbanización estadounidenses, esas son realidades humanas que ocupaban buena parte de los afanes de las primeras personas – sobre todo mujeres- que intentaban profesionalizar (por tanto, basar la acción también en el conocimiento riguroso), el cuidado, la ayuda y la educación de las personas en dificultad social.

Sea en el *Toynbee Hall* de Londres, animado por Samuel Barnett y Henrietta Barnett; o en la *Hull House* de Chicago, con Jane Addams y Ellen Gates Starr, iniciales experiencias del trabajo comunitario (Community Work) concretadas en los llamados en el mundo anglosajón los “*settlements*” (que podemos traducir en el lenguaje de hoy como “centros comunitarios”, o incluso “casas de acogida”); considérense, igualmente, las acciones y enfoques menos colectivos, más individualizados y familiares, promovidos por Mary Ellen Richmond y sus colegas, su trabajo práctico en la Sociedad para la Organización de la Caridad (COS), o su trabajo investigador y difusor en la *Russell Sage Fondation*, por doquier del naciente trabajo social, en sus diferentes dimensiones y enfoques, aparece la cuestión migratoria, y en su doble naturaleza, profesional y disciplinar, las migraciones y sus efectos persona-

les, familiares, grupales, territoriales... forman parte de los núcleos de atención e interés del trabajo social. Incluso teóricamente, en las contribuciones del trabajo social profesional a las nacientes “ciencias sociales” (sociología, antropología socio-cultural, psicología social...), de manera tan determinante como poco visibilizada, las migraciones son un asunto permanentemente presente. Recuérdese, por ejemplo, la contribución de la famosa obra de Williams I. Thomas y Florian Znaniecki, *El campesino polaco en Europa y América*, una de las primeras elaboraciones de la llamada “Escuela de Chicago” (para la sociología, para la antropología urbana y para la psicología social norteamericanas), basada en un ingente material (historias de vida, casos sociales) recogido y ordenado por las y los trabajadores sociales en los barrios de inmigrantes.

España, país de emigrantes durante el siglo XIX y tres cuartas partes del XX, con un retraso sin par entre los países occidentales respecto a la emergencia y desarrollo del Trabajo Social, comienza a preocuparse seriamente de las migraciones cuando ya ha hecho su definitiva “homologación”, como profesión y como discurso teórico-práctico específico, una vez superada constitucionalmente la Dictadura Franquista (a partir de la Constitución Democrática de 1978), y cuando, con el desarrollo económico que acompaña a la entrada en la Unión Europea, el país invierte el sentido de sus flujos migratorios, deviniendo ahora “país de inmigración” (mediados de los años 80). La selección de publicaciones de TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS MIGRANTES aquí recogida, da muestra de la recepción del fenómeno migratorio en la literatura profesional, docente e investigadora del Trabajo Social, enfatizando cómo estos estudios de la Universidad de Granada han sido y siguen siendo especialmente sensibles a la problemática migratoria. Así:

Merino Ruiz, Lourdes y Raya Lozano, Enrique (Eds.) (1994): *Inmigración, emigración. Actas de las III Jornadas estatales sobre perspectivas del Trabajo Social (Granada, días 8, 9 y 10 de abril de 1992)*, viene a sugerir cómo la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Granada tal vez fuera el primer centro universitario de trabajo social que organizó un encuentro estatal de docentes, investigadores/as y profesionales centrado en la migraciones (tanto en la –olvidada- emigración como en la –naciente- inmigración).

Galvín, Isabel y Franco, Pepa (1996): *Propuesta metodológica para el trabajo social con inmigrantes*. Madrid : Siglo XXI, del “Equipo Claves”, es

una de las primeras propuestas de acción profesional del trabajo social (en un sentido no reduccionista, pues incluye la perspectiva teórico-metodológica de la educación social), para intervenir con personas inmigrantes. Junto a otras propuestas que se han ido desarrollando (incluimos el ejemplo de Fernández García, Mercedes, Gómez Sota, Fátima y Morello Galli, Juan (2005): *El ciclo del proyecto : diseño, gestión y evaluación de proyectos de inserción social de inmigrantes*. Madrid : Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Universidad Pontificia Comillas), representan, a pesar de sus aportaciones, uno de los sesgos más influyentes y aún insuficientemente discutidos: la ya demasiado prolongada presencia en los discursos y en la prácticas del trabajo social español del llamado “método básico” o “método integrado”, muy influyendo internacionalmente en los años 70 del siglo pasado, todavía abusivamente empleado a todo tipo de “asunto social” que demande intervención profesional.

Incluimos a Aguilar Idáñez, María José (dir.) (2005): *Inmigración, interculturalidad y ciudadanía : nuevas realidades y estrategias de acción en la España del siglo XXI*, para mostrar las producciones de un activo Grupo de Investigación universitario centrado en las migraciones, promovido por una conocida profesora de Trabajo Social. Igualmente José Luis Malagón y José Luis Sarasola, docentes de Trabajo Social de la Universidad Pablo Olavide, con su *Manual de atención social al inmigrante* (2005) son una muestra de las aportaciones a este dominio desde las universidades andaluzas.

Adjuntamos uno de los primeros trabajos de Mercedes Jiménez , *Buscarse la vida: análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía* (2003), por un doble motivo: para mostrar buenas teorizaciones PARA EL TRABAJO SOCIAL de personas dedicadas a las ciencias sociales (en este caso a la antropología socio-cultural) que trabajan e investigan codo con codo con trabajadoras y trabajadores sociales y, también, para mostrar uno de los campos del trabajo social relacionados con los problemas migratorios que más están ocupando y preocupando hoy a las y los profesionales: los llamados “MINA” (o “MENA”), “menores inmigrantes (o menores extranjeros) no acompañados.

Se expone también la tesis de doctorado de Belén Agrela (2006), hoy Profesora Titular de Trabajo Social de la Universidad de Jaén, por ser la primera tesis defendida en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de

Granada, y que versó, precisamente, sobre temática relacionada con los “Estudios Migratorios”.

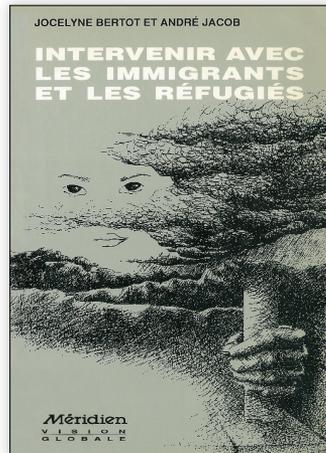
Finalmente, se expone un ejemplo de las contribuciones internacionales del Trabajo Social a la intervención profesional y al tratamiento teórico de la problemática migratoria, mostrando, a través de la contribución en coautoría de un profesora e investigador en trabajo social de Canadá (Quebec), desde hace ya mucho tiempo vinculado a la Universidad de Granada, el Dr. André Jacob, de la Université du Québec à Montréal (UQÀM); ejemplo que ilustra la distancia aún importante de la producción española con respecto a la internacional, en concreto de países como Canadá, EE.UU. o Australia, que han hecho de este campo una auténtica especialización en trabajo social: “Travail social en milieu multiethnique” (en francés); o “Multicultural Social Work” (en inglés).

Bibliografía seleccionada

Agrela Romero, M.B. (2006). *Análisis antropológico de las políticas sociales dirigidas a la población inmigrante*. Granada: Universidad de Granada. [Tesis doctoral. Dpto. de Trabajo social. Recurso electrónico]

Aguilar Idáñez, M.J. (dir.). (2005). *Inmigración, interculturalidad y ciudadanía: nuevas realidades y estrategias de acción en la España del siglo XXI*. Ciudad Real: Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre Migración, Interculturalidad y Ciudadanía. Universidad de Castilla La Mancha, 2005. [Recurso electrónico]

Bertot, J., Jacob, A. (1991). *Intervenir avec les immigrants et les réfugiés*. Montreal: Éditions du Méridien
Localización: ETS/R 6547 BER int



Fernández García, M., Gómez Sota, F., Morello Galli, J. (2005). *El ciclo del proyecto: diseño, gestión y evaluación de proyectos de inserción social de inmigrantes*. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
Localización: ETS/R 6547 FER cic

Galvín, I., Franco, P. (1996). *Propuesta metodológica para el trabajo social con inmigrantes*. Madrid: Siglo XXI
Localización: ETS/R 6547 GAL pro

Jiménez Alvarez, M. (2003). *Buscarse la vida: análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía*. Madrid: Fundación Santa María, 2003
Localización: ETS/R 6547 JIM bus

Malagón, J.L., Sarasola, J.L. (2005). *Manual de atención social al inmigrante*. Córdoba: Almuzara.
Localización: ETS/ R 6547 MAN man

Merino Ruíz, L., Raya Lozano, E. (eds.) (1994). *Inmigración, emigración: actas de las III Jornadas estatales sobre perspectivas en Trabajo Social (Granada, abril, 1992)*. Granada: Escuela Universitaria de Trabajo Social
Localización : R 6547 JOR inm

Trabajo Social y
Exclusión - Marginación
- Discriminación Social

7.4

TRABAJO SOCIAL Y EXCLUSIÓN - MARGINACIÓN - DISCRIMINACIÓN SOCIAL

Rosana de Matos Silveira Santos
Universidad de Granada

En los libros aquí expuestos los procesos exclusión/inclusión, marginación y discriminación social se analizan teniendo en consideración el contexto dinámico de relaciones de las personas en sociedad y de la sociedad en las personas; para comprender estos fenómenos -desde su complejidad- es necesario enfocarlos desde una nueva mirada, desde un nuevo sentido, “reflejando un acto expreso de la afirmación de la persona, en todos sus derechos y obligaciones y en todo tipo de situaciones, tanto personal, social como estructural”. Hay que considerar que son fenómenos contruidos socialmente, enmarcados en múltiples procesos que producen y reproducen los sistemas de desigualdades sociales de las sociedades capitalistas neoliberales (Renes, 2006).

Para comprender el significado de los complejos fenómenos “exclusión-marginación-discriminación social” hace falta ir más allá de su utilización como herramienta analítica enfocada a la realidad de las desigualdades avanzando hacia la movilización para actuar frente a ellas. Esto significa, según nos señala Paugam (2007), ir más allá de la pura misión descriptiva y operacional de la teoría, muchas veces dispuesta y utilizada para el despliegue de las políticas sociales de un Estado social cambiante y a servicio las políticas neoliberales del desarrollo.

Por esto es fundamental deconstruir estas nociones. Ser marginado, ser discriminado, ser excluido, no es una opción personal o colectiva. Para que individuos y grupos sean reconocidos como tales desde el ámbito de las investigaciones y de las intervenciones sociales se requiere como condición suficiente y estratégica la existencia de una *problemática de la exclusión/ de la marginación/ de la discriminación* porque sin esta problemática analizada desde la perspectiva teórica, pero también política, no hay personas excluidas de carne y hueso (Karsz, 2004:134)

Desde esta perspectiva y partiendo de una visión de construcción socio histórica, el Trabajo Social como profesión y disciplina ha desarrollado su labor interaccionando prácticas (técnico-operativas) y discursos (político-sociales y científico-sociales) en torno a personas y colectivos en situaciones desfavorecidas socialmente (entre ellas las personas sin hogar, trabajadoras sexuales en situaciones de marginalidad, minorías étnicas, etc). Prácticas ante realidades que conforman diferentes situaciones vitales que reflejan implicaciones insatisfactorias para la vida de las personas: procesos de situaciones de rupturas, reflejadas entre otras cosas en la inaccesibilidad a las dinámicas de las actuales políticas sociolaborales, dependencias institucionales, invisibilidad, rechazo y falta de reconocimiento social, relaciones familiares deterioradas o inexistentes, falta de autoestima y de habilidades sociales. Según nos señala Castel (1997) son diferentes realidades existenciales, donde se funden la desconexión y pérdida de vínculos o lazos sociales. Defendemos así, desde el Trabajo Social crítico la importancia de hablar en plural: *exclusiones* sociales, *marginaciones* sociales, *discriminaciones* sociales, sin olvidar por supuesto de profundizar en sus causas estructurales.

Por lo tanto, un Trabajo Social antidiscriminatorio, crítico y potenciador tiene como finalidad superar la visión individualista de la práctica social, no encuadrando las personas en la una estructura predeterminada que les limita como ciudadanos/as de pleno derecho. Debe potenciar (*empowering*) a las personas y colectivos, devolviéndoles el poder del que se le ha privado en el contexto opresor de unas desigualdades estructurales (Ward, Mullender, 1991; S.Brave y M. Preston-Shoot, 1995, cit. por Salcedo, 1999). Se destaca en este sentido la importante labor de la iniciativa social representada diferentes Organizaciones No Gubernamentales y asociaciones en las políticas sociales contra la lucha contra la exclusión. Suplen, en la medida de lo posible, los nudos y las fisuras de las Administraciones Públicas y su sistema de protección para atender a las personas y colectivos más desprotegidos socialmente.

Bibliografía seleccionada

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Localización: ERL/331.1 CAS met

Karsz, S. (2004). La exclusión: concepto falso, problema verdadero En S. Karsz (co-ord.). *La exclusión, bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa.

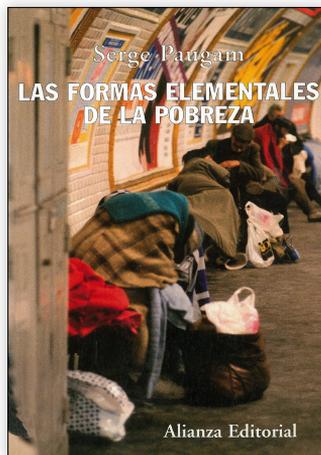
Localización: ETS/R 24 EXC exc

Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.

Localización: ETS/R 22 PAU for

Reyes, V. (2006). Prólogo. En Subirats, J. (dir.). *Fragilidades vecinas. Narraciones biográficas de "exclusión" social urbana*. Barcelona: Icaria

Localización: ETS/316.34 FRA fra



Trabajo Social en la
Administración Judicial
y Penitenciaria

7.5

TRABAJO SOCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y PENITENCIARIA

Inmaculada Sancho Frías
Universidad de Granada

Los profesionales del trabajo social nos incorporamos en nuestro país al ámbito de la Justicia en su jurisdicción civil, penal y penitenciaria, al comienzo de la etapa democrática y paralelamente al desarrollo de los Servicios Sociales.

Como todo comienzo fue muy duro iniciar la labor investigadora y profesional en un campo donde no existían expertos de las ciencias sociales sino principalmente profesionales dedicados al derecho, en una u otra escala: magistrados, fiscales, letrados, procuradores, etc. Hoy en día la visión de nuestro trabajo por parte de las instancias judiciales ha ido cambiando (sobre todo en algunos ámbitos donde ya sí hay profesionales del trabajo social en los protocolos de actuación), pero aún queda mucho por hacer.

Para ir consolidando y realizando el trabajo social en el ámbito judicial y penitenciario de forma profesional, hacen necesario: analizar y conocer la administración de justicia, instituciones penitenciarias, colectivos específicos de actuación profesional, legislación en materia civil y penal, experiencias de buenas prácticas profesionales, investigaciones y en especial, acomodar y adecuar el perfil profesional a este amplio campo de trabajo. Pero sigue siendo un campo desconocido por la propia formación académica (universidad) y profesional. De hecho, encontramos muy pocos textos específicos del trabajo social en este ámbito de actuación. Son más amplias las publicaciones en revistas profesionales y científicas que en libros y monografías.

Es difícil realizar una selección de este campo de investigación e intervención profesional, por lo tanto hemos recopilado una breve muestra del mismo. La inclusión de estos materiales pretenden dar un panorama general acerca de: cómo se escribe desde el Trabajo Social de la labor profesional en el sistema

judicial, de aquí el libro de “*El trabajador social como perito judicial*” que la autora, con más de 20 años de experiencia profesional e investigadora en el ámbito judicial, nos acerca a conocer la actividad profesional desde los juzgados, cómo intervenir de forma individual y en equipo y emitir el dictamen profesional: el Informe social pericial.

Complementando el material anterior, hemos querido destacar el libro de Ana Hernández sobre “*El ejercicio libre profesional y empresarial de los trabajadores sociales*”. Estudiar la legislación con la mirada de un trabajador social, como la Ley 1/2000, de 7 de Enero, de Enjuiciamiento Civil, que nos da la posibilidad de que los trabajadores sociales podamos actuar como peritos, tanto judiciales como privados. y desde el ejercicio libre de la profesión, en tiempos actuales donde es importante divulgar y fomentar la innovación y creatividad empresarial para los futuros profesionales.

Paralelamente, la figura del trabajador social se incorpora en Instituciones penitenciarias, donde el desarrollo del mismo se encuentra en los servicios sociales penitenciarios en centros penitenciarios y en centros de inserción social. Pero no hay mucha documentación específica sobre el trabajo social en el marco penitenciario, hay una breve recopilación de artículos de revista¹. Sí encontramos un material importante en la teoría del origen del sistema penitenciario. Como punto de partida entendemos que es oportuno recordar la relación entre prisión y criminalización de la pobreza, intentado ir más allá de

1.- Racionero Carmona, F. (1997) El trabajo social en el sistema penitenciario. *Revista de Servicios Sociales y Política Social* (nº 39) - Pardos Bravo, P., Valderas Lizana, R.M. (1995). Instituciones penitenciarias: fines del tratamiento. *Documentos de Trabajo Social*, (nº 6) - Corbella Duch J. (1992). Servicio social y legislación penitenciaria. *RTS* (nº 128) - Francés, M.A. (1987). Servicios sociales penitenciarios y post-penitenciarios. *RTS* (nº 108) - García Burgos, E., Peralta Cano, R., Sáez Bernardos, M. (1994). Trabajo social en instituciones penitenciarias. Trabajo con familias. Trabajo con asociaciones de voluntariado social. *Documentos de Trabajo Social* (nº 3) - Hernández, M.A. (1989). Trabajo social penitenciario y postpenitenciario. *Revista de Servicios Sociales y Política Social* (nº 16)

las tesis ya conocidas de Michel Foucault en su libro de “*Vigilar y Castigar*” y la de Melossi y Pavarini “*Cárcel y Fabrica*”.

No podemos olvidar la perspectiva de género y los trabajos de Elisabet Almeida que nos aproximan a la realidad .

Bibliografía seleccionada

Almeda Samaranch, E. (2003). *Mujeres encarceladas*. Barcelona: Ariel.
Localización: ETS/396 ALM muj

Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar*.
Madrid: Siglo XXI editores.
Localización: ETS/R 343.8 FOU vig

Guía de centros y servicios de justicia juvenil. (2011).
Sevilla: Consejería de Gobernación y Justicia.
Localización: CDC/In An Cri/1420

Hernández Escobar, A. (2004). *Introducción al ejercicio libre profesional y empresarial de los trabajadores sociales*. Zaragoza: Certeza.
Localización: ETS/R 088 HER int

Melossi, D. y Pavarini, M. (1987). *Cárcel y Fábrica: los orígenes del sistema penitenciario*. México: Siglo XXI.
Localización: ETS/343.8 MEL car

Ripol-Millet, A. (2001). *Familias, trabajo social y mediación*.
Barcelona: Paidós.
Localización: ETS/R 6588 RIP fam

Ruiz Rodríguez, P. (2003). *El trabajador social como perito Judicial*.
Certeza: Zaragoza
Localización: ETS/R 29 RUI tra

Ruiz Rodríguez, J.R., Navarro Guzmán, J.I. (2004). *Menores: responsabilidad penal y atención psicosocial*. Valencia: Tirant lo Blanch.
Localización: ETS/343.22 MEN men



Trabajo Social en la diversidad
funcional / Discapacidad
y Trabajo Social

7.6

TRABAJO SOCIAL EN LA DIVERSIDAD FUNCIONAL / DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Inmaculada Sancho Frías
Universidad de Granada

Realizar una breve selección que abarque todo el conjunto de realidades, investigaciones, intervenciones, teorías, ... en el mundo amplio, complejo y dinámico de la discapacidad, diversidad funcional, es difícil y por ello la muestra es una muy breve presentación de la misma.

A lo largo de la historia de la humanidad, tratamiento dado a las personas con discapacidad/diversidad funcional ha ido evolucionando lentamente y de forma similar al de otros colectivos considerados de riesgo, de exclusión social.

En los resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) del año 2008, hay 3,85 millones de personas que manifiestan tener discapacidad, lo que supone el 8,5% de la población española. Nos encontramos pues, con la minoría más mayoritaria y sin embargo ha permanecido en muchos aspectos invisible para la sociedad y para el trabajo social.

Los nuevos modelos teóricos en el abordaje de la discapacidad /diversidad funcional que desarrolla Agustina Palacios en el libro seleccionado, nos habla de la *inclusión social del colectivo como una cuestión de derechos*: colocar en primer lugar la condición de ser humano en igualdad de derechos y dignidad y, en segundo lugar, la discapacidad como condición que necesita medidas para garantizar los derechos en igualdad al resto de personas.

Hay que seleccionar el libro de Rosa María Díaz Jiménez: trabajadora social, investigadora y docente en la discapacidad; por ser un material referente para la actividad profesional, tan escaso en monografías, aunque poco a poco las experiencias y buenas prácticas nos acercan a materiales muy interesantes en publicaciones periódicas.

No podemos olvidar en esta breve selección este libro práctico y útil de Schallock y Verdugo, al ser una herramienta de aplicación de buenas prácticas para el trabajo social desde el modelo de Calidad de Vida en continuo proceso actual de expansión en el abordaje de las personas con discapacidad y sus familias.

La perspectiva de género en el mundo de la discapacidad aparece en el trabajo colectivo que recoge Carmen Mañas en el abordaje sobre la mujer con diversidad funcional/discapacidad.

La visión de las familias se aborda en el material resultante de las investigaciones realizadas por los autores en el libro "*La familia discapacitada*" dando voz y poniendo en primer lugar las necesidades de las mismas desde una investigación cualitativa.

No podemos, por último, olvidar en esta muestra el libro de Carmen Mañas, donde aporta una enriquecedora visión desde los derechos de las personas con Discapacidad a la relevante ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia para el trabajo social en particular y para los Servicios Sociales en general.

Bibliografía seleccionada

Díaz Jiménez, R.M. (2003). *Personas con discapacidad: una aproximación desde el trabajo social*. Sevilla: Aconcagua.

Localización: ETS/R 6562 DIA per

Barranco Avilés, M.C. (coord.). (2011). *Situaciones de dependencia, discapacidad y derechos: una mirada a la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia desde la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Dykinson. Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas Universidad Carlos III de Madrid.

Localización: ETS/R 4b SIT sit

García de la Cruz Herrero, J.J., Zarco, J. (2007). *La familia discapacitada*. Madrid: Fundamentos.

Localización: ETS/R 6562 GAR fam

Mañas, C. (coord.). (2009). *Mujeres y diversidad funcional (discapacidad): construyendo un nuevo mundo*. Alicante: Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante.

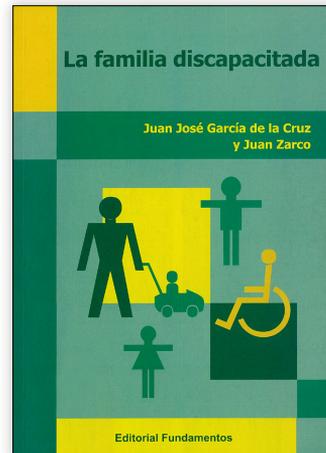
Localización: CDC/396 MUJ muj

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional Menores: Responsabilidad penal y atención psicosocial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Cinca.

Localización: ETS/R 6562 PAL mod

Schalock, R. L., Verdugo, M.A. (2003). *Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza Editorial.

Localización: ETS/R 6562 SCH cal



7.7

Trabajo Social en Salud

TRABAJO SOCIAL EN SALUD

Antonia García Lizana
Universidad de Granada

El Trabajo Social en Salud inicia su andadura a principios del siglo XX, en Estados Unidos, y su origen está ligado al desarrollo de la Salud Pública como disciplina y a la incorporación del Trabajo Social al ámbito hospitalario. A partir de aquí, el Trabajo Social en Salud se fue extendiendo a otros países.

En España, el Trabajo Social se incorpora al área de la salud en el siglo pasado, entre la década de los años cincuenta y sesenta; primero, a hospitales generales y psiquiátricos, más tarde, durante la década de los años ochenta, a la Atención Primaria de Salud. En estos años tuvo lugar la conocida reforma sanitaria y psiquiátrica, que permitió importantes novedades y transformaciones del Sistema Sanitario y, en consecuencia, un desarrollo considerable del Trabajo Social en Salud, especialmente en la Atención Primaria de Salud.

Este proceso de reforma, por una parte obligó a los trabajadores y trabajadoras sociales a la renovación y ampliación de conocimientos para poder abordar las nuevas demandas del sistema, y por otra, obligó a los centros de formación (Escuelas Universitarias) a introducir y/o ampliar los contenidos formativos de los diplomados en Trabajo Social. Estos aspectos se desarrollan en relación con el nuevo contexto sanitario y la nueva concepción de la salud, propiciada por la Declaración de Alma-Ata de 1978, en la que se reafirma la necesidad de proporcionar atención integral e integrada, cuyo pilar básico es la Atención Primaria de Salud; centrada en la comunidad y sustentada por un equipo multidisciplinar del que forma parte el trabajador o trabajadora social.

En la actualidad, el Trabajo Social en Salud está consolidado y se considera uno de los ámbitos de intervención del Trabajo Social. Mantiene un importante nivel de implantación en los distintos niveles de salud. Se desarrolla primordialmente en la atención primaria, atención hospitalaria, salud mental

y atención sociosanitaria. Debe estar presente en el nivel asistencial, pero también en el nivel de planificación y de gestión. Esto facilitaría el reconocimiento pleno del rol profesional en el contexto de la salud.

Los trabajadores y trabajadoras sociales plantean su intervención desde el enfoque biopsicosocial. Son los responsables de introducir la dimensión social de la salud. El centro de atención son las personas y su red social, los servicios, recursos, el medio donde las personas se desenvuelven y desarrollan sus vidas. Realizan el estudio, valoración e intervención de los factores sociales relacionados con el proceso salud-enfermedad, tanto en su vertiente individual como comunitaria, y se sitúan como profesionales de enlace entre los servicios de salud y el tejido social.

La formación permanente para el desarrollo de su actividad profesional es un factor fundamental. Además de la formación propia en Trabajo Social, se precisa una formación específica que responda a la realidad social, política y económica del momento; que proporcione un marco de referencia teórico y metodológico específico de esta área de actuación, contribuyendo a facilitar, de este modo, el desarrollo de las competencias necesarias para desempeñar una intervención social de calidad, acorde con las responsabilidades profesionales.

Especialmente importante para el desarrollo de la disciplina y del trabajo social en salud, es la investigación, experimentación y la sistematización de la práctica. En este sentido, vemos que en la actualidad son cada vez más frecuentes las publicaciones, sobre todo artículos en revistas, que tratan del Trabajo Social y sus relaciones con el proceso salud/enfermedad. Autoras, entre las que se encuentra Dolors Colom y otros especialistas en el tema, están contribuyendo de manera significativa a la producción científica. Mención especial merece la Asociación Española de Trabajo Social y Salud, por su compromiso con la promoción de la investigación y publicaciones en el campo del Trabajo Social en Salud; muestra de ello es la edición de la revista de Trabajo Social y Salud que se viene editando desde el año 1989; así como los numerosos congresos organizados y celebrados a nivel nacional. Encuentros que, al facilitar la comunicación e intercambio de experiencias, contribuyen a mantener referentes comunes entre los profesionales.

Bibliografía seleccionada

Brown, A. (1988). *Treball de Grup*. Barcelona: Pòrtico.
Localización: ETS/R 04e BRO tre

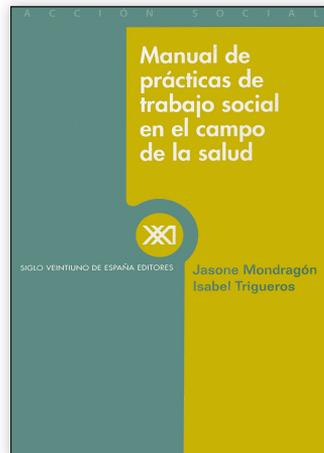
Díaz, E., Díaz-Faes, C., Suárez, D., Villazón, J., Casero, M. (2002). *Trabajo social en el Sistema Sanitario Publico*.
Oviedo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
Localización: ETS/R 444 TRA tra

Gómez Lavín C., Zapata García, R. (2000). *Psiquiatría, Salud Mental y Trabajo Social*. Navarra: Eunate.
Localización. ETS/R 444 GOM psi

Kisnerman, N. (1981). *Salud Pública y Trabajo Social*.
Buenos Aires: Humanitas.
Localización: ETS/R 444 KIS sal

Mondragón, J., Trigueros, I. (1999). *Manual de prácticas de Trabajo Social en el campo de la salud*. Madrid: Siglo XXI.
Localización: ETS/R 444 MON man

Ramírez de Mingo, I. (1992). *El Trabajo Social en los Servicios de la Salud Mental*.
Madrid: Eudema.
Cedido para la exposición



7.8

Drogodependencias e intervenciones desde el Trabajo Social

DROGODEPENDENCIAS E INTERVENCIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Amalia Morales Villena
Universidad de Granada

En la década de los ochenta vivimos en nuestro país la crisis de drogas más importante (y única) de toda nuestra historia. Hasta ese momento, las intervenciones profesionales se reducían al tratamiento del alcoholismo y puntuales intervenciones psiquiátricas y sociales con otros consumos. Esta respuesta se mostró a todas luces insuficiente cuando el consumo de nuevas drogas derivó en problemas de orden público, sanitarios y sociales de dimensiones desconocidas hasta el momento. La movilización social y ciudadana exigió de las instancias políticas, institucionales y profesionales una respuesta efectiva a este nuevo fenómeno, concretada en 1985 en el primer *Plan Nacional sobre Drogas*. Este plan articulaba las medidas y actuaciones preventivas, asistenciales y de reinserción social para intervenir de manera interdisciplinar ante los nuevos y viejos consumos. Para ilustrar esta etapa destacamos el trabajo de Juan F. Gamella *La historia de Julián* (1990), por constituir una de las primeras etnografías e historias de vida sobre la heroínomanía en nuestro país.

A partir de 1985 se crea una red de centros, programas y equipos profesionales en los que los y las trabajadores sociales se integran para actuar conjuntamente con médicos, psicólogos, educadores... ante un creciente problema que tendrá a los consumidores de heroína como protagonistas indiscutibles durante casi dos décadas. Las intervenciones exigirán equipos con una sólida y especializada formación; se acometerán investigaciones epidemiológicas, antropológicas y sociales de las motivaciones, consecuencias, perfiles... de consumidores, y comienza una producción científica de artículos, comunicaciones, protocolos de actuación, fruto de los encuentros profesionales y de las investigaciones realizadas. Los trabajadores sociales insertos en los equipos serán parte activa de este proceso garantizando la visión social.

A medida que el consumo de drogas se va transformando de un problema de orden público a un problema sanitario y social, van a ir apareciendo nuevas pautas de consumo, nuevas sustancias y nuevas dependencias que exigen

estar al día, investigar para prevenir e intervenir. El trabajo de Nuria Romo sobre *Mujeres y drogas de síntesis: género y riesgo en la cultura del baile* nos aporta nuevos perfiles de consumidores y nuevos contextos: la fiesta, el espacio del tiempo libre o el ocio, diferenciando los comportamientos según el género, entre otras variables.

El aporte del trabajador social en el diagnóstico, intervención y evaluación de las actuaciones individuales o colectivas; en la prevención, asistencia o incorporación social de drogodependientes garantiza una visión holística y sistémica a cada caso. Como parte integrante de los equipos, el pensamiento y la palabra de los y las trabajadores sociales se han alzado en los diferentes espacios científicos sobre drogas entre los que destacamos, por su continuidad y calidad, los *Encuentros Nacionales sobre Drogodependencias y su enfoque Comunitario* que, entre 1993 y 2005 (aunque con otra denominación en las últimas ediciones), fueron organizados por la Diputación Provincial de Cádiz y el Comisionado para las Drogas de Andalucía, cuyas actas recogen los trabajos más punteros del momento.

Destacar por su trayectoria temporal, por la calidad y actualidad de los trabajos y por los sistemas de evaluación, las tres publicaciones especializadas de nuestro país; la primera la Revista *Adicciones*, editada por Socidrogalcohol desde 1989; la *Revista Española de Drogodependencias*, de la Asociación Española de AESED, primera publicación científica en castellano fundada en 1976 y por último, *Trastornos Adictivos*. Destacamos así mismo las publicaciones relativas de fuentes de información sobre libros como las de la *Bibliografía Nacional Española*, la *Base de datos Teseo*, y a nivel internacional el *Dissertation Abstract* o el directorio del *European Research Centers*.

Nuevos problemas sociales que exigen profesionales bien formados en cada una de las materias, así la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Granada, hoy Facultad de Trabajo Social, contempla desde 1995 la asignatura optativa *Trabajo Social y Drogodependencias* como parte del currículo académico en el afán de hacer competentes en esta materia a los futuros profesionales sociales.

En respuesta a la responsabilidad e interés por formar buenos profesionales, la Facultad de Trabajo Social y el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales han organizado cursos de formación complementaria en colabo-

ración con las instituciones públicas con competencia en la materia, como las *I Jornadas de Recursos Públicos en Drogodependencias. De la Formación a la intervención* en 2001, o la obra específica sobre *Drogodependencias y Trabajo Social* (2008) expuestas.

Bibliografía seleccionada

Becoña, E., Martín, E. (2004). *Manual de intervención en drogodependencias*. Madrid: Síntesis.

Localización: ETS/R 272 BEC man

Escohotado Espinosa, A. (1994). *Las drogas: de los orígenes a la prohibición*. Madrid: Alianza.

ETS/R 272 ESC dro

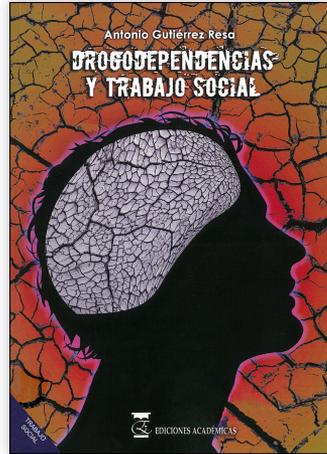
Gamella Mora, J.F. (1990). *La historia de Julián. Memorias de heroína y delincuencia*.

Madrid: Editorial Popular

Localización: ETS/R 272 GAM his

Gutiérrez Resa, A. (2008). *Drogodependencias y trabajo social*. Madrid: Ediciones Académicas

Localización: ETS/R 272 GUT dro



Jornadas de Recursos Públicos en Drogodependencias. (2002). *De la Formación a la Intervención. I Jornadas de Recursos Públicos en Drogodependencias (Granada, noviembre, 2001)*. Granada: Gráficas Alambra

Localización: ETS/R 272 JOR del

Martínez, J. M., Molina, B., Ruiz, M., Torres, A. (2000). *La familia en el tratamiento del drogodependiente*. Granada: Diputación de Granada

Localización: ETS/R 272 FAM fam

Romo Avilés, N. (2001) *Mujeres y drogas de síntesis: género y riesgo en la cultura del baile*. Donostia: Tercera Prensa

Localización: ETS/R 272 ROM muj

7.9

Trabajo Social Feminista

TRABAJO SOCIAL FEMINISTA

Ana Alcázar Campos
Universidad de Granada

La presente selección pretende ser una “muestra” de cómo se ha venido abordando, desde el Trabajo Social, la intervención con mujeres. Debate que, en la actualidad y desde los años 90, se centra en la posibilidad, oportunidad e idoneidad de plantear un Trabajo Social Feminista. Intentando recoger los debates y los diferentes planteamientos seguidos por los diferentes autores y autoras, la exposición incluye obras que se centran en temáticas que van desde la feminización de la profesión y la desvalorización que eso conlleva (el libro *La mujer y la profesión de asistente social* sería un ejemplo), hasta aquellas que se centran en el análisis de políticas públicas y acciones concretas (con los libros *Mujeres Jefas de Hogar; características y tácticas de supervivencia: una intervención desde el trabajo social* y *Género, políticas locales e intervención social*) e incluso obras que inducen a la confusión (como el libro *Intervención social y Género*), terminando con aquellas donde los términos feminismo y género se hacen presentes (destacan los libros *Gender dilemmas in Social Work* y *Trabajo social feminista*).

La inclusión de estas temáticas y aspectos pretende dar un panorama general acerca de cómo se escribe desde el Trabajo Social de la “cuestión de las mujeres”, recogiendo debates centrales en la profesión: la feminización de la misma y su desvalorización al vincularla a las tareas de cuidado, el análisis de acciones concretas dirigidas al colectivo femenino, la confusión terminológica acerca de aquello que puede considerarse intervención social (en este caso vinculado a las relaciones de género) y, por último, cuestiones teóricas en las que se pretenden articular las teorías feministas con la intervención social.

El primer debate: el relativo a la feminización de la profesión se recoge en el libro de Estela Grassi, *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*, editado por Humanitas en Buenos Aires, en el año 1989. Este libro es el resultado de una investigación llevada a cabo en Buenos Aires entre los años 1984 y 1986 interesada en explicar “por qué el Estado – y algunas instituciones no gubernamentales – realizan importantes inversiones para contar con un personal (asistentes sociales) mayoritariamente femenino, cuya labor se juzga secundaria, ineficiente e intrascendente” (Grassi, 1989:5). Para intentar responder a esta pregunta en el libro se hace un recorrido acerca de la asistencia social en la Argentina y cómo ha sido la participación de las mujeres en la misma, mostrando la transición de un paradigma asistencial a otro de autonomía profesional sin que en ambos se cuestione, abiertamente, la socialización de género vigente.

El segundo aspecto: el análisis de acciones concretas, se refleja, en primer lugar, en el libro editado por Elena Roldán, *Género, políticas locales e intervención social: análisis de los servicios de bienestar social municipal para la población femenina en España*, editado por la Editorial Complutense en el año 2004. Resultado de otro proceso de investigación cuyo objetivo fundamental, a través del análisis de políticas públicas, es el de “contribuir a la superación de aquellos problemas de marginación y discriminación social que sufren las mujeres para prevenir, en último término, las tensiones, el malestar y los trastornos que persisten en nuestro medio social y que inciden de manera especial sobre ellas” (Roldán, 2004:4). De esta forma, combinando metodología cuantitativa y cualitativa, se acerca a las políticas municipales de igualdad de oportunidades y de atención a mujeres en situación de exclusión social, señalando sus debilidades y fortalezas. El otro libro que se incluiría en este apartado sería el de Liliana Aurora Morales, titulado *Mujeres Jefas de Hogar; características y tácticas de supervivencia. Una intervención desde el trabajo social*, editado por Espacio Editorial en el año 2001. De nuevo resultado de una investigación, esta vez en Buenos Aires, el objetivo que se plantea es el analizar la dinámica de los hogares con jefatura femenina y conocer las tácticas que emplean para satisfacer sus necesidades, así como el papel del Trabajo Social en esta problemática.

El cuarto libro seleccionado, editado por Luis Vicente Amador Muñoz y M^a del Carmen Monreal Gimeno, titulado *Intervención social y género*, editado por Narcea en el año 2010, lo he denominado como uno que induce a la confusión. Esto es así porque, si bien en el interior del mismo se especifica que su objetivo es “analizar y reflexionar acerca de las desigualdades entre los hombres y las mujeres para así poder intervenir de forma más efectiva” (Amador y Monreal, 2010:11), el título hace prever que la temática del mismo será la relación entre intervención social y género. Centrado en el análisis de las desigualdades de género el libro tan sólo dedica dos capítulos, de los nueve que tiene, a la intervención, en concreto a la intervención socioeducativa (animación sociocultural y educación en valores desde la lectura), experiencias que pueden resultar valiosas, y sin duda lo son, pero cuya relación con la intervención social sería necesario revisar y especificar.

Por último, no podían faltar en esta selección dos libros que intentan articular la teoría feminista y el Trabajo Social. El primero de ellos es trata *Trabajo Social Feminista*, de Lena Dominelli y Eileen McLeod, editado por Cátedra en 1999. Se trata de uno de los escasos libros que, respetando la denominación de las autoras, *Feminist Social Work*, incluye, en la literatura en castellano, la denominación del Trabajo Social como feminista. Término, desde mi punto de vista, superador.

Bibliografía seleccionada

Amador Muñoz, L.V. y Monreal Gimeno, M.C. [coord.]. (2010).

Intervención social y género. Madrid: Narcea.

Localización: ETS/396 INT int

Dominelli, L. y McLeod, E. (1999). *Trabajo social feminista*.

Madrid: Cátedra.

Localización: ETS/396 DOM tra

Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social: el control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas.

Localización: ETS/396 GRA muj

Jiménez Carrasco, I. y Lorente Molina, B (eds.). (2003). *Género e intervención social: convergencias y sentidos*. Cádiz: Centro

Universitario de Estudios Sociales. Localización: ETS/R 396 GEN gen

Localización: ETS/R 396 GEN gen

Morales, L.A (2001). *Mujeres Jefas de Hogar, características y tácticas de supervivencia: una intervención desde el trabajo social*.

Buenos Aires: Espacio Editorial.

Localización: ETS/396 MOR muj

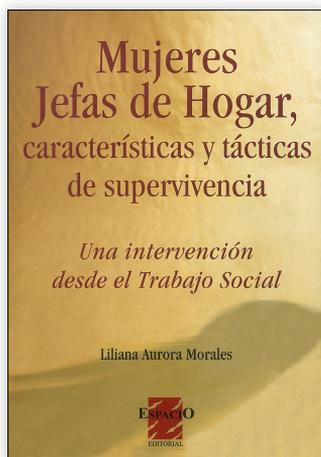
Roldán García, E. (ed.). (2004). *Género, políticas locales e intervención social: un análisis de los servicios de bienestar social municipal para la población femenina en España*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Localización: ETS/396 GEN gen

Localización: ETS/396 GEN gen

Taylor, P. y Daly, C. (eds.). (1995). *Gender dilemmas in social work: issues affecting women in the profession*. Toronto: Canadian Scholars Press.

Localización: ETS/396 GEN gen



Trabajo Social y Cine
(El cine como herramienta
para el Trabajo social)

08

TRABAJO SOCIAL Y CINE (EL CINE COMO HERRAMIENTA PARA EL TRABAJO SOCIAL)

María Espinosa Spínola
Universidad de Granada

Este breve texto sobre Trabajo Social y Cine tiene la finalidad de mostrar algunas de las aportaciones que consideramos realiza el cine al trabajo social como disciplina que promueve el cambio social y dentro de un contexto, la Universidad. Para tal fin, en primer lugar, la intención es reflexionar sobre el cine como herramienta de aprendizaje en las aulas. Es decir, como herramienta metodológica de enseñanza alternativa al tradicional libro de texto, lectura o exposición oral por parte del profesorado dentro de las aulas universitarias. En segundo lugar, mostraremos cómo el cine y concretamente el denominado “cine social” o “cine de autor”, al preocuparse frecuentemente por temas sociales que son objeto de atención del trabajo social, nos ayuda a la hora de acercarnos a esas realidades para posteriormente reflexionar sobre las mismas y analizarlas. Por último, trataremos de visibilizarlo como herramienta que nos permite despertar en el alumnado, tanto su pensamiento crítico, como su compromiso social.

El Cine como Herramienta Metodológica de Aprendizaje en las Aulas

En la práctica docente del Trabajo Social se va incorporando de manera cada vez más frecuente el cine o material audiovisual como instrumento para trabajar con el alumnado dentro de las aulas. El audiovisual aparece como herramienta metodológica que se diferencia de otras formas tradicionales de enseñanza como los libros de texto, las lecturas de artículos o las clases magistrales por parte del profesorado.

Asimismo, tal y como plantea Pava (2010: 8), el cine se dibuja como “un lenguaje mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en el aula” y que supone una forma de acceder al conocimiento y al saber, siendo de sobra reconocida la trascendencia del mismo en el aprendizaje del estudiante (Pava, 2010:7). El cine, y el visionado de películas, se presenta y utiliza como excelente alternativa para fascinar al alumnado por el conocimiento ,ya que estimula los sentimientos, despierta las pasiones y las emociones.

Como herramienta metodológica dentro de las aulas universitarias, Ardévol (2006) señala cuatro usos del cine o video. El primero se corresponde con el denominado, por esta autora, “video-lección”, que sustituye la clase del profesor o profesora, el segundo es la “película o films de soporte” que ilustra la exposición realizada dentro del aula por parte del profesorado; en tercer lugar encontramos la “video motivación”, que plantea una situación que ha de vivir o analizar el alumnado posteriormente en clase y, por último, el “video o film evaluador”, que se utiliza para evaluar contenidos específicos impartidos en las sesiones (Ardévol, 2006:54).

El Cine como Herramienta que nos ayuda a Mostrar, Reflexionar y Analizar una realidad

Otra de las aportaciones del Cine al Trabajo Social, y principalmente del denominado “cine social” o “cine de autor”, es que su preocupación por mostrar realidades sociales permite a los espectadores y al alumnado acercarse y analizar las mismas.

Nos referimos a un cine donde los sujetos nos hablan de sí mismos y de sus vidas (Feixa y Porzio, 2008:7), películas que nos permiten reflexionar sobre temas de interés para el trabajo social como, por ejemplo, la infancia en situación de exclusión social. En este sentido, encontramos películas como *La Vendedora de Rosas*, un film colombiano realizado en el año 1998 y dirigido por Víctor Gaviria, que nos muestra la realidad de la infancia que vive en calle a partir de la vida de su protagonista, Mónica, una niña de trece años que vive en la calle con sus amigas y que sobrevive gracias a la venta ambulante, vendiendo rosas.

Este film, basado en el cuento de *La vendedora de cerillas* de Andersen, es un ejemplo de cine social que aparece comprometido con los más vulnerables, en este caso los niños y niñas de la calle, donde se visibiliza el fenómeno y se denuncia la situación de precariedad en la que viven, los abusos que sufren, el estigma que conlleva para esos chicos y chicas ocupar el espacio público. A su vez, a partir de películas como *Requiem para un sueño*, film estadounidense dirigido por Darren Aronofky en el año 2000, se puede reflexionar sobre el efecto devastador de las drogas en las personas que las consumen y en aquellas que trafican con las mismas. Temática a la que se añaden películas como: *María llena eres de gracia*, dirigida por Johua Marston en el año 2004,

El pico, dirigida por Eloy de la Iglesia en el año 1983 y *Heroína*, dirigida por Gerardo Herrero en el año 2005.

Otro de los temas a los que el cine se ha acercado y que es objeto de atención por parte del trabajo social es la violencia de género. Aquí encontramos films como *Te doy mis ojos*, una película dirigida por Iciar Bollaín en el año 2003, que nos permite reflexionar y analizar el fenómeno de la violencia de género desde diversos ángulos, desde la mirada de la mujer víctima de violencia que interpreta la actriz Laia Marull, así como desde la mirada del hombre que ejerce dicha violencia, y que en este caso interpreta el actor Luis Tosar, articulación de miradas que ponen de manifiesto la complejidad del fenómeno. Por último, películas como *Leonera*, dirigida por Pablo Trapero en el año 2008, o *Fuerte Apache* del director Jaume Adrover, nos permiten acercarnos a los centros penitenciarios y centros tutelares de menores y conocer los sentimientos, vivencias y experiencias de sus protagonistas.

El Cine como Herramienta para Despertar el Pensamiento Crítico y el Compromiso social

La mediación audiovisual aparece como una herramienta que nos permite sensibilizar al alumnado sobre las realidades que se muestran a partir de los diferentes films, lo que a su vez permitirá potenciar el compromiso social de los sujetos receptores. El cine, en este sentido, aparece como una ventana que se abre para crear espacios de participación, lugares plurales y solidarios que potencian, tanto nuestro compromiso, como el de alumnos y alumnas con la sociedad.

Así mismo, el hecho de reflexionar y discutir sobre temáticas sociales, generar un espacio en el llevar a cabo esa actividad poniendo en común las diversas miradas que atraviesan un mismo hecho social, nos muestra la complejidad de la realidad y, en consecuencia, la diversidad de lecturas que puede tener un mismo fenómeno social, lo que contribuye, desde nuestro punto de vista, a potenciar el pensamiento crítico.

En este sentido, *La espalda del mundo*, del director Javier Corcuera, es sin duda un film que nos invita por un lado, a reflexionar sobre los derechos humanos y en este caso, sobre la violación de los mismos, y por otro, a fomentar el compromiso social del alumnado.

Esta película está compuesta por tres documentales, donde se aborda en primer lugar la explotación que sufren los niños y niñas de América Latina que trabajan en las minas de piedra, en segundo lugar, se reconstruye la vida de la diputada Layla Zana encarcelada desde 1994 en una cárcel de Ankara por reivindicar sus derechos y, en tercer lugar, nos muestra los sentimientos y miedos que asaltan a Thomas Miller, preso en una cárcel de Texas y condenado a pena de muerte por un delito que no ha cometido.

Estas tres historias desgarradoras que el director nos presenta y que denomina el Niño, la Palabra y la Vida, consiguen por una parte, despertar en los espectadores emociones, sentimientos de rabia y tristeza, por otra, emerger nuestro compromiso y lucha por el cambio social.

A su vez, documentales como *Bowling for Columbine*, film protagonizado y producido por Michael Moore en el año 2003, nos permiten realizar un análisis controvertido y complejo sobre temas como la violencia en las escuelas o el uso de armas por parte de la población civil, al mismo tiempo que contribuirán a fomentar el pensamiento crítico de los espectadores, espectadoras y del alumnado.

Bibliografía

Ardévol, E. (2006). *La búsqueda de una mirada: Antropología visual y cine etnográfico*. Barcelona: UOC.

Feixa, C. y Porzío, L. (2008). Un recorrido visual por las tribus urbanas en Barcelona. En Machado, P y Carvalho, J (eds) *O visual e o quotidiano: imagens e revelaÇoe* (pp. 1.15). Lisboa: ICS.

Pava, L. (2010). Cine como mediador de lenguajes estéticos en las aulas de Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, 9, 1-20.

Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/view/5275>

Cine y Trabajo Social

Molière, T. (Productor), Querejeta, E., Saura, C. (1981). *Deprisa, deprisa* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 096

Ópalo films (Productor), Iglesia, E. de la (Director). (1983). *El Pico* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 028

Alta Films (Productor), Loach, K. (Director). (1993). *Mi nombre es Joe* [Película]. Inglaterra.

Localización: ETS/VIDEOS 013

Caracol Televison (Productor), Cabrera, S. (Director). (1993). *La estrategia del caracol* [película]. Colombia.

Localización: ETS/VIDEOS 457

Parallax Pictures (Productor), Loach, K. (Director). (1993). *Ladybird, ladybird* [película]. Inglaterra.

Localización: ETS/VIDEOS 455

Parallax Pictures (Productor), Loach, K. (Director). (1993). *Lloviendo piedras* [película]. Inglaterra.

Localización: ETS/VIDEOS

Filmamento (Productor), Garivia, V. (Director). (1998). *La Vendedora de Rosas* [película]. Colombia.

Localización: ETS/VIDEOS 050

Les Films Alain Sarde, Little Bear, TF1 Film (Productor), Tavernier, B. (Director). (1999). *Hoy empieza todo* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 020

Les Films du Fleuve (Productor), Dardenne, J.P. (Director). (1999). *Rosetta* [película]. Bélgica.

Localización: ETS/VIDEOS 456

Film Four (Productor), O'Donnell, D. (Director). (1999). *Oriente es oriente* [película]. Reino Unido.

Localización: ETS/VIDEOS 015

Elías Querejeta P.C. (Productor), Corcuera, J. (Director). (2000). *La Espalda del Mundo* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 108

ICAIC, Tornasol Films, DMVB, Tabasco Films, Amaranta, Road Movies Films (Productor), Tabio, J.C. (Director). (2000). *Lista de Espera* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEO 027

Artisan Entertainment, Thousand Words (Productor), Aronofsky, D. (Director). (2001). *Requiem por un sueño* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 056

Nair, M., Barón, C. (Productor), Nair, M. (Directora). (2001). *La boda del monzón* [película]. India.

Localización: ETS/VIDEOS 064

Dog Eat Dog Films, Alliance Atlantis Communications (Productor), Moore, M. (Director). (2002). *Bowling for Columbine* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 055

HBO Films (Productor), Cardoso, P. (Directora). (2002). *Las mujeres de verdad tienen curvas* [película]. Estados Unidos.

Localización: ETS/VIDEOS 139

Mediapro (Productor), León de Aranoa, F. (Director). (2002). *Los lunes al sol* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 072

Nayar, D. Chadha, G. (Productor), Chadha, G. (Director). (2002). *Quiero ser como Beckham* [película]. Reino Unido.

Localización: ETS/VIDEOS 068

La Iguana (Productor), Bollaín, I. (Directora). (2003). *Te doy mis ojos* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 142

Miramax (Productor), McCarthy, T. (Director). (2003). *Vias Cruzadas* [película]. España.

Localización: ETS/VIDEOS 188

HBO Films (Productor), Marston, J. (Director). (2004). *María llena eres de Gracia* [película]. España. Localización: CPS/DVD 215

Tus Ojos (Productor), Ferreira, P., Ventura, P.J., Gutiérrez, Ch., Corcuera, J., Fesser, J. (Directores) (2004). *En el mundo a cada rato* [película]. España.

Localización: FCE/791.43MUN mun

Xalamú Filmes (Productor), Bermúdez, X. (Director). (2004). *León y Olvido* [película]. España

Localización: ETS/VIDEOS 205

Tornasol Films (Productor), Herrero, G. (Director). (2005). *Heroína* [película]. España

Localización: ETS/VIDEOS 202

Mediapro (Productor), Adrover, M. (Director). (2006). *Fuerte Apache* [película]. España

Localización: ETS/VIDEOS 391

Trapero, P., Suh, Y., Salles, W. (Productor), Trapero, P. (Director). (2008). *Leonera* [película]. España

Localización: FCE/791.43 LEO leo

Media Films (Productor), Zannou, S. (Director). (2008). *El truco del Manco* [película]. España

Localización: ETS/VIDEOS 388

09

Ciencias Sociales y
Jurídicas y Trabajo Social

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS PARA EL TRABAJO SOCIAL

Ángel Rodríguez Monge
Universidad de Granada

El Trabajo Social es una disciplina perfectamente consolidada. Es verdad que desde sus comienzos hasta no hace muchos años parecía sustentarse en disciplinas afines como la Sociología, Psicología, Derecho y demás Ciencias Sociales. Pero es preciso aclarar que en sus orígenes americanos el Trabajo Social nació a la par y por las mismas razones que el resto de Ciencias Sociales. El papel de pioneras como Addams, Richmond, Hamilton, Julia Latrhop, Florence Kelley, Alice Hamilton, Edith y Grace Abbott, Sophonisba Breckinridge, Jessie Binford fue determinante en el origen y consolidación de la prestigiosa Escuela de Sociología de Chicago. Así lo sugiere John Macionis en su texto “Sociología”, donde recoge las siguientes palabras:

En 1931 Addams ganó el Premio Nobel de la Paz por su lucha por el bienestar de las personas. Recientemente, además, se ha venido sugiriendo que Addams fue la verdadera fundadora de la Escuela de Chicago, que es parte fundamental en la historia y desarrollo de la Sociología (John Macionis. 2000: 18)

En los últimos años, son muchas las publicaciones específicas hechas desde y para el Trabajo Social, en todas sus ramas de acción, como puede observarse en la recopilación realizada para este trabajo colectivo que nace con motivo del Cincuenta aniversario de las enseñanzas en Trabajo Social en Granada. Que el Trabajo Social camine con líneas claras de desarrollo en publicaciones, que cubren todas sus actividades, de docencia, investigación e intervención, no es óbice para que siga utilizando los desarrollos de otras materias que a su vez siguen expandiéndose y dando soluciones a la diversidad de problemas sociales sobre los que actúa el Trabajo Social pues, tal y como ha sido contemplado en el título de Grado en Trabajo Social, constituyen las materias básicas de rama que aportan, o deben hacerlo, conocimientos transversales que permitan al alumnado de Trabajo Social adquirir las competencias adecuadas para su posterior interacción profesional.

Durante siglos, el investigador ha deliberado sobre los distintos tipos de sociedad que ha contribuido a desarrollar. Algunos de los documentos más antiguos registran los esfuerzos de hombres y mujeres para analizar y comprender el sistema social que le era propio. En esta búsqueda, los investigadores/as fueron a distintas fuentes en demanda de la verdad y emplearon muchos métodos, unos acertados y otros no tanto. Ninguna sociedad ha tenido nunca, hasta hace muy poco, un método para medir con exactitud racional las necesidades y los sentimientos de la gente. Muchos críticos recelan y desconfían de los esfuerzos que se han hecho para medir la opinión pública de una manera científica. Demasiado a menudo, incluso los escépticos que echan por tierra los resultados de los escrutinios de la opinión, no dudan en generalizar acerca de las apetencias nacionales con una finalidad dogmática, valiéndose de la intuición, de la observación fortuita y de la proyección de la propia y, necesariamente, limitada experiencia.

Explicar los fenómenos sociales es una tarea cuya realización requiere de un método preciso que garantice el valor científico de las conclusiones obtenidas. Este principio básico motiva a los autores de las diversas disciplinas científicas, Sociología, Psicología, Trabajo Social... a producir pautas metodológicas fundamentales para la investigación en las Ciencias Sociales.

Los textos que se exponen en este apartado han sido producto de una selección impuesta por las limitaciones de la propia exposición y que mostramos seguros del carácter representativo para la formación del alumnado de Trabajo Social.

Bibliografía seleccionada

Almaraz Pestana, J., Gaviria Labarta, M., Maestre Alfonso, J. (comps). (1996). *Sociología para Trabajo Social*. Madrid: Universitas.

Localización: ETS/316.3 SOC soc

Aronson, E. (2000). *El animal social*. Madrid: Alianza Editorial.

Localización: ETS/316.6 ARO ani

Barranco Vela, R. (dir.). (2009). *La protección y los derechos de los menores extranjeros e inmigrantes*. Granada: Comares.

Localización: ETS/347.62 PRO pro

Blanco, A., Caballero, A., Corte, L. de la (2004). *Psicología de los Grupos*. Madrid: Prentice Hall.

Localización: ETS/316.6 BLA psi

Bourhis R.Y. (1996). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw-Hill.

Localización: ETS/316.6 BOU est

Castillo Blanco, A., Barranco Vela, R. (2004). *Competencias locales en materia de servicios sociales : marco jurídico y competencias en la actividad profesional*. Granada: Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial.

Localización: ETS/R 407 CAS com

Costa Cabanillas, M. y López Méndez, E. (2006). *Manual para la ayuda psicológica. Dar poder para vivir. Más allá del counseling*. Madrid: Pirámide.

Localización: ETS/159.9 COS man

Expósito, F., Moya, M. (Coords.). *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.

Localización: ETS/159.9 APL apl

García Garnica, M.C. (dir.). (2011). *Estudios sobre dependencia y discapacidad*. Pamplona: Aranzadi-Thomson Reuters

Localización: ETS/R 4a EST est

Giddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Localización: ERL/316 GID soc

Gil, F., León, J. M. (1998). *Habilidades Sociales. Teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis.

Localización: ETS/159.94 HAB hab

González-Badía Fraga, J. (coord.) (2010). *Entidades locales y derecho de discapacidad*. Granada: CEMCI.

Localización: ETS/R 6562 ENT ent

Horton, P. B. y Hunt, C. L. (1990). *Sociología*. Madrid: McGraw-Hill.

Localización: ETS/316 HOR soc

Iglesias de Ussel, J. (comp.). (2008). *Leer la sociedad: una introducción a la Sociología General*. Tecnos: Madrid.

Localización: ERL/316 LEE lee

Javaloy, F., Rodríguez, A., Espelt, E. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.

Localización: ETS/316.6 JAV comp

Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.

Localización: ERL/316 MAC soc

Moreno Quesada, B. (2006). *Derecho civil de la persona y de la familia : [para estudios de Trabajo social]*. Granada: Comares.

Localización: ETS/347.1 DER der

Roca Villanueva, E. (2005). *Cómo mejorar tus habilidades sociales: programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional*. Valencia: ACDE Ediciones.

Localización: ETS/159.94 ROC com

Ryan, E. (coord.) (2011). *Retos del Voluntariado en la Universidad de Hoy*. Granada: Universidad de Granada.

Localización: ETS/378.4 RET ret

10

Revistas científicas

REVISTAS CIENTÍFICAS

Camila Molina Cantero
Universidad de Granada

Se entiende por revista aquella publicación periódica en la que intervienen varios autores, con intervalos regulares de aparición en fascículos o volúmenes.¹

El papel y la importancia de las revistas científicas como transmisoras del conocimiento han ido creciendo a lo largo de los años, de manera que hoy día se hace imprescindible su consulta como fuente de información para la investigación, así como es también imprescindible recurrir a ellas como divulgadoras del resultado de nuestra investigación.

Por lo dicho anteriormente y por el carácter especializado de estas publicaciones, el fondo de Hemeroteca es uno de los más utilizados en una Biblioteca universitaria, fundamentalmente por los investigadores y cada vez más por el propio alumnado.

Sin aludir en esta exposición a las revistas electrónicas, de gran número e importancia en la Biblioteca Universitaria de Granada, el fondo de revistas en formato papel es muy relevante en la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, no tanto por la cantidad de títulos (que tampoco es desdeñable), como por la calidad de los mismos, siendo muchas de ellas revistas indizadas y de impacto, tanto editadas en nuestro país como fuera de él.

1.- Martín Vega, A. (1995). *Fuentes de información general*. Gijón: Trea.

Revistas científicas

Affilia: Journal of Women and Social Work
Sage Publications.
ISSN: 0886-1099
Localización: ETS/REV 123

Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social
Universidad de Alicante. Facultad de Trabajo Social.
ISSN: 1133-0473
Localización: ETS/REV 219

C.A.B.S.: Cuadernos andaluces de Bienestar social
Universidad de Granada. Facultad de Trabajo Social.
ISSN: 1138-1035
Localización: ETS/REV 194

Canadian Social Work review
Wilfrid Laurier University Press
ISSN: 0802-909X
Localización: ETS/REV 144

Cuadernos de Acción social
Ministerio de Asuntos Sociales.
ISSN: 0213-6473
Localización: ETS/REV 4

Cuadernos de Política social
Insituto de Estudios Políticos.
ISSN: 0210-0339
Localización: ETS/REV 116

Cuadernos de Trabajo social
Universidad Complutense
ISSN: 0214-0314
Localización: ETS/REV 38

Documentación social
Cáritas Española.
ISSN: 0417-8106
Localización: ETS/REV 22

Documentos de Trabajo social: Revista de Trabajo y Acción social
Colegio Oficial de Diplomados y Diplomadas en Trabajo Social y Asistentes
Sociales de Málaga.
ISSN: 1133-6552
Localización: ETS/REV 154

Humanismo y Trabajo social
Universidad de León.
ISSN: 1696-7623
Localización: ETS/REV 253

Internacional Social Work
Sage Publications.
ISSN: 1461-7234
Localización: ETS/REV

Journal of Ethnic and Cultural Diversity in Social Work
Routledge
ISSN: 1531-3204
Localización: ETS/REV 173

Journal of Social Policy
Cambridge University Press
ISSN: 0047-2794
Localización: ETS/REV 58

Journal of Social Work Practice
Routledge
ISSN: 0265-0533
Localización: ETS/REV 147

Journal of Sociology Social Welfare
Western Michigan University School of Social Work
ISSN: 0191-5096
Localización: ETS/REV 175

Journal Social Work Education
Council on Social Work Education
ISSN: 1043-7797
Localización: ETS/REV 47

Migraciones
Universidad Pontificia de Comillas
ISSN: 1138-5774
Localización: ETS/REV 198

Minusval
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
ISSN: 0210-0622
Localización: ETS/REV 61

Nouvelles Pratiques Sociales
Presses de l'Université du Québec
ISSN: 0843-4468
Localización: ETS/REV 81

Panorama Social
Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS)
ISSN: 1699-6852
Localización: ETS/REV 81

Perfiles: Revista general de Política social
ONCE
ISSN: 1133-7036
Localización: ETS/REV 35

Portularia: Revista de Trabajo social
Universidad de Huelva.
ISSN: 1578-0236
Localización: ETS/REV 140

Revista de Fomento social
ETEA
ISSN: 0015-6043
Localización: ETS/REV 143

Revista de Política social
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
ISSN: 0034-8724
Localización: ETS/REV 29 DEPÓSITO

Revista de Servicios sociales y Política social
Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social.
ISSN: 1130-7633
Localización: ETS/REV 9

Revista de Trabajo social
EPPAL
ISSN: 0797-0226
Localización: ETS/REV 244

Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
ISSN: 1137-5868
Localización: ETS/REV 243

Revista Española de drogodependencias
Asociación Española de estudio en drogodependencia.
ISSN: 0213-7615
Localización: ETS/REV 31

Revue Française de Service Sociale
Association Nationale des Assistants de Service Social
ISSN: 0297-0376
Localización: ETS/REV 59

Rivista di Servizio Sociale
Istituto per gli Studi sui Servizi Sociali (I S T I S S)
ISSN: 0035-6522
Localización: ETS/REV 158

Romi: Revista para la promoción social y cultural de la mujer gitana
Asociación de mujeres gitanas Romi
ISSN:
Localización: ETS/REV 185

RTS: Revista de Treball social
Col.legi oficial de Treball de Catalunya
ISSN: 0212-7210
Localización: ETS/REV 11

Salud y trabajo
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
ISSN: 0210-6612
Localización: ETS/REV 19

Service social
Universite Laval Faculte de Droit.
ISSN: 0037-2633
Localización: ETS/REV 151

Service Social dans le monde
Centre de Sante et de Services Sociaux de la Montagne
ISSN: 0037-2641
Localización: ETS/REV 87

Sesenta y más
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
ISSN: 1132-2012
Localización: ETS/REV 82

Social Service Review
University of Chicago Press
ISSN: 0037-7961
Localización: ETS/REV 172

Social Work Abstracts
NASW.
ISSN: 1070-5317
Localización: ETS/REV 162

Social Work research & abstracts
NASW.
ISSN: 0148-0847
Localización: ETS/REV 127

Social Work with groups
Routledge
ISSN: 0160-9513
Localización: ETS/REV 65

Social Work: Journal of the National Association of Social Work
Oxford University Press.
ISSN: 0037-8046
Localización: ETS/REV

The British Journal Social Work: an International Social Work Journal
Oxford University Press
ISSN: 0045-3102
Localización: ETS/REV 62

Trabajo Social hoy
Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid.

ISSN: 1134-0991

Localización: ETS/REV 156

Trabajo Social y Salud
Asociación Española de Trabajo Social y Salud.

ISSN: 1130-2976

Localización: ETS/REV 79

TS. Difusión: Publicación bimestral del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga, Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Jaén
Localización: ETS/REV 211 Depósito

OBRAS DE REFERENCIA

Camila Molina Cantero
Universidad de Granada

Según José Martínez de Sousa, la obra de referencia es la que “puede ser utilizada para la resolución de cualquier tipo de duda o para la localización y comprobación de datos de todo orden o de un orden determinado”¹.

La breve selección hecha en esta exposición puede agruparse, siguiendo al mismo autor, entre las denominadas obras de conjunto, es decir, diccionarios, léxicos, vocabularios, glosarios, terminologías, enciclopedias.

Si bien en la Sección de Referencia de la Biblioteca de Trabajo Social podemos hallar una variada colección de enciclopedias, entre ellas algunas especializadas en Ciencias Sociales, o diccionarios de diferentes tipologías, comenzamos la selección con el clásico Diccionario de Trabajo Social, de Ezequiel Ander-Egg, para continuar presentando una muestra de diccionarios, léxicos y vocabularios especializados en el Trabajo Social o en diferentes campos de su intervención.

En este apartado, los documentos se muestran con las cubiertas escaneadas sobre posters, junto con las referencias bibliográficas.

1.- Martínez de Sousa, J. (1989). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Selección bibliográfica

Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*.

Buenos Aires: Lumen.

Localización: ETS/S. Ref. 364 DIC

Ariño, A. (dir.). (2003). *Diccionario de la solidaridad*.

Valencia: Tirant lo Blanc.

Localización. ETS/S. Ref. 364 DIC

Barreyre, J.Y. (dir.). (2006). *Dictionnaire critique d'action sociale*.

Paris: Bayard.

Localización: ETS/S.Ref. 364 DIC

Glosario de términos de integración de inmigrantes. (2007).

Murcia: Dirección General de Inmigración y Voluntariado.

Localización: ETS/ S.Ref. 364 Glo

Greve, B. (1998). *Historical Dictionary of the Welfare State*.

Lanham: The Scarecrow Press.

Localización: ETS/S. Ref. 364 GRE

Grupo de investigación Género y Tercer Sector. (2004). *Diccionario temático de legislación sobre entidades no lucrativas y voluntariado*.

Granada: Comares.

Localización: ETS/S. Ref. 364 DIT

Lucas y Murillo de la Cueva, F. (dir.). (2010). *Diccionario internacional de Trabajo Social y Servicios Sociales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Localización: ETS/S.Ref. 364 DIC

Pérez de Armiño, K. (dir.). (2000). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al desarrollo*. (200). Bilbao: Icaria.

Localización: ETS/S. Ref. 364.4 DIC

Sans, C. (2000). *Terminología de Serveis i Treball Social: llista alfabètica de matèries*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Localización: ETS/Desp. 54

Santcovsky, H. (1995). *Léxico sobre la Acción sociocultural*.

Cádiz: Fundación Provincial de Cultura.

Localización: ETS/S.Ref. 364.4 SAN

Simon, F. B. (1997). *Vocabulario de terapia familiar*.

Barcelona: Gedisa.

Localización: ETS/S. Ref. 615.8 SIM

Thesaurus de Asuntos Sociales. (1993).

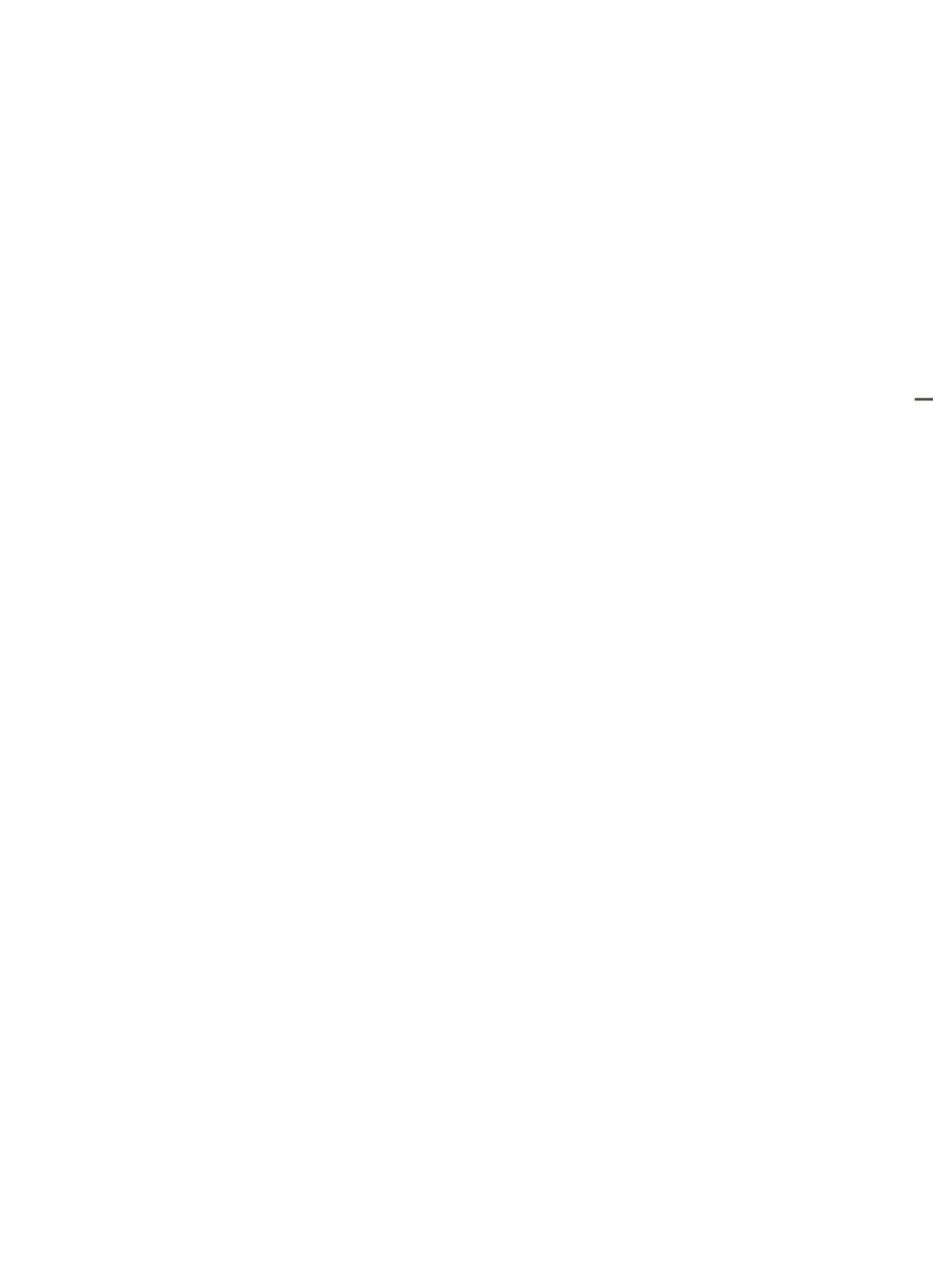
Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

ETS/Desp. 42

Tuset del Pino, P. (2002). *Diccionario legal de las minusvalías*.

Bilbao: Aranzadi.

Localización: ETS/S. Ref. 364 DIC



12

La evolución de la profesión:
Congresos y Jornadas

Congresos Estatales
de Escuelas Universitarias
de Trabajo Social

— 12.1 —

LOS CONGRESOS UNIVERSITARIOS DE TRABAJO SOCIAL (1996-2012)

*Enrique Raya Lozano
Universidad de Granada*

Estos encuentros estatales bianuales han ido contribuyendo de manera constante a la configuración articulada de un espacio universitario específico del Trabajo Social en España. Comenzaron su andadura en el curso 1995-1996, desde la Universidad de Valencia (8, 9 y 10 de abril de 1996), partiendo de algunas experiencias previas que sirvieron de inspiración: la de los congresos de la organización colegial coordinadora a nivel estatal –Consejo de Colegios Oficiales de Asistentes Sociales y Diplomados en Trabajo Social–, las de algunos congresos profesionales más locales y, también, en el ámbito universitario, una serie de encuentros, jornadas y seminarios, más o menos regulares, organizados por profesorado de las nacientes Escuelas de Trabajo Social, principalmente, el profesorado adscrito al Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, creada a finales de los 80, cuando la integración plena de las escuelas universitarias en la universidad pública (entre estas iniciativas es de destacar la de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Granada, con la organización regular de unas JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL, en las que participaban el profesorado de trabajo social más activo y dinámico de las distintas universidades que ofrecían Diplomatura en Trabajo Social, así como relevantes docentes e investigadores/as de otros países: Cristina de Robertis –Francia–, Ricardo Hill –Uruguay-Canadá– André Jacob, Quebec-Canadá, etc.)

Ciertamente el primer encuentro –Valencia– no supo reunir a todas las “sensibilidades” presentes entre el profesorado, al ser organizado y discursivamente “ocupado” por quienes en esos momentos, coyunturalmente, ocupaban jerárquicas posiciones académicas, no suficientemente reconocidas como “autoridades intelectuales” por el conjunto de un heterogéneo colectivo, de dispar nivel académico pero muy comprometido con la consolidación de unos estudios orientados y organizados en torno a un “área específica de conocimiento”

a escala estatal, grupo impulsor de las distintas escuelas y departamentos de Trabajo Social que, sin embargo, aún estaba en pleno proceso de consolidación de sus puestos de trabajo, con diferenciadas “historias locales” de acceso a los cuerpos docentes universitarios, en parte condicionadas por aquellos primeros puestos jerárquicos, dado que formaban parte “de oficio” de toda comisión/tribunal de oposiciones a Profesorado Titular de Escuela Universitaria, por mor de la legislación entonces vigente. Pero aquel I Congreso Estatal celebrado en Valencia, cuyas “conferencias/ponencias” fueron encargadas a estos mismos adelantados notables, tuvo sus efectos positivos para el conjunto del trabajo social universitario por el devenir de la propia realidad: lo que en la categorización de los materiales congresuales eran contribuciones “de segundo rango” (autores/as de “comunicaciones”), supusieron la irrupción de una nueva generación de docentes e investigadores/as, ya no provenientes, principalmente, de las extinguidas Escuelas Técnicas de Asistentes Sociales (con o sin otros estudios de ciencias humanas), sino de las propias Escuelas Universitarias de Trabajo Social (“diplomados/as en trabajo social”), y/o también de otros estudios afines, docentes en su mayoría de una clara orientación universitaria y, con frecuencia, en plena producción teórica, paralela a la redacción de sus tesis doctorales. Baste abrir el libro de resúmenes de la Comunicaciones para encontrarlos con nombres que han ido suponiendo, a lo largo de los últimos veinticinco años, una importante renovación de los discursos académicos en trabajo social, con originales investigaciones e interesantes contribuciones universitarias. Así, por ejemplo: Josep Manel Barbero, Marta Llobet, Charo Ovejas, José Luis Moreno Pestaña, M^a Ángeles Espadas; Pablo de la Rosa...

A aquel inaugural congreso, ciertamente de contenido excesivamente genérico (se llamó de título tan impreciso y confuso como el “trío de materias” de la propia área de conocimiento: “Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social”), y de reducida participación, pero cuyo mérito de ser el iniciador de una rica trayectoria nadie puede contestar, le siguió un II Congreso, éste ya sí unitario e integrador, que supo reunir a las principales “sensibilidades” presentes entre el profesorado desde el inicio de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social, lo organizó la Universidad Complutense en septiembre de 1998, bajo un título que lograba conectar con los debates internacionales del momento: “Globalización y Trabajo Social”. No solo se diversificaron los discursos sino que se elevó considerablemente el nivel académico de las

conferencias y ponencias (en parte gracias a la “movilidad ascendente” de quienes aparecían, dos años atrás, en el escalón de “comunicantes”), se internacionalizó la reunión, con la presencia de algún invitado de otro país (Portugal), y se amplió a la comunidad universitaria entorno, concitando la colaboración de científicos sociales de solventes aportaciones al conocimiento de la problemática elegida, todo lo cual es fácilmente observable en el Libro de Actas (de 410 pgs.) y su Suplemento (de 143 pgs.), superándose por todos los flancos el raquítrico “libro de actas” del primer congreso, que solo encuadernó los resúmenes de la comunicaciones (70 pgs.).

Desde el Congreso de Madrid (1998) hasta el reciente IX Congreso (Universidad de Jaén, 2012), cada dos años de manera ininterrumpida, se ha venido celebrando este encuentro estatal, que contribuyó a la formación de la Conferencia Estatal de Directores/as de Escuelas de Trabajo Social, importante organismo de coordinación interuniversitaria impulsor de la reforma que, después de múltiples peripecias y continuados obstáculos, nos ha llevado a las universidades, por fin, a implantar un Grado en Trabajo Social muy convalidable y homologable a escala europea, Conferencia Estatal que se denominará, a partir de 2010, con la transformación de las escuelas universitarias en facultades, “de Decanos/as de Centros y Directores/as de Dptos de Trabajo Social”.

Los consecutivos “temas generadores” de los congresos no han podido ser más oportunos:

“Cambio social, relaciones humanas. Nuevas tecnologías: Enfoques para una formación de futuro” (III, Congreso, Barcelona, 2000).

“Los desafíos de la violencia. Un compromiso del trabajo social por una sociedad más justa” (IV Congreso, Alicante, 2002).

“¿Es posible otro mundo?” (V Congreso, Huelva, 2004).

“El Trabajo Social en el siglo XXI” (VI Congreso, Zaragoza, 2006).

“Una Europa social y plural” (VII Congreso, Granada, 2008).

“El derecho a la ciudad” (VIII Congreso, Gijón, 2010).

“El Trabajo Social ante los desafíos de un mundo en cambio” (IX Congreso,

Jaén, 2012).

Estas reuniones estatales han logrado conectar con el trabajo social internacional y ser un buen amplificador de las investigaciones y reflexiones presentes en estos dominios de las ciencias sociales, la ética y la filosofía política aplicadas al bienestar social, cristalizadas en disciplinas académicas profesionalizadoras como el Trabajo Social (*Social Work*) y su hermana gemela la Política Social (*Social Policy*). El progreso del conocimiento *académico* es evidente; su homologación transnacional como campo generador de una “documentación científica” que responde a las actuales exigencias de la indexación documental, una exigencia ya hecha realidad: baste hojear los distintos Libros de Actas. También, el paulatino acercamiento a la práctica profesional de los y las trabajadores sociales efectiva y realmente existente. Tal vez aquí, en la conexión con el trabajo social profesional (y profesiones asimiladas) se encuentre uno de los puntos débiles que exigirán atención, sobre todo en tiempos de tan intensa crisis de “lo social”, con negros augurios sobre el porvenir inmediato del Estado social, en España y en Europa, especialmente para las políticas de Acción Social: la ordenada canalización de la comunicación y el permanente trabajo colaborativo entre formadores/as (de grado y posgrado en Trabajo Social y estudios cercanos), investigadores-as y profesionales de la Acción Social, que ayude a la mutua *potenciación* (“empowerment”) de discursos y prácticas del trabajo social, que contribuya a una sociedad mejor, más justa, libre e igualitaria.

Desde luego que merece una especial mención el VII Congreso (2008): fue el organizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Granada. Versó sobre “Una Europa social y plural”; con una original y efectiva organización, tras un intenso y muy participativo proceso de participación del resto de universidades integradas en su Comité Científico, dio lugar, después de su celebración, a una publicación electrónica en texto y audio que quizás sea un modelo a imitar, perfeccionando y aplicándolo a otras circunstancias: en ese DVD están contenidas decenas de horas de viva discusión y miles de páginas de producción científica y técnica. El Congreso de Granada también marca un importante hito: levantar acta y adentrarse en el debate sobre Espacio Europeo de Educación Superior (“Acuerdos de Bolonia”) y sus efectos en los estudios de Trabajo Social, dejando éstos de ser estudios universitario inferiores (“diplomatura”) para “homologarse” con el resto de estudios universitarios, con la consecución del Grado y la entrada en los Másteres y

Doctorados. Paso importante, por lo que significa, también, plena entrada del Trabajo Social en la investigación, con el consiguiente reconocimiento social, al menos académicamente; reconocimiento que es coetáneo con problemas de profesionalización en la práctica, al profundizarse el descompromiso del Estado con lo social, con el inicio de la gran crisis económica que asola el país hoy. Estos cambios en la formación harán que las escuelas universitarias se transformen en facultades (¿tal vez perdiendo algo en el camino?). Para el siguiente congreso, el de Gijón (2010) ya estará implantado en nuevo Grado en Trabajo Social (cuatro años de estudios) en el conjunto de las universidades que ofertan estas enseñanzas; y muchas “escuelas” se habrán transformado en “facultades”: largo proceso que arranca en los años 60 del siglo pasado y culmina ahora (de “escuelas técnicas”, no universitarias a “facultades universitarias).

Mencionemos, finalmente, que la publicación del Congreso de Granada rinde sentido homenaje a una entrañable amiga y compañera, brillante y activa catedrática de Trabajo Social de la Universidad de Valencia, uno de los miembros más entusiastas y creativos de la fase de organización del congreso, al que por desgracia no pudo asistir, falleciendo al poco tiempo de su realización; la Doctora Rosario Alonso (por siempre nuestra Charo Alonso).

Relación

Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (1996). *Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social: I Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Libro de resúmenes*. Valencia, abril, 1996). Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (1998). *Globalización y Trabajo Social: Escuelas Universitarias de Trabajo Social: II Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social*. (Madrid, septiembre, 1998). Madrid: Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid.

Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (2000). *Cambio social, relaciones humanas, nuevas tecnología: enfoques para una formación de futuro. III Congreso Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Conferencias, ponencias*. (Barcelona, 2000). Zaragoza: Mira.

Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (2002). *Los desafíos de la violencia: un compromiso del Trabajo Social por una sociedad más justa: IV Congreso de Escuelas de Trabajo Social [Recurso electrónico]*. (Alicante, abril, 2002). Alicante: Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Alicante

Vázquez Aguado, O., Domínguez Gómez, J.A. (eds). (2004). *Es posible otro mundo: V Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social*. (Huelva, 2004). En *Portularia: Revista de Trabajo Social*, Vol. 4. Huelva: Universidad de Huelva.

Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (2006). *VI Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social*. (Zaragoza, 2006). En *Acciones e Investigaciones* [monográfico]. Zaragoza: Escuela Universitaria de Estudios Sociales.

Rodríguez Monge, A., Raya Lozano, E. (eds.). (2008). *Una Europa social y plural: Actas del VII Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social [Recurso electrónico]*. (Granada, abril, 2010). Granada: Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Granada.

Congreso de Departamentos y Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (2010). *El derecho a la ciudad: VIII Congreso de Departamentos y Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Comunicaciones. (Gijón, abril, 2010)*. Gijón: Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Gijón.

Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (2012). *El Trabajo Social ante los desafíos de un mundo en cambio: IX Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (Jaén, febrero, 2012)*. Jaén: Universidad de Jaén. (sin editar)

Congresos Estatales
Profesionales
de Trabajo Social

12.2

SOBRE LOS CONGRESOS PROFESIONALES DEL
TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA: DE LA FIGURA DEL
ASISTENTE SOCIAL A LA DEL TRABAJADOR
O TRABAJADORA SOCIAL
(DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA)

Enrique Raya Lozano
Universidad de Granada

Los congresos, se celebren en “palacios de” o en naves industriales, son reuniones multitudinarias de lo más variopintas y de resultados y efectos muy dispares y poco previsible; al menos en el momento. (Una vez pasado un acontecimiento, siempre vendrán las ciencias sociales para explicarnos todo...). Las más de las veces sirven de poco (de lo que se dice pretender en el folleto explicativo); pero sirven para muchas cosas que no se suelen decir, para objetivos personales o de grupo no siempre explícitos.

Los congresos son de muy variado tipo: lo saben quienes empresarial o profesionalmente se decidan a gestionarlos. Y a estudiar estos asuntos: las Escuelas de Protocolo; los cursos de gestión de congresos, con sus diferentes perfiles ocupacionales.

Un congreso profesional tiene de por sí, sus propios procesos, sus propios fines, sus resultados; todo dependerá del grado de profesionalización y de legitimación de la profesión en cuestión, cuando el congreso se organiza. En las fases de procesos de profesionalización en las que una ocupación está haciéndose profesión, estos encuentros son determinantes, precisamente para impulsar la misma idea de esa profesión, sentando las bases necesarias de su irrupción en el cuerpo social como institución del mismo. Pero cuando una profesión goza ya de un cierto nivel en el proceso profesionalizador, los congresos adquieren otro significado, menos “colectivo” y más de puesta en común-concurrencia de diversos grupos en pugna por la hegemonía de ese cuerpo profesional; excepto si éste entra en crisis, por los motivos que fuere: entonces el congreso es el instrumento idóneo para reconstruir la profesión que zozobra, que se escinde conflictualmente de tal modo que se pone en peligro las adquisiciones realizadas, la identidad conseguida.

Pues bien, hagamos un brevísimo repaso de los contextos que, a posteriori, pueden arrojar luz sobre la (difícil y sinuosa) profesionalización del trabajo social en este país, de anómala historia contemporánea.

El *trabajo social* como campo acción y como discurso de formación y de representación, y la figura profesional del/a *asistente social* (así se llamaba hasta que un congreso –o “jornadas”- decidió cambiarle el nombre a la figura, al “perfil”), tiene, desde luego, un extraño contexto de emergencia: la Dictadura franquista. Extraño, porque como saber y como profesión nació y se desarrolló –antes de pasar a realidades nacionales como la española- en contextos de Democracia liberal: Reino Unido, Estados Unidos, Francia... incluso la Alemania previa el III Reich y la posterior al mismo (“durante” fue “otra cosa”, igualmente anómala).

Hay “proyectos de profesión”, desde luego, antes del Primer Congreso Nacional de Asistentes Sociales (1968); pero esos proyectos previos debieran ser considerados, desde el presente (desde la Democracia), con un apasionado desapasionamiento, evitando “integrales comprensiones” (so pena que queramos hacer del noble y democrática “trabajo social” –*Social Work*- su contrario: una innoble ocupación –que no profesión- al servicio del exterminio, del asesinato, de la feroz represión contra “el enemigo recién vencido”. Esa historia habrá que contarla con la radicalidad ética en el fondo y con el rigor intelectual en el manejo del dato que la cuestión merece: para separar el grano de la paja, para salvar la propia idea de profesión de ayuda, educación y promoción de personas en dificultad. Una acción profesional y un saber organizados sobre una base clara de valores humanos universalmente aceptados, precisamente los que la Dictadura diariamente negaba, y cuya negación era la causante de que a la Dictadura le negaran entrar en el concierto de las Naciones Unidas.

Estos Congresos profesionales cuyos documentos presentamos son incomprensibles sin echar mano de sus contextos sociohistóricos, en general, y más en concreto, político-sociales: una profesión que dice tener como primera dedicación acudir dónde aparezcan las necesidades humanas más perentorias, no puede dejar de considerar esos contextos. Pues bien, si dejamos la propia contienda aparte, entre 1939 (final de la Guerra Civil) y 1959 se da una primera etapa de fuerte aislamiento internacional de este país, la llamada Autarquía, etapa cuyos crímenes –sobre todo concentrados entre 1939 y 1950- es mejor, aquí, no recordarlos. Ciertamente, justo cuando amaina algo la represión y la miseria (principios de los años 50) es cuando comienzan a proliferar la fundación de Escuelas de Asistentes Sociales, en una pugna entre Falange Española y de las JONS (sobre todo, de su

Sección Femenina) y la Iglesia Católica sostén de la Dictadura (una Iglesia aun pre-conciliar). Habrá que contar con detenimiento esa pre-historia de “la profesión” –ya hay estudios relevantes, investigaciones solventes, que se expondrán en este tan interesante como potencialmente polémico cincuentenario de “los estudios de asistencia social-trabajo social en Granada”.

1. LA ETAPA DE LOS AÑOS 60 (PRIMER DESARROLLISMO FRANQUISTA): EMERGENCIA DE UNA PROFESIÓN CONTROVERTIDA.

Con el llamado “Plan de Estabilización”, que va a significar el comienzo del fin del aislamiento de la Dictadura y la entrada de la economía española en el neocapitalismo, el de después de la II Guerra Mundial, la Dictadura, sin abandonar sus esencias políticas, cambia en las formas y en determinados contenidos, comenzando a nacer, desde dentro, una nueva realidad, bajo los impulsos de las nuevas relaciones economico-sociales y los renovados movimientos sociales que las provocan. Es el momento de la emergencia y organización del nuevo movimiento obrero y del movimiento universitario, conectados con frecuencia, que se enfrentan con inteligencia y efectividad a un Régimen franquista que se ve obligado a realizar cambios, por la fuerza de las cosas, internas e internacionales. Y es cuando aparece e interactúa con estos cambios, acercándose a sus principales actores, una nueva Iglesia católica –una parte de ésta-, después del Concilio Vaticano II. Pues bien, en esta etapa, llamada del Desarrollismo, la treintena larga de escuelas de asistentes sociales comienzan a ver reconocida oficialmente su labor formativa (1963). Las escuelas se van adaptando a las nuevas realidades –sin perder del todo sus improntas ideológicas de origen, eclesiales o falangistas, pero rebajando el ideologismo y potenciando el profesionalismo, en un pausado cambio, al compas del desarrollo de la nueva política social de la Dictadura, en el marco de lo que, eufemísticamente llama Rodríguez Cabrero, el “Estado Autoritario del Bienestar” de los años 60-70. Los cambios son paulatinos, y según un ritmo diferente, según cada centro y el origen del mismo. Pero téngase en cuenta que ahora el país, globalmente, va entrando en contacto con las nuevas realidades e instituciones internacionales. Para el trabajo social, esto significa, entre otras cosa, el reconocimiento de la labor formativa de parte de las Escuelas (las de la Iglesia) por la Unión Católica Internacional de Servicio Social, y, posteriormente, cuando se crean en España las Asociaciones de Asistentes Sociales y la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales (FEDAAS), el reconocimiento de la existencia de esta profesión naciente por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales. E internamente, estos/as

profesionales emergentes, han de acudir a las nuevas necesidades sociales fruto de la acelerada industrialización y de la desordenada inmigración del campo a la ciudad, en un principio con un predominante enfoque individual (trabajo de caso), abriéndoseles puestos en la Administración pública, impelida a intervenir en lo social emergente (Ley de Bases de la Seguridad Social, 1963, para la esfera laboral; avances en la Acción Social pública, para las necesidades de quienes se encuentran fuera de lo laboral o con dificultad de acceso al trabajo). Más tarde, avanzada la década de los 60, y al calor de las luchas populares, se van importando, con lentitud, otras “metodologías” de mayor potencia de cambio: las del trabajo comunitario.

Es en este contexto en el que se organizan los dos primeros congresos nacionales:

I CONGRESO NACIONAL DE ASISTENTES SOCIALES (Barcelona, 23-26 de mayo de 1968).

II CONGRESO NACIONAL DE ASISTENTES SOCIALES (Madrid, 1-4 de junio de 1972).

Son dos congresos que pertenecen, pues, a una misma etapa profesionalizadora, si bien el primero se celebra cuando el movimiento democrático clandestino (obrero y estudiantil) se despliega y actúa con una cierta permisividad, y el segundo, cuando se está cerrando ese ciclo y la Dictadura vuelve a endurecerse (año 1970, Gobierno de Carrero Blanco: fuerte represión contra las luchas obreras por todo el país; en Granada, asesinatos de tres albañiles en huelga, a manos de la Policía Nacional).

2. LA ETAPA DE LOS PRIMEROS AÑOS 70 (SEGUNDO DESARROLLO FRANQUISTA-INICIO DE LA TRANSICION): INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ESTADO AUTORITARIO DEL BIENESTAR Y BÚSQUEDA DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL.

El país acelera los cambios sociales e institucionales, el movimiento democrático se profundiza, la crisis política de la Dictadura comienza a desencadenarse, al albur de la fuerte crisis económica internacional iniciada en 1973 (“crisis del petróleo”), cuyos graves efectos en el mundo del trabajo (desempleo, inflación) potencian la revuelta ciudadana, cada vez más organizada sindical y políticamente, contra una Dictadura que se endurece y un Dictador que se apaga; y el Estado

Autoritario del Bienestar aumenta su gasto social, su políticas sociales, tratando de contener lo incontenible. En noviembre de 1975 muere el General Franco, mientras las personas dedicadas profesionalmente a (o estudiando) Asistencia Social preparan su III Congreso Nacional...

III CONGRESO NACIONAL DE ASISTENTES SOCIALES (Sevilla, 27-30 de mayo de 1976).

Nada puede extrañar que se trate de un conflictivo Congreso. Porque ya no solo hay que pensarse como profesión existente (en un extraño y antinatural contexto para el trabajo social: una dictadura): ahora hay que saber de dónde se viene, quien es quien, y adónde se va... como "profesión social", por tanto, en medio de un imparable movimiento social (y político) hacia otra situación histórica, cuando la gente que pedía libertad y justicia social no dejaba de crecer, sobre todo desde 1973, dos años antes de la muerte del Dictador. Ahora hay que interrogarse seriamente sobre la propia identidad profesional, en medio de una creciente politización de todos los colectivos sociales y profesionales.

Elisa Pérez de Ayala, "presidente" de ese Congreso, afirma ante los/as congresistas, en la Salutación inicial (p.9):

"El momento presente es un momento del desarrollo de nuestra profesión en España. En que ni somos unos profesionales con la inexperiencia y la falta de capacidad, que caracteriza a las profesiones muy nuevas, ni aún hemos alcanzado la solera de las profesiones que tienen un margen de acción definido en el seno de la dinámica social".

Pero a continuación confiesa la existencia de tensiones y discrepancias en el encuentro (pgs. 9-10):

"Nuestras diferencias no solo no dificultan nuestro progreso, sino que por el contrario, entiendo, que son estas diferencias las que mantienen unos niveles óptimos de expectativas; y favorecen nuestra cohesión como sistema, en proceso de cambio y desarrollo.

Desde aquí, mi agradecimiento a quienes con su discrepancia, nos han permitido una visión más amplia de la problemática que en estos días vamos a trabajar. "

Este III Congreso del inicio de la reconsideración profesional, adopta, por primera vez, un tema central de reflexión: la *Acción Social* y su relación con el *trabajo social*. Aparece ante la conciencia profesional, con el desarrollo de las políticas

sociales de la primera mitad de los 70, la necesidad de organizar y planificar una verdadera red pública de Servicios Sociales Personales que organizara la ayuda y asistencia, pero desde parámetros más racionales y eficaces. Y va apareciendo la urgencia de trascender todo tipo de asistencialismo, en la búsqueda de otro papel profesional de acorde con los nuevos ideales de sociedad democrática y de Estado Social basado en una ley productiva.

3. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y PRIMEROS AÑOS DE LA NUEVA ESPAÑA: UNA NUEVA IDENTIDAD PROFESIONAL (“REVOLUCIONARIA”), PARA UN NUEVO SISTEMA (“REFORMISTA”) DE BIENESTAR SOCIAL: EL TRABAJO SOCIAL Y EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES

Las luchas ideológicas y las contradicciones de ese Congreso de Sevilla no pueden esperar otros cuatro años (el periodo entre congreso y congreso, desde el 1º): la FEDAAS reúne unas JORNADAS NACIONALES DE ASISTENTES SOCIALES al año siguiente, en Pamplona; jornadas que quedan, en la historia del colectivo profesional como el encuentro de la ruptura ideológica total con el Franquismo y su “asistencia social paternalista” (antes, autoritaria).

III JORNADAS NACIONALES DE ASISTENTES SOCIALES (Pamplona, 16 de diciembre de 1977)

Ya no se trata de un encuentro de “la profesión” solo para sí misma, sino que se trata de airear lo que en esta se dice, ante toda la sociedad. En las primeras páginas se presentan unas “Conclusiones generales para la Opinión Pública”. (Confundiendo, curiosamente, ésta con los representantes elegidos tras la primeros comicios de la Transición, en junio de 1977, después de la Ley de Reforma Política: el Parlamento de la Transición -1977-1978-, que redactará la Constitución Democrática). Pues bien, entre esas “conclusiones”, se insta al Congreso de los Diputados a legislar en Acción Social y, también (Conclusión 4ª), “Se acuerda cambiar el nombre de Asistente Social por el de Trabajador Social”, para verbalizar que se quiere una nueva identidad profesional. Esto se expondrán en otro texto, titulado “Ideología y Política en el Trabajo Social”, en la que se afirma que se quiere una profesión que no sea de ideología conservadora, ni siquiera de ideología reformista, sino de... ideología revolucionaria (pero para la que se pide, en la declaración inicial ante la opinión pública y la Administración, puestos de trabajo como profesionales... ¿?)

Y para esa nueva identidad revolucionaria se encuentra un proyecto colectivo: la configuración de un Sistema Público de Servicios Sociales que superara la vieja Beneficencia y su continuación en la Asistencia Social franquista, caracterizada aún no su carácter (semi) graciable. Es el momento de reivindicar los derechos sociales para el conjunto de la población y de articular una red pública de instituciones que lo caractericen: un nuevo Bienestar Social, de base democrática. La corriente comunitaria recién importada del trabajo social de Latinoamérica, junto con sus planteamientos ideológicos “revolucionarios”, llevarán a pensar en una democracia de cercanías, en un Estado social no solo democrático y regional/autonómico, que garantizara la descentralización respetando derechos históricos o voluntades regionales (Estado de la Autonomías), sino un Estado social municipal, constituido por una red de servicios sociales públicos para cada barrio o territorio. A esa red primaria, tendría que articularse una red secundaria: servicios sociales públicos especializados por tipos de necesidades sociales.

Pues bien, a este debate de una nueva política social se dedicarán los congresos de esa Etapa de Transición Democrática y de primeros años de la nueva España democrática (ya en la década de los 80):

IV CONGRESO ESTATAL DE TRABAJADORES SOCIALES (Asistentes Sociales) (Valladolid, 1980).

V CONGRESO ESTATAL DE TRABAJADORES SOCIALES (Asistentes Sociales) (Leioa, Vizcaya, 22-25 de noviembre de 1984).

VI CONGRESO ESTATAL DE TRABAJADORES SOCIALES (Asistentes Sociales) (Oviedo, 23-25 de junio de 1988).

Hay que resaltar que desde el Congreso de Sevilla y las Jornadas de Pamplona, hasta el Congreso de Valladolid, el debate también se centraba en la necesidad de acceder al nivel universitario en la formación y titulación, para el avance y reconocimiento de la profesión. Esto se consiguió por fin en 1983, con la creación de Escuelas Universitarias para impartir una Diplomatura en Trabajo Social. También entre el Congreso de Valladolid (1980) y el de Leioa (1984), tuvo lugar la consecución de otra importante reivindicación: la creación de Colegios Profesionales (y de un Consejo General coordinador), superando la etapa del asociacionismo como único sistema de organización corporativa.

4. EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES, LA CRISIS DEL ESTADO SOCIAL Y LA (NUEVA) CRISIS DE IDENTIDAD PROFESIONAL: JUGANDO A LA BUROCRACIA SE PIERDE LA PROFESIÓN EN LA BUROCRACIA... Y NO SE ENCUENTRA EN ÉPOCAS DE CRISIS GLOBALES

La década de los 90 y la primera del 2000, hasta el presente, es la de una crisis creciente en lo social, y en el comportamiento del Estado de Bienestar español, una vez incardinado en el marco de la Unión Europea (mediados de los 80), y después de unos cortos periodos de un desarrollismo nuevamente desequilibrante, unido a una cierta ilusión en la construcción de la Europa Social, pronto frenada: globalización de la economía, nuevos y novísimos problemas sociales, creciente individualismo, nuevos fenómenos sociales auspiciados por la Tecnologías de la Información y la Comunicación, descompromiso social del Estado y pérdida de peso del sector público, politización de la Administración Social, aumento de las desigualdades, fragmentación de las profesiones de lo social, *gerencialismo* como ideología profesional dominante... Pero también, aumento del nivel de formación y cualificación profesional (con la ayuda de una cada día más productiva investigación en Trabajo Social y Política Social...), son heterogéneos fenómenos y divergentes procesos que atraviesan los debates profesionales, siendo tal vez el más permanente el de la conciencia de la confusión entre “trabajo social” y “servicios sociales”, reduciéndose/burocratizándose el quehacer profesional, por causas endógenas y exógenas, unido al de la concurrencia y competencia entre profesional y perfiles similares o cercanos; y al de la falta de desarrollo del Estado de bienestar en un sistema familiarista que no termina de superarse, en detrimento de la igualdad entre hombres y mujeres. Además, el de la necesidad de una comprensión “de género”, de “etnia”, “de clase”, sobre la propia profesión, sus prácticas y sus discursos; y de una urgencia de la investigación en la acción, en y sobre la misma práctica. Conciencia que ha ido llevando a la apertura de nuevas vías de pensar, al replanteamiento ético sobre los valores, a la búsqueda de nuevos modelos de acción profesional, ... a la búsqueda de una identidad que no termina de afianzarse y cuajar.

Se puede comprobar buena parte de lo dicho en estos congresos, cuyos materiales demuestran la gran diversidad (y fraccionamiento) de la conciencia profesional en un presente tan desorientado como desorientador:

VII CONGRESO ESTATAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES. (“La intervención profesional en la Europa sin fronteras”) (Barcelona, 3-5 de diciembre de 1992).

VII CONGRESO ESTATAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES. (“Trabajo Social en el cambio del milenio”) (Sevilla, 7-9 de noviembre de 1996).

IX CONGRESO ESTATAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES (“Trabajo social: compromiso y equilibrio”) (Santiago de Compostela, 25-27 de octubre de 2000).

X CONGRESO ESTATAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES (“Un mundo, mil culturas. Globalicemos la solidaridad”) (Las Palmas de Gran Canaria, 18-20 de octubre de 2004).

X CONGRESO ESTATAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES (“Trabajo social: Sentido y sentidos”) (Zaragoza, 6-8 de mayo de 2009).

Por quedarnos justo en el último de los congresos profesionales, no es baladí que el tema generador del X Congreso vuelva sobre...”el sentido del trabajo social” (y sus diferentes dimensiones e interpretaciones): vuelta a empezar de una profesión o campo profesional destinada, dramáticamente, a volver sobre sí misma, es decir, sobre lo humano y su dramática existencia histórico-social.

No es difícil adivinar la desazón que cundirá en el siguiente congreso de las y los profesionales del trabajo social de este país, a celebrar el año próximo; porque al interrogante sobre el propio sentido profesional vendrá a yuxtaponerse, sin género de duda, los múltiples interrogantes generados por sus convulsos contextos. Vendrán las preguntas sobre causas, efectos y sentidos de lo que, ante nuestros ojos, está ocurriendo en este país (y en los de su entorno), al socaire de una crisis, inicialmente financiera, que se profundiza y generaliza, gestionada por insolidarias fuerzas políticas que recorren Europa de Norte a Sur y de Sur a Norte. Vendrá el asombro de esta profesión social sobre cómo se desmonta a marchas forzadas las (limitadas) barreras existentes contra la desigualdad, el infortunio, el empobrecimiento y la exclusión de personas y colectivos, aumentando preocupantemente su número día a día, mes a mes en paralelo al decremento de todo tipo de solidaridades, materiales y morales. ¿Qué propondrá el trabajo social profesional entonces? Tal vez...vuelta a empezar.

Congresos Profesionales

Congreso Nacional de Asistentes Sociales. (1969). *Memoria del I Congreso Nacional de Asistentes Sociales (Barcelona, mayo, 1968)*. Barcelona: Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.

Congreso Nacional de Asistentes Sociales. (1973). *Memoria del II Congreso Nacional de Asistentes Sociales (Madrid, junio, 1972)*. Madrid: Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.

Congreso Nacional de Asistentes Sociales. (1973). *Comunicaciones del II Congreso Nacional de Asistentes Sociales (Madrid, junio, 1972)*. Madrid: Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.

Congreso Nacional de Asistentes Sociales. (1977). *Acción Social: III Congreso Nacional de Asistentes Sociales (Sevilla, mayo, 1976)*. Sevilla: Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.

Congreso Nacional de Asistentes Sociales. (1981). *Por unos servicios sociales para todos: IV Congreso Estatal de Asistentes Sociales. Texto de las Ponencias. (Valladolid, julio, 1980)*. Valladolid: Asociación de Asistentes Sociales.

Congreso Estatal de Trabajadores Sociales (Asistentes Sociales). (1984?). *Bienestar social: ¿una utopía?: V Congreso Estatal de Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales. Libro de ponencias. (Leioa, Vizcaya, 1984)*. [s.n.: s.l.].

Congreso Estatal de Trabajadores Sociales. (1988). *Trabajo social: reto de hoy. Libro de ponencias y comunicaciones: VI Congreso Estatal de Trabajadores Sociales Asistentes Sociales. (Oviedo, junio, 1988, Oviedo, Principado de Asturias)*. [s.n.: s.l.].

Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (1992). *La intervención profesional en la Europa sin fronteras: VII Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales = La intervenció profesional en l'Europa sense fronteres: VII Congrés Estatal de Diplomats en Treball Social i Assitents Socials. (Barcelona, diciembre, 1992)*. Madrid: Colegio General de Diplomados en Trabajo Social.

Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (1996). *Trabajo Social en el Cambio de Milenio: VIII Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Ponencias y Comunicaciones.* (Sevilla, noviembre, 1996). Madrid: Colegio General de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (1996). *Trabajo Social en el Cambio de Milenio: VIII Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Comunicaciones libres.* (Sevilla, noviembre, 1996). Madrid: Colegio General de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (2000). *Trabajo social: compromiso y equilibrio: IX Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Mesas redondas y comunicaciones libres.* (Santiago de Compostela, octubre, 2000). Santiago de Compostela: Colexio Oficial de Diplomados en Traballo Social de Galicia.

Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (2000). *Trabajo social: compromiso y equilibrio: IX Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Conferencias y Ponencias.* (Santiago de Compostela, octubre, 2000). Santiago de Compostela: Colexio Oficial de Diplomados en Traballo Social de Galicia.

Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (2004). *Un mundo, mil culturas, globalicemos la solidaridad [Recurso electrónico]: X Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.* (Gran Canarias, octubre, 2004). Canarias: Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (2009). *Trabajo Social: sentido y sentidos [Recurso electrónico]: XI Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social. Conclusiones, Ponencias y Paneles* (Zaragoza, mayo, 2009). Zaragoza: Colegio profesional de trabajadores Sociales de Aragón.

Jornadas Estatales de
Perspectivas en
Trabajo Social

— 12.3 —

EN TORNO A LA EXPERIENCIA DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA EN LA
ORGANIZACIÓN DE SIETE JORNADAS ESTATALES
DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
DE TRABAJO SOCIAL

Enrique Raya Lozano
Universidad de Granada

Desde el año 1990 y hasta el año 1999, un grupo de docentes del Área de Trabajo Social y Servicios sociales, en colaboración con el estudiantado de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Granada fue organizando una serie de JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL que tuvieron, de manera constante, una gran acogida en el conjunto de centros formativos universitarios de trabajo social del país, con una asistencia media de 400 personas por edición de las cuales unas cincuenta provenían cada año de otras universidades con estudios en Trabajo Social. Además de docentes y estudiantes, a las jornadas también acudieron profesionales de la práctica, principalmente del entorno granadino.

Excepto las primeras y las segundas jornadas, cada encuentro llevaba un “tema generador”. He aquí la lista de jornadas celebradas, con fechas y tema generador:

I JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS EN TRABAJO SOCIAL (del 31 al 2 de junio de 1990).

II JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS EN TRABAJO SOCIAL (del 8 al 12 de abril de 1991).

III JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS EN TRABAJO SOCIAL: “Inmigración. Emigración” (del 8 al 10 de abril de 1992).

IV JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS EN TRABAJO SOCIAL: “Política social y trabajo social en la Europa de los 90” (del 13 al 15 de mayo de 1993).

V JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS EN TRABAJO SOCIAL: “Minorías, diferencias, diversidad” (del 24 al 26 de abril de 1996).

VI JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS EN TRABAJO SOCIAL: “Mujeres y bienestar social” (del 8 al 10 de mayo de 1997).

VII JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS EN TRABAJO SOCIAL: “Cooperación para el desarrollo: ¿endodesarrollo o neocolonialismo?” (del 2 al 4 de diciembre de 1999).

Estos encuentros de Granada, de gran constancia a lo largo de toda una década, la de los 90 (década de la integración plena en el mundo universitario de las Escuelas de Trabajo Social, la inmensa mayoría con un estatuto especial durante la década anterior (“centro adscrito”, es decir, universitario pero sin entrar a fondo en la universidad, con todas sus consecuencias), son sin duda una aportación importante a la historia universitaria del trabajo social en España. Otras Escuelas Universitarias de Trabajo Social también organizaron jornadas; pero ninguna mantuvo siete ediciones, prolongadas durante diez años.

Las Jornadas fueron, sin duda, una iniciativa de gran valor para la Universidad de Granada, de la que se beneficiaron, en primerísimo lugar, los y las estudiantes de Trabajo Social y el “reducido- grupo que cada año se responsabilizaba de su diseño, organización y ejecución, con el apoyo del estudiantado, en todo su proceso. Ciertamente, la participación del profesorado era reducida, en todas y cada una de sus ediciones, circunscrita, por lo general, al profesorado del área de trabajo social y servicios sociales (docentes de Trabajo Social, Política Social y Servicios Sociales); el centro, la Escuela Universitaria, solo participaba como “patrocinadora”, siendo sus equipos directivos los avales, a última instancia, al tiempo de participar en los actos de inauguración, junto a personalidades de fuera y/o de dentro de la UGR. Pero el entusiasmo, tanto del Comité Organizador de cada encuentro, como del resto del profesorado del área de trabajo social y servicios sociales, cuando la celebración de las actividades, participando, por lo general, activamente, aportando ponencias o comunicaciones, o, si no, entrando en los ricos debates con las personas participantes, suplían con creces las clamorosas ausencias. Estas permanentes ausencias de buena parte del cuadro docente en las actividades propias del trabajo social es algo que se comparte con el resto de centros formativos de trabajo social a lo ancho del país: no se ha logrado aún, después de casi tres décadas de estudios

universitarios, ensamblar bien, enfocar las voluntades y proyectos docentes de todo el profesorado de estos centros, *al trabajo social*. Tal vez ahora el nuevo Grado brinde una oportunidad en este sentido.

El principal valor de estos encuentros fue, desde luego, formativo, dado que el profesorado dinamizador de los mismos pensábamos “y pensamos- que la meta central de una Escuela o Facultad de Trabajo Social es *la formación* (de profesionales del trabajo social). Y la formación en trabajo social ha de tener, en toda circunstancia, por definición, un fuerte componente presencial: la experiencia pedagógica grupal, la interacción psicosocial en el aula o en el espacio formativo no puede ser sustituida, por completo, por otras formas de transmisión del saber profesional; dado que éste no está compuesto solo de conocimientos, sino de saberes del hacer (habilidades) y de saberes de ser (valores), aprendizajes que llaman a la presencialidad. Pero igualmente fueron magníficas ocasiones para conectar la docencia con la práctica profesional, al contar en las jornadas con trabajos presentados por profesionales de la práctica; y también, para situar a la Escuela de Trabajo Social de lleno entre lo más activo y dinámico de la docencia en Trabajo Social de España, dado que a cada encuentro acudían entre 20 y 40 docentes de otras universidades. Esto, por lo que respecta a los objetivos más bien domésticos.

En cuanto a las adquisiciones más generales para el trabajo social del país, observando aquella experiencia universitaria ahora, con la perspectiva temporal de más de veinte años, las Jornadas Estatales de Granada son, sin duda, las precursoras directas de los Congresos Estatales de Escuelas de Trabajo Social (hoy, Congresos de Facultades y Centros de Trabajo Social), tanto por su constancia y contenido, como por su carácter interuniversitario - con permanentes elementos de internacionalidad- y su centramiento en la contemporaneidad desde y para el trabajo social, desde un enfoque a la par formativo, investigador y práctico-profesional. Precisamente la genérica denominación de “perspectivas del trabajo social” iba dirigida a indagar en las más acuciantes y actuales reflexiones y debates teorico-prácticos de cada momento. Igualmente estos encuentros supusieron, en más de una ocasión y en varios sentidos, una avanzadilla en asunción por el trabajo social, desde la formación pero también desde la práctica profesional, de nuevos y novísimos problemas y de novedosas perspectivas y enfoques. Veamos estos aspectos que aquí se enfatizan, más de cerca, echando mano de los siete programas disponibles en esta “Exposición del 50 Aniversario”.

1.- Sobre los temas generadores:

Se recibe en la formación universitaria en Trabajo Social, por vez primera, la problemática de las migraciones, así como la perspectiva teórica del multiculturalismo, traducida profesionalmente como “trabajo social con personas migrantes” y también, *trabajo social en medio multiétnico* (“Travail social en milieu multiethnique”), o *trabajo social intercultural*, “Multicultural Social Work”), con unas jornadas específicamente dedicadas a “Inmigración-Emigración” (III Jornadas, 1992).

Igualmente, comienza a conectarse el trabajo social con la problemática de las minorías y las discriminaciones, y el enfoque teórico y profesional de la diversidad, justo en unos fechas en las que, a nivel internacional -pero no en España- la documentación científica y profesional recoge ampliamente una nueva perspectiva en trabajo social, el *Antidiscriminatory Social Work* o “trabajo social antidiscriminatorio”; y tres años antes de que el Tratado de Amsterdam (Unión Europea), en su artículo 13, propugne como un elemento fundamental de la ciudadanía europea la lucha contra las discriminaciones. Esto se hace en las V Jornadas Estatales (1996) , dedicadas a “Diferencias, minorías, diversidad” (minorías sexuales, minorías étnicas, minorías por diferencia funcional -discapacidad-).

Se abre de manera amplia la perspectiva de género en Trabajo Social y Política Social, conectando la formación, la investigación y la práctica profesional con las teorías feministas, con las disciplinas científico-sociales enfocadas a la desigualdad hombres-mujeres (sociología, antropología social, economía de género), y entrando en la valoración de las políticas públicas de igualdad así como en acuciantes problemáticas para la acción profesional como la violencia contra las mujeres, la feminización de la pobreza, o la reflexión sobre los cuidados y la secular feminización de este campo profesional . Son las VI Jornadas Estatales, dedicadas a “Mujeres y bienestar”, organizadas en colaboración con el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, que se integra plenamente en el Comité Organizador.

Finalmente, se dedica unas Jornadas, las séptimas (1999), a profundizar en la Cooperación al Desarrollo, a partir de reflexiones y experiencias en países de África, Asia y Latioamérica, nuevo campo de práctica profesional que mueve poderosamente el interés del estudiantado de esos años, para plantear críticamente la cuestión de la ayuda al desarrollo, desde las ciencias sociales críticas,

acercando la profesión de trabajo social y sus enfoques a la cuestión del desarrollo (trabajo comunitario, investigación-acción participativa, etc.). Su título: “Cooperación al Desarrollo: ¿Endodesarrollo o neocolonialismo?”. Jornadas que suponen, también, la consolidación de una Asociación de Trabajadores/as Sociales: la de TRABAJADORES/AS SOCIALES SIN FRONTERAS, nacida en esta Escuela de Trabajo Social, y aún existente.

2.- Sobre la apertura constante de la formación e investigación a la experiencia universitaria internacional:

En todas de las ediciones -con excepción de las cuartas- se cuenta con algún/a docente o profesional del Trabajo Social/Política Social como persona(s) invitada(s), de la formación, la investigación y/o la práctica profesional de otros países, para participar activamente como conferenciante-ponente, en un lugar destacado de las Jornadas, significando, con frecuencia, el primer contacto de la misma con el Trabajo Social universitario español. Así: Susana González (de 1º Ecole Sociale de Paris; Oddette Leveque, trabajadora social y criminóloga quebequesa (Canadá), Cristina de Robertis (Ecole de Service Social de Toulon, Francia), Ricardo Hill (Uruguay y Canadá), André Jacob (Université du Québec à Montreal-UQÀM, Canadá), Helen Jones (Social Policy Association, Londres), Christine Garcette (Presidente de la Association Nationale des Assistants de Service Social, France), Helen Charnley (University of Brighton, Reino Unido).

Algunas de las jornadas se enfocaron, directamente, a la problemática internacional (las IV, en 1993, sobre “Política Social y Trabajo Social en la Europa de los 90”; las VII, en 1999, sobre Cooperación al Desarrollo); otras, incluyeron reflexiones y aportaciones sobre Trabajo Social Comparado o sobre prospectiva internacional (por ejemplo, en la Primeras Jornadas, la conferencia inaugural: “Modelos teóricos y espacios profesionales del trabajo social en Centroeuropa”, por Jesús Hernández Aristu; o en las Terceras Jornadas, la experiencia canadiense en trabajo social con inmigrantes, desde la perspectiva del multiculturalismo, por Ricardo Hill; o la conferencia de Cristina de Robertis, en las Segundas Jornadas -1991- sobre “El Trabajo Social en la Europa del Siglo XXI”, etc.).

3.- Sobre la dimensión pedagógica de la formación de profesionales del trabajo social y el ejercicio profesional

En casi todas estuvo presente la reflexión y el debate sobre la docencia-forma-

ción en Trabajo Social y los planes de estudio. Así, en las Segundas (1991), a propósito de la reforma de la enseñanza universitaria por créditos y áreas de conocimiento, se organizó un seminario específico paralelo a las Jornadas, de tres días de duración -en sesión de mañana- sobre la formación para el profesorado de las distintas Escuelas participantes: “Las materias troncales específica “Trabajo Social”, “Servicios Sociales”, “Política Social”, en la actual reforma de los Planes de Estudio de la Diplomatura de Trabajo Social”, con la participación, como ponentes, de Isabel Ramírez de Mingo, de la Universidad Complutense “Trabajo Social”, Encarnación Guillén, de esa misma universidad “Servicios Sociales”- y Ángel Sanz Citora, de la Universidad de Zaragoza “Política Social”. En las IV Jornadas (1993), una Mesa Redonda sobre “La formación práctica en las Escuelas de Trabajo Social” (con intervenciones de Tomasa Báñez, de la Universidad de Zaragoza y, entonces, Vocal de Formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en TS), Manuel Aguilar, de la Universidad Pública de Navarra, Pedro J. Cabrera, de la Universidad de Comillas, María José Escartín, de la Universidad de Alicante y Dolores del Pino, de la Universidad de Granada). O el debate “y reivindicación- sobre la necesidad de una licenciatura que rompiera con una clara situación académica de desigualdad del Trabajo Social respecto a otros estudios, en las V Jornadas (1996): Mesa Redonda sobre Licenciatura en Trabajo Social, con la participación del Consejo General de Colegios Oficiales de DTS (Tomasa Báñez), de André Jacob (la experiencia candiense en Grado, Master y Doctorado en Trabajo Social), Enrique Raya Lozano, prof. de la Universidad de Granada y Patricia Vico, estudiante de la misma, así como Subdirectora de la Escuela de Trabajo Social.

Aunque no perteneciendo formalmente a esta serie de JORNADAS ESTATALES SOBRE PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL, en esos años “justo al mes siguiente de las III Jornadas-, otro subgrupo de profesoras del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UGR, recién incorporadas al cuadro docente provenientes de una rica experiencia práctica en trabajo social profesional, organizaron un encuentro estatal, igualmente bajo el rótulo de “Jornadas”, dedicado a las Prácticas Profesionales en el Plan de Estudios, y dirigido, como las otras, al conjunto de la comunidad universitaria de trabajo social, con una especial atención al profesorado tutor de prácticas (trabajadores/as en ejercicio, con vinculación a la Escuela de Trabajo Social a través de esas vitales enseñanzas prácticas). El encuentro se tituló “*Análisis y estrategias [de las enseñanzas prácticas] ante los nuevos Planes de Estudios*” (14 y 15 de

mayo de 1992); lo citamos aquí por significar, ese año, un complemento pedagógico-formativo a las otras jornadas estatales, más centradas en esa edición en la investigación y la acción profesional (sobre la problemática migratoria). En estas jornadas complementarias fue ponente Laura ACTIS, trabajadora social y, entonces, profa. de Trabajo Social, de la Escuela de TS del ICESB de Barcelona (integrada hoy en la Universitat Ramon Llull), una reconocida experta en supervisión formativa y profesional; también fueron ponentes las citadas profesoras de la UGR, Dolores DEL PINO, Antonia GARCÍA LIZANA y Amalia MORALES, presentando el trabajo “Las Prácticas de Trabajo Social: un nuevo modelo de formación”.

Y en todos estos encuentros estuvo presenta la reflexión sobre la propia práctica de las y los trabajadores sociales en ejercicio, participantes como “jornadistas” o como ponentes, siendo un aspecto constantemente valorado y cuidado, con la intención de tender puentes y abrir espacios de colaboración entre formación, investigación y práctica profesional. Así: experiencias y reflexiones profesionales del trabajo Social en Salud (Primeras y Segundas Jornadas), trabajo social Penitenciario (Primeras y Segundas Jornadas), trabajo social en el Medio Rural (Primeras Jornadas), trabajo social con Menores (Segundas Jornadas), trabajo social en Salud Mental (Segundas Jornadas), trabajo social con personas migrantes y/o refugiadas- trabajo social en medio multiétnico (Segundas, Terceras, Cuartas y Quintas Jornadas), trabajo social con minorías sexuales discriminadas (Quintas Jornadas); trabajo social en Diversidad Funcional (Discapacidad: Quintas Jornadas), trabajo social con mujeres víctimas de Violencia de Género (VI Jornadas), trabajo comunitario en países en vías de desarrollo (Séptimas Jornadas) etc., etc.

La reflexión sobre la práctica profesional se interrogó, también sobre la potenciación del asociacionismo profesional (I Jornadas, 1990: Mesa Redonda sobre “Problemática profesional del trabajo social”, con la presencia del Colegio Oficial de DTS de Granada, representantes de centrales sindicales, profesorado del área de conocimiento, etc.); y sobre las similitudes y diferencias, para el caso español, en una perspectiva internacional, de profesiones y perfiles muy afines al Trabajo Social (si no, formando parte de éste, a pesar de las corporativistas distinciones): Trabajo Social y Animación Sociocultural (I Jornadas), Trabajo Social y Educación Social (II Jornadas, 1991, con una conferencia del conocido Pedagogo Social, Antoni Petrus Roger, de la Universidad de Barcelona), etc.

Como puede comprobarse, la riqueza de estos encuentros universitarios organizados en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad, salta a la vista. Pero dado que aquel entusiasmo radicaba más en facilitar una buena formación de nuestros estudiantes que en la personal proyección de sus profesores y profesoras, no se atendió suficientemente algo que, visto con el tiempo, supone un error: la sistemática edición y publicación de los riquísimos materiales documentales que en esos encuentros se manejaron. Solo dos jornadas llevaron a la publicación de sus respectivas Actas, las III, de 1992, editadas por Lourdes MERINO RUIZ y Enrique e. RAYA LOZANO (1993), bajo el título de *Inmigración, emigración*; y las VII, de 1999, cuyos materiales fueron compilados por Aránzazu GALLEGO MOLINERO, Amalia MORALES VILLENA y Enrique E. RAYA LOZANO (2000), en una publicación electrónica. Tal vez aún se esté a tiempo de recopilar algunos fragmentos de tan interesantes materiales y editarlo a modo de miscelánea de las Jornadas de Granada; este “50 Aniversario” sería, desde luego su ocasión.

Finalizo esta apretada síntesis valorativa de lo realizado rindiendo un público homenaje a quien inició esta interesante serie de encuentros, supo implicar desde el inicio a sus estudiantes y sus colegas, y contribuyó durante varias ediciones a la realización de estas actividades, comunicándonos a todo su entorno su vital entusiasmo y compromiso con un “trabajo social” que caminara con paso firme en el contexto universitario. Me refiero a la Profesora Titular de Escuela Universitaria Lourdes MERINO RUIZ, primera docente de la materia específica “Trabajo Social” con estudios plenamente universitarios (Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada, realizados después de sus estudios de Asistente Social; reciente “y prematuramente- jubilada, la Profa. Merino ha de saber que estas Jornadas y el mismo proceso, paralelo, de plena integración en la Universidad de Granada de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, fundada como “adscrita a la Universidad de Granada”, porque pertenecía a la Consejería de Cultura de la Junta, hubieran sido si no imposibles, con seguridad más lentas y menos exitosas, si no se hubiera contado con el concurso de su trabajo docente, su acendrado entusiasmo por el trabajo social y la calidad de su persona. Todas y todos le estamos en deuda.

Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social

Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social. *I Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social (Granada, junio, 1990)*. [Inédito]

Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social. *II Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social (Granada, abril, 1991)*. [Inédito]

Merino Ruiz, L., Raya Lozano, E. (eds.). (1994). *Inmigración, Emigración: III Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social (Granada, abril, 1992)*. Granada: Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social. *Política social y Trabajo Social en la Europa de los 90: IV Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social (Granada, mayo, 1993)*. [Inédito]

Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social. *Diferencias, minorías, diversidad: V Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social (Granada, abril, 1996)*. [Inédito]

Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social. *Mujeres y bienestar social: VI Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social (Granada, mayo, 1997)*. [Inédito]

Gallego Molinero, A, Morales Villena, A., Raya Lozano, E. (comp.). *Cooperación para el desarrollo: ¿endodesarrollo o neocolonialismo?: VII Jornadas Estatales sobre Perspectivas en Trabajo Social. (Granada, diciembre, 1999)*. Granada: Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Congresos Andaluces
de Escuelas Universitarias
de Trabajo Social

— 12.4 —

LOS CONGRESOS DE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE TRABAJO SOCIAL DE ANDALUCÍA

Enrique Raya Lozano
Universidad de Granada

En Andalucía, desde que las universidades de esta Comunidad Autónoma imparten estudios de Trabajo Social, se han celebrado tres congresos de centros formativos:

I Congreso Andaluz de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. “El trabajo social en los Servicios Sociales y en la Política Social: reto para el tercer milenio”. Universidad de Málaga. Escuela Universitaria de Trabajo Social (21 y 22 de mayo de 1998). Organizó: Escuela Universitaria de Trabajo Social de Málaga.

II Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social de Andalucía: “La realidad social andaluza a debate”. Universidad Pablo Olavide. Escuela Universitaria de Trabajo Social (20-22 de febrero de 2003). Organizó: Escuela Universitaria de Trabajo Social de Málaga.

III Congreso Andaluz de Centros Universitarios de Trabajo Social. Universidad de Málaga. Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (2 y 3 de junio de 2011). Organizó: Conferencia de Decanos de Trabajo Social de las Universidades de Andalucía.

Como se comprobará, estos encuentros no responden a una periodicidad dada, como en el caso de los Congresos universitarios estatales de Trabajo Social. Pero, a pesar de su irregularidad ha sido, sin duda, un motivo más para la puesta en común (y la visibilización) de los centros formativos de Trabajo Social, ahora en el espacio andaluz.

El Primer Congreso fue el de la “presentación ante la sociedad andaluza” de esta nueva realidad universitaria, que llevaba ya existiendo una década. El tema generador del I Congreso fue el genérico del Área Específica de Conocimiento que articula (o debería articular) los planes de estudios universitarios de Trabajo Social: El Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Ese congreso estuvo organizado en tres grandes bloques: “Trabajo Social”, “Servicios Sociales” y “Política Social”; justamente respondiendo a la triple división del área de conocimiento en esas tres “materias de enseñanza/formación”. Un congreso rico en comunicaciones, con contribuciones de interés de profesorado, estudiantado y –algo muy relevante- de profesionales de la práctica del trabajo social en Andalucía. Hay que resaltar, para lo que aquí nos ocupa, la importante presencia y contribuciones escritas de docentes de la Escuela de Trabajo Social de Granada o de personas que relacionadas, de una manera u otra, con este centro: por haber estudiado en él, por formar ahora (2012) parte de su cuadro docente, estando en esos momentos en otros centros, por haber sido docente de este centro, etc. Así podemos leer aportaciones de: José Luis Moreno Pestaña, M^a Carmen Alemán Bracho, Francisco García Fernández o Enrique Raya Lozano

En II Congreso, organizado por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Pablo Olavide (Sevilla) se centró en la realidad social, político-social, institucional y profesional andaluza, aunque las contribuciones congresuales desbordaron con creces el marco andaluz. Es de resaltar dos aspectos tal vez novedosos respecto al primero: a) la irrupción de nuevos y novísimos problemas sociales en el Trabajo Social y la Política Social; y b) la colaboración muy creativa y presente en todo el congreso de otras áreas de conocimiento presentes en los Planes de Estudios de la Diplomatura en Trabajo Social.

Respecto a los nuevos problemas, nos referimos a: la exclusión social y la nueva pobreza; los estudios migratorios y la perspectiva de género, principalmente. Y en cuanto a las otras áreas, estuvieron muy presentes en ese congreso, codo con codo con “trabajo social”, la de sociología, de antropología social, y las áreas jurídicas. Igualmente, estuvo muy presente en los contenidos del congreso la reivindicación –que llevaba muchos años: desde finales de los 80- de la ampliación de los estudios universitarios hacia una Licenciatura (algo que por fin se consiguió en 2010, con la conversión de la Diplomatura en Grado).

Rastreado, como en el anterior, la presencia de personas relacionadas con la Escuela de Trabajo Social de Granada (hoy Facultad), nos encontramos también con un amplio número, contando ahora con la presencia de jóvenes investigadoras e investigadores procedentes del trabajo social pero “migrados/as” a otros estudios de Segundo (Licenciatura) y Tercer Ciclo (Doctorado), por la fuerza de las cosas: contar aún con solo una Diplomatura universitaria, de escaso acceso a la investigación. Esta circunstancia, unida a la consolidación de determinadas estructuras organizativas de investigación universitaria vinculadas al Trabajo Social –“Grupos de Investigación” de las Universidades, dentro del Plan Andaluza de Investigación (PAI)- que fraguó a finales de los 90 principios años del 2000, hizo que este II Congreso fuera el de la emergencia pública de la investigación universitaria en el campo del trabajo social y campos conexos, vinculados al trabajo social.

Entre las personas que contribuyeron con sus aportaciones docentes, investigadoras y profesionales al II Congreso, relacionadas con la Escuela de Trabajo Social de Granada (hoy Facultad), tenemos: Encarnación Feixas Ruiz de Valdivia, Ana Barrera Martín, Antonio Martínez, Jesús Soria Estepa, Pilar Ríos Campos (todos/as del Grupo de Investigación “SEPISE-Seminario de Estudios para la Intervención Social y Educativa”, de la Universidad de Granada); Ana Alcázar Margarita Huete, Carmen Gregorio Gil (las tres del Grupo de Investigación “OTRAS. Perspectivas feministas en investigación social”, de la Universidad de Granada).

Finalmente hay que enfatizar la aportación institucional de la Escuela Universitaria de Trabajo Social a este II Congreso, a través de su entonces Directora, Profª. D^a Dolores del Pino Segura (primera Directora de este centro proveniente del “área específica de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales), activo miembro del Comité Científico de aquel encuentro en Sevilla, hoy Secretaria del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Granada, y miembro del citado Grupo de Investigación “OTRAS”.

Respecto al III Congreso Andaluz, se verá que ya no es “de Escuelas Universitarias”, sino de “Centros universitarios” (unas, convertidas en Facultades de Trabajo Social, otras, integradas en Facultades universitarias que ofrecen distintos títulos en ciencias sociales y humanas). Se comprobará, igualmente, que la entidad organizadora es ahora la Conferencia de Decanos de Trabajo Social de las Universidades de Andalucía. Celebrado de nuevo en

Málaga (2011), significa escenificar el salto adelante que ha logrado estos estudios: la consecución del Grado (y del Posgrado) en el esquema adoptado por los Acuerdos de Bolonia (Espacio Europeo de Educación Superior: Grado+Master+ Doctorado), sistema que se fue implantando desde 2007 pero que se generalizó en el curso 2010-2011 en toda Andalucía, en toda España y en toda la Unión Europea (y otros países firmantes del Acuerdo).

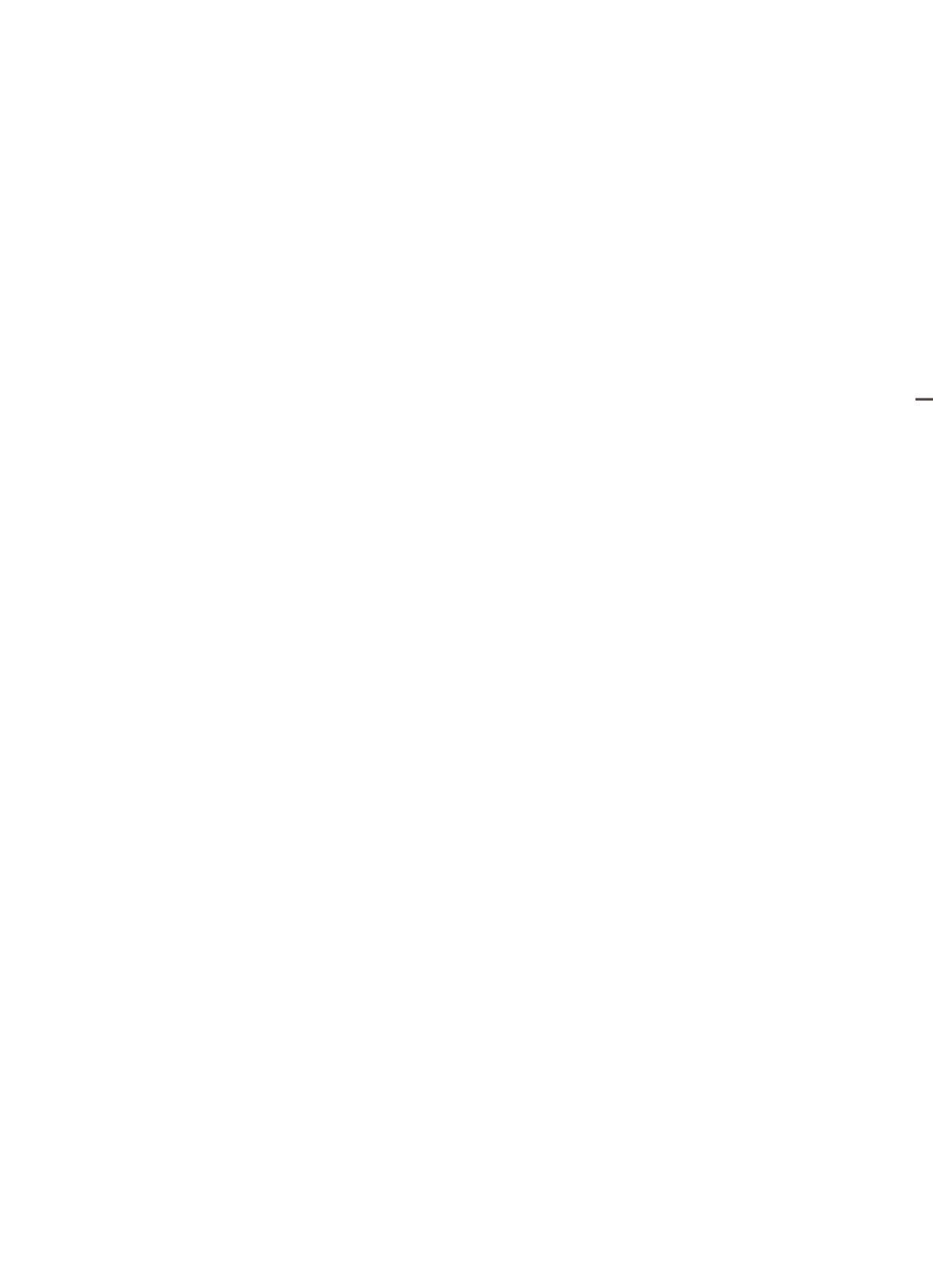
Este Tercer Congreso ha versado, oportunamente, sobre el significado de esos cambios y los retos y desafíos que representa para organización institucional, la docencia y la investigación. Tal vez el Congreso se centrara de manera demasiado “monográfica” en los aspectos organizativos, docentes e investigadores de los nuevos planes de Estudios de Grado y de Posgrado, descuidando la reflexión que estos cambios suponen –o pueden suponer– para la práctica profesional del trabajo social en Andalucía, hoy sumida en una profunda crisis económico-social, y, en buena parte, institucional, seguramente de duraderos efectos, también para el Trabajo Social, como saber/disciplina y como campo profesional. Esperemos que un IV Congreso (¿a celebrar en Granada?) complete estas reflexiones iniciadas en Málaga.

Congresos Andaluces

Congreso Andaluz de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (1998). *El Trabajo Social en los Servicios Sociales y en la Política Social. Reto para el tercer milenio: Actas del I Congreso Andaluz de Escuelas Universitarias de Trabajo Social de Andalucía. (Málaga, 1998)*. Málaga: Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Málaga.

Blanco López, J., Malagón Bernal, J.L. (coord.). (2004). *La realidad social andaluza a debate: Actas del II Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social de Andalucía (Sevilla, 2002)*. Sevilla: Empresa de Servicios Sociales e Intervención Social

Congreso Andaluz de Centros Universitarios de Trabajo Social. (3º. Málaga, junio, 2011) . [Inédito]



13

Índice de autores citados en las
selecciones bibliográficas

ÍNDICE DE AUTORES CITADOS EN LAS SELECCIONES BIBLIOGRÁFICAS

- Addams, J.: 28.
 Adelantado, J.: 68.
 Agrela Romero, M.B.: 99.
 Aguilar, M.: 68.
 Aguilar Idáñez, M.J.: 38, 99.
 Alemán Bracho, M.C.: 68.
 Almaraz Pestana, J.: 151.
 Almeda Samaranch, E.: 112.
 Alonso Seco, J.M.: 29.
 Amador Muñoz, L.V.: 136.
 Ander-Egg, E.: 38, 57, 166.
 Angury, M. de: 29.
 Arenal, C.: 28.
 Arenas, J.: 68.
 Ariño, A.: 166.
 Aronson, E.: 151.
 Aylwin de Barros, N.: 38.
 Bair, B.: 29.
 Banks, S.: 57.
 Barbero, J.M.: 46.
 Barranco Avilés, M.C.: 117.
 Barranco Vela, R.: 151.
 Barreyre, J.Y.: 166.
 Beaver, M.: 92.
 Becoña, E.: 130.
 Bermejo, F.J.: 57.
 Bertot, J.: 99.
 Blanco, A.: 151.
 Blanco López, J.: 213.
 Borderías, C.: 68.
 Bourhis, R.Y.: 151.
 Brown, A.: 123.
 Bryan, M.L.C.: 29.
 Burgess, H.: 57.
 Caballero, A.: 151.
 Carrasco, C.: 68.
 Casado, D.: 68.
 Casero Álvarez, M.: 123.
 Castel, R.: 105.
 Castillo Blanco, A.: 151.
 Conde Megías, R.: 38.
 Cortajarena Iturrioz, E.: 69.
 Corte, L. de la: 151.
 Cortés, F.: 46.
 Costa Cabanillas, M.: 151.
 Cox, D.: 52.
 Cruz Roche, I.: 68.
 Daly, C.: 136.
 De Robertis, C.: 38, 46.
 Desdentado Bonete, A.: 68.
 Díaz-Faes Alonso, C.: 123.
 Díaz Jiménez, R.M.: 117.
 Díaz Palacios, E.: 123.
 Domenech, R.: 29, 68.
 Dominelli, L.: 136.
 Domínguez Gómez, J.A.: 178.
 Doyal, L.: 69.
 Elliott, D.: 52.
 Escartín Caparrós, M.J.: 38.
 Escohotado Espinosa, A.: 130.
 Espelt, E.: 152.
 Esping-Andersen, G.: 69.
 Estivill, J.: 68.
 Estruch, J.: 29.
 Expósito, F.: 151.
 Fernández García, M.: 99.
 Fernández García, T.: 84.
 Foucault, M.: 112.
 Franco, P.: 99.
 Gaitán Muñoz, L.: 40, 84.

- Gallego Molinero, A.: 205.
 Galvín, I.: 99.
 Gamella Mora, J.F.: 130.
 García de la Cruz Herrero, J.J.: 117.
 García Fernández, F.: 57.
 García Garnica, M.C.: 151.
 García Giráldez, T.: 71.
 García Herrero, G.A.: 38.
 García Pelayo, M.: 69.
 García Salord, S.: 57.
 Gaviria Labarta, M.: 68, 151.
 Giddens, A.: 152.
 Gil, F.: 38, 152.
 Gomá, R.: 69.
 Gómez Lavín C.: 123.
 Gómez Sota, F.: 99.
 González-Badía Fraga, J.: 152.
 Gough, I.: 69.
 Grassi, E.: 136.
 Greve, B.: 166.
 Güell, A. M.: 29.
 Guinot, C.: 38.
 Gutiérrez Resa, A.: 130.
 Hamilton, G.: 28.
 Healy, L.: 52.
 Hernández Aristu, J.: 46, 92.
 Hernández Escobar, A.: 57, 112.
 Hill, R.: 39.
 Horton, P. B.: 152.
 Howe, D.: 39, 84.
 Hunt, C.L.: 152.
 Iglesias de Ussel, J.: 152.
 Jacob, A.: 99.
 Javaloy, F.: 152.
 Jiménez Álvarez, M.: 99.
 Jiménez Carrasco, I.: 136.
 Johnson, N.: 69.
 Karsz, S.: 105.
 Kisnerman, N.: 39, 57, 123.
 Kruse, H.C.: 39.
 Laparra, M.: 68.
 Las Heras Pinilla, P.: 69.
 León, J. M.: 152.
 Lima, B.A.: 39.
 Llovet, J.J.: 29.
 López Méndez, E.: 151.
 Lorente Molina, B.: 136.
 Lucas y Murillo de la Cueva, F.: 166.
 Macionis, J. J.: 152.
 Maestre Alfonso, J.: 151.
 Malagón Bernal, J.L.: 99, 213.
 Mañas, C.: 117.
 Marchioni, M.: 46.
 Martín, E.: 130.
 Martín García, M.: 92.
 Martínez González, J.M.: 130.
 Martínez Martínez, M.J.: 39.
 Mayadas, N.S.: 52.
 Maza Zorrilla, E.: 29.
 McLeod, E.: 136.
 Melossi, D.: 112.
 Mendoza Rangel, M.C.: 39.
 Meny, I.: 70.
 Merino Ruiz, L.: 100, 205.
 Midgley, J.: 52.
 Miller, A.: 92.
 Miranda Aranda, M.: 30.
 Moix Martínez, M.: 70.
 Molina Molina, B.: 130.
 Molina Sánchez, M.V.: 30.
 Mondragón, J.: 123.
 Monreal Gimeno, M.C.: 136.
 Montagut, T.: 70.
 Morales, L.A.: 136.
 Morales Villena, A.: 205.
 Morello Galli, J.: 99.
 Moreno, L.: 70, 71.
 Moreno Quesada, B.: 152.

- Moya, M.: 151.
 Muñoz de Bustillo, R.: 70.
 Navarro, V.: 70.
 Navarro Guzmán, J.I.: 112.
 Ochando Claramunt, C.: 70.
 Offe, C.: 70.
 Palacios, A.: 117.
 Palier, B.: 69.
 Pascal, H.: 46.
 Pastor Poyatos, A.: 92.
 Paugam, S.: 105.
 Pavarini, M.: 112.
 Pawar, M.: 52.
 Payne, M.: 30, 39.
 Pérez de Armiño, K.: 166.
 Pérez de Ayala, E.: 84.
 Plummer, K.: 152.
 Ponce de León Romero, L.: 84.
 Ramírez de Mingo, I.: 123.
 Ramírez Navarro, J.M.: 38.
 Ranquet, M. Du.: 39.
 Raya Lozano, E.: 100, 178, 205.
 Red Vega, N. de la: 40, 92.
 Reichert, E.: 52.
 Renes, V.: 105.
 Richmond, M. E.: 28.
 Ripol-Millet, A.: 112.
 Roca Villanueva, E.: 152.
 Rodríguez, A.: 152.
 Rodríguez, F.: 70.
 Rodríguez Cabrero, G.: 68, 70.
 Rodríguez Monge, A.: 178.
 Roldán García, E.: 71, 136.
 Romo Avilés, N.: 130.
 Rondón García, L.M.: 84.
 Ross, M.G.: 46.
 Rubí Martínez, C.: 40.
 Rueda, D.: 92.
 Ruiz Martínez, M.: 130.
 Ruiz Rodríguez, J.R.: 112.
 Ruiz Rodríguez, P.: 112.
 Ryan, E.: 152.
 Salcedo Megales, D.: 57, 58.
 Sánchez Salgado, C.: 92.
 Sánchez Vidal, A.: 58.
 Sand, R.: 28.
 Sans, C.: 166.
 Santcovsky, H.: 167.
 Sarasa, S.: 71.
 Sarasola, J.L.: 99.
 Schalock, R.L.: 117.
 Simon, F.B.: 167.
 Sotelo, I.: 71.
 Soydan, H.: 40.
 Suárez Álvarez, D.: 123.
 Subirats, J.: 69, 105.
 Taylor, I.: 57.
 Taylor, P.: 136.
 Thoenig, J.C.: 70.
 Titmuss, R.: 71.
 Torns, T.: 68.
 Torres Díaz, J.: 30.
 Torres Sánchez, A.: 130.
 Trigueros, I.: 123.
 Tuset del Pino, P.: 167.
 Usieto, R.: 29.
 Vázquez Aguado, O.: 178.
 Verdugo, M.A.: 117.
 Vidal Fernández, F.: 71.
 Villazón González, J.: 123.
 Viscarret Garro, J.J.: 40.
 Vives, J.L.: 28.
 Watts, T.D.: 52.
 Younghusband, E.: 58.
 Zamanillo, T.: 40, 58.
 Zapata García, R.: 123.
 Zarco, J.: 117.

14

Anexo: Los posters de
la exposición

Cine y Trabajo Social



Melina, T. (Productor), Cuamplán, E., Saura, C. (1981). *Deprisa deprisa* [película]. España. Localización: ETSVIDEOS 006

Quasi Film (Productor), Iglesias, E. de N. (Director) (1982). *El Pico* [película]. España. Localización: ETSVIDEOS 008

Alfa Film (Productor), Loeb, J. (Director) (1982). *Mi nombre es Joe* [película]. Argentina. Localización: ETSVIDEOS 013

Caracol Televisión (Productor), Calero, S. (Director) (1982). *La estrategia del caracol* [película]. Colombia. Localización: ETSVIDEOS 437



Panika Pictures (Productor), Loeb, K. (Director) (1982). *Ladybird* [película]. Inglaterra. Localización: ETSVIDEOS 433

Panika Pictures (Productor), Loeb, K. (Director) (1982). *Lloviendo piedras* [película]. Inglaterra. Localización: ETSVIDEOS

Filmoteca (Productor), Genta, V. (Director) (1986). *La Vendedora de Rosas* [película]. Colombia. Localización: ETSVIDEOS 020

La Film Area S.p.A., Little Box, TF1 Film (Productor), Tsamir, S. (Director) (1996). *Hoy empieza todo* [película]. España. Localización: ETSVIDEOS 022



La Film Area (Productor), Christian, J.P. (Director) (1999). *Rosetta* [película]. Bélgica. Localización: ETSVIDEOS 434

Neo Film (Productor), O'Donnell, D. (Director) (1998). *Oriente es Oriente* [película]. Reino Unido. Localización: ETSVIDEOS 014

Una Compañía P.C. (Productor), Conner, J. (Director) (2001). *La Espada del Mundo* [película]. España. Localización: ETSVIDEOS 108

CMC, Trómpal Film, SBB, Daneski Film, Animatec, Siete Mareas Film (Productor), Soto, J. (Director) (2001). *Lista de Espera* [película]. España. Localización: ETSVIDEOS 027



Alfa Film Development, Trómpal Film (Productor), Aronowicz, D. (Director) (2001). *Requiem por un caudillo* [película]. España. Localización: ETSVIDEOS 026

Nan, M., Batek, C. (Productor), Nan, M. (Director) (2001). *La boda del monzon* [película]. India. Localización: ETSVIDEOS 094

Dog Eat Dog Film, Alliance Atlantis Communications (Productor), Moore, M. (Director) (2002). *Boiling for Columbine* [película]. España. Localización: ETSVIDEOS 065

HBO Film (Productor), Caruso, P. (Director) (2002). *Las mujeres de verdad tienen curvas* [película]. Estados Unidos. Localización: ETSVIDEOS 139

Cine y Trabajo Social



Milano (Productor), León de Aranoa, F. (Director). (2002). Los lunes al sol [película]. España. Localización: ETS/VIDEO3 072



Norie, D. Chabala, C. (Productor), Chabala, C. (Director). (2002). Quiero ser como Beckham [película]. Reino Unido. Localización: ETS/VIDEO3 098



La Iglesia (Productor), Bilbao, I. (Director). (2003). Te doy mis ojos [película]. España. Localización: ETS/VIDEO3 142



Milano (Productor), McCarthy, T. (Director). (2003). Vitei Chabala [película]. España. Localización: ETS/VIDEO3 181



180 Films (Productor), Meston, J. (Director). (2004). María, las manos de la gracia [película]. España. Localización: CFS/DVD 215



Tot Film (Productor), Ferrera, P., Ventura, P.J., Gutiérrez, Ch., Correas, J., Pérez, J. (Directores). (2004). En el mundo a cada rato [película]. España. Localización: ETS/VI 430/431/432



Tot Film (Productor), Heredia, C. (Director). (2000). Heroina [película]. España. Localización: ETS/VIDEO3 202



Milano (Productor), Adams, M. (Director). (2006). Fuerte Apache [película]. España. Localización: ETS/VIDEO3 341



Tropico, P., Sola, V., Sola, W. (Productor), Tropico, P. (Director). (2008). Leonera [película]. España. Localización: ETS/VI 43 1/2/3/4/5



Milano (Productor), Zorrero, S. (Director). (2008). El hijo del mar [película]. España. Localización: ETS/VIDEO3 388

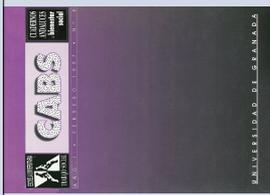
Revistas Científicas



Affilia: A Journal of Women and Social Work
 Volume 22, Number 1
 Spring 2007
 ISSN 1532-8031 Luxembourg E13000 17



Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social
 No. 1
 ISSN 1135-5751 Luxembourg E13000 18



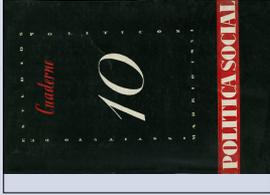
CABS: Cuadernos de Trabajo Social
 No. 1
 ISSN 1135-5751 Luxembourg E13000 19



Canadian Journal of Social Work
 Review Revue
 Volume 45, Number 1
 Winter 2010
 ISSN 0008-350X Luxembourg E13000 20



Cuadernos de acción social
 CABS
 ISSN 1135-5473 Luxembourg E13000 21



Cadernos de Política Social
 No. 10
 ISSN 0013-0239 Luxembourg E13000 22



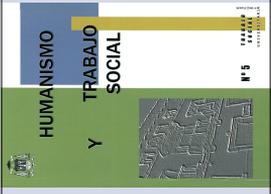
Cuadernos de Trabajo Social
 No. 10
 ISSN 1135-5473 Luxembourg E13000 23



DOCUMENTACION SOCIAL
 EL CAMBIO SOCIAL EN ESPAÑA
 ISSN 0013-0239 Luxembourg E13000 24



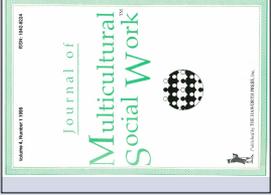
Documentos de Trabajo Social
 ISSN 1135-5473 Luxembourg E13000 25



HUMANISMO Y TRABAJO SOCIAL
 No. 5
 ISSN 1135-5473 Luxembourg E13000 26



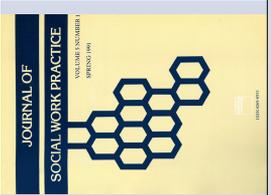
INTERNATIONAL SOCIAL WORK
 No. 1
 ISSN 1135-5473 Luxembourg E13000 27



Journal of Multicultural Social Work
 No. 1
 ISSN 1135-5473 Luxembourg E13000 28



Journal of Social Policy
 No. 1
 ISSN 0047-2886 Luxembourg E13000 29



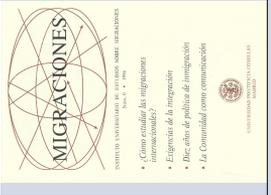
JOURNAL OF SOCIAL WORK PRACTICE
 No. 1
 ISSN 1533-7075 Luxembourg E13000 30



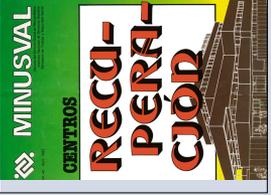
Journal of Social & Welfare
 No. 1
 ISSN 0168-0172 Luxembourg E13000 31



JOURNAL OF SOCIAL WORK EDUCATION
 No. 1
 ISSN 1538-3833 Luxembourg E13000 32

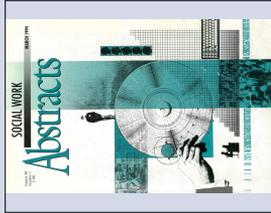


MIGRACIONES
 No. 1
 ISSN 1135-5473 Luxembourg E13000 33

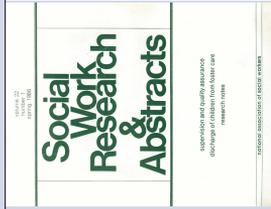


MINUSVAL CENTROS REPERA-CIOD
 No. 1
 ISSN 1135-5473 Luxembourg E13000 34

Revistas Científicas



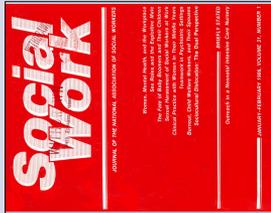
Social Work Abstracts
 ISSN 1043-9862
 ISSN 1043-9870
 ISSN 1043-9888
 ISSN 1043-9896
 ISSN 1043-9904
 ISSN 1043-9912



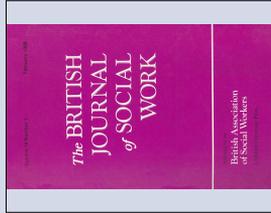
Social Work Research & Abstracts
 ISSN 1043-9862
 ISSN 1043-9870
 ISSN 1043-9888
 ISSN 1043-9896
 ISSN 1043-9904
 ISSN 1043-9912



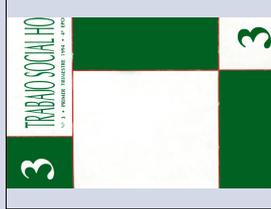
Social Work with Groups
 ISSN 1043-9862
 ISSN 1043-9870
 ISSN 1043-9888
 ISSN 1043-9896
 ISSN 1043-9904
 ISSN 1043-9912



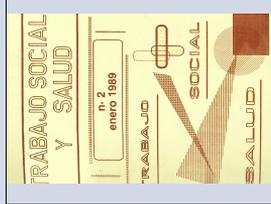
Social Work Journal of the International Federation
 ISSN 1043-9862
 ISSN 1043-9870
 ISSN 1043-9888
 ISSN 1043-9896
 ISSN 1043-9904
 ISSN 1043-9912



The British Association of Social Workers
 ISSN 1043-9862
 ISSN 1043-9870
 ISSN 1043-9888
 ISSN 1043-9896
 ISSN 1043-9904
 ISSN 1043-9912

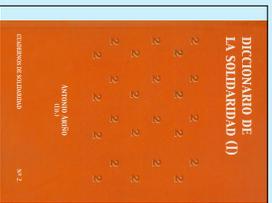


Trabajo Social
 ISSN 1043-9862
 ISSN 1043-9870
 ISSN 1043-9888
 ISSN 1043-9896
 ISSN 1043-9904
 ISSN 1043-9912



Trabajo Social y Salud
 ISSN 1043-9862
 ISSN 1043-9870
 ISSN 1043-9888
 ISSN 1043-9896
 ISSN 1043-9904
 ISSN 1043-9912

Obras de Referencia



MUÑOZ, A. (2010). *Diccionario de la Solidaridad (I)*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



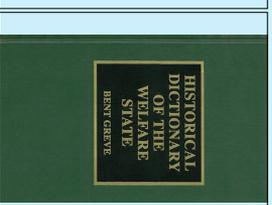
MUÑOZ, A. (2010). *Diccionario del Trabajo Social*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



MUÑOZ, A. (2010). *Diccionario crítico de Acción Social*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



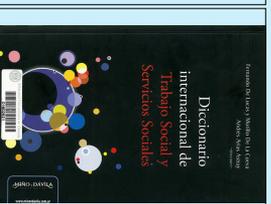
MUÑOZ, A. (2010). *Glosario de Términos de Integración de Inmigrantes*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



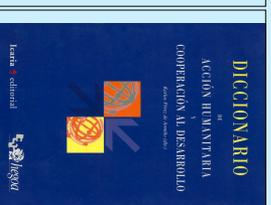
MUÑOZ, A. (2010). *Historical Dictionary of the Welfare State*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



MUÑOZ, A. (2010). *Diccionario temático de investigación con comunidades indígenas y vulnerables*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



MUÑOZ, A. (2010). *Diccionario Internacional de Trabajo Social y Servicios Sociales*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



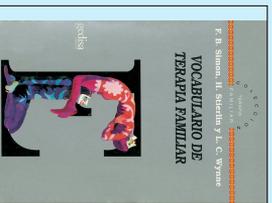
MUÑOZ, A. (2010). *Diccionario de Acción Humana y Cooperación al Desarrollo*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



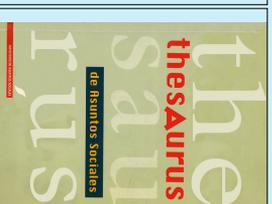
MUÑOZ, A. (2010). *Diccionario de la Acción Social*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



MUÑOZ, A. (2010). *Léxico sobre la Acción Sociocultural*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



MUÑOZ, A. (2010). *Vocabulario de Terapia Familiar*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



MUÑOZ, A. (2010). *the saurus*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1



MUÑOZ, A. (2010). *Diccionario Legal de las Minusvalías*. Madrid: Tróika. Nº. 2010-02.
 Colección: Tróika. Nº. 2010-02.
 ISBN: 978-84-937111-1-1

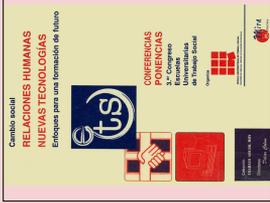
Congresos Estatales Universitarios



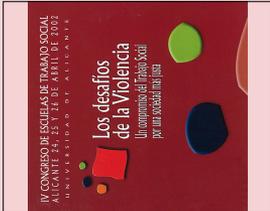
Consejo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social (CEUTS). Trabajo Social y Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Valencia, 1996. Valencia: Excmo. de Valencia. 1996. 140 páginas. ISBN: 84-370-1400-0.



Consejo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social (CEUTS). II Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Valencia, 1998. Valencia: Excmo. de Valencia. 1998. 140 páginas. ISBN: 84-370-1400-0.



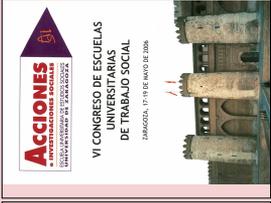
Consejo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social (CEUTS). Relaciones Humanas y Nuevas Tecnologías. Valencia, 2000. Valencia: Excmo. de Valencia. 2000. 140 páginas. ISBN: 84-370-1400-0.



Consejo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social (CEUTS). Los desafíos de la Violencia Social. Valencia, 2002. Valencia: Excmo. de Valencia. 2002. 140 páginas. ISBN: 84-370-1400-0.



Consejo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social (CEUTS). Portuaria. Valencia, 2004. Valencia: Excmo. de Valencia. 2004. 140 páginas. ISBN: 84-370-1400-0.



Consejo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social (CEUTS). Acciones Universitarias Sociales. Valencia, 2006. Valencia: Excmo. de Valencia. 2006. 140 páginas. ISBN: 84-370-1400-0.

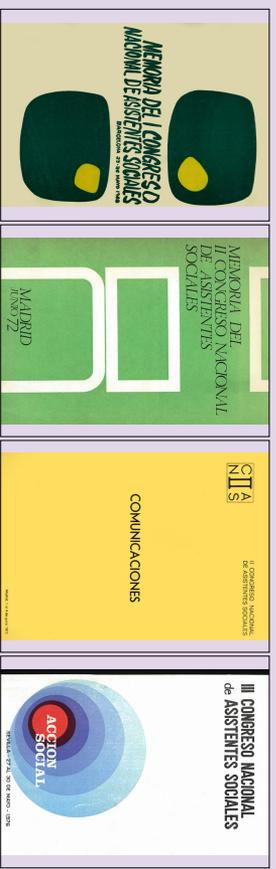


Consejo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social (CEUTS). Una Europa Social y Rural. Valencia, 2008. Valencia: Excmo. de Valencia. 2008. 140 páginas. ISBN: 84-370-1400-0.



Consejo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social (CEUTS). Comunicación. Valencia, 2010. Valencia: Excmo. de Valencia. 2010. 140 páginas. ISBN: 84-370-1400-0.

Congresos Profesionales Estatales



Congreso Nacional de Asistentes Sociales (1967). *Memoria del Congreso Nacional de Asistentes Sociales*. Madrid: FES. ISBN: 978-84-7000-000-0.
 Congreso Nacional de Asistentes Sociales (1972). *Memoria del II Congreso Nacional de Asistentes Sociales*. Madrid: FES. ISBN: 978-84-7000-000-0.
 Congreso Nacional de Asistentes Sociales (1977). *Comunicaciones del III Congreso Nacional de Asistentes Sociales*. Madrid: FES. ISBN: 978-84-7000-000-0.
 Congreso Nacional de Asistentes Sociales (1982). *Memoria del III Congreso Nacional de Asistentes Sociales*. Madrid: FES. ISBN: 978-84-7000-000-0.



Congreso Nacional de Asistentes Sociales (1967). *Por unos servicios sociales para todos*. Madrid: FES. ISBN: 978-84-7000-000-0.
 Congreso Estatal de Trabajadores Sociales (1967). *¿Bienestar social? ¿una utopía?*. Madrid: FES. ISBN: 978-84-7000-000-0.
 Congreso Estatal de Trabajadores Sociales (1967). *I Congreso Estatal de Trabajadores Sociales*. Madrid: FES. ISBN: 978-84-7000-000-0.
 Congreso Estatal de Trabajadores Sociales (1967). *Vicenagiso Estatal de Trabajadores Sociales*. Madrid: FES. ISBN: 978-84-7000-000-0.

FE DE ERRATAS:

Página 51, en el párrafo final, añádase a continuación de ‘una práctica profesional’:

dirigida a la lucha contra las causas estructurales de la desigualdad que son, en muchas ocasiones, globales. Sobre este aspecto hay que resaltar el manual de referencia *International Handbook on Social Work Education* (1997), editado por Thomas D. Watts, Doreen Elliott y Nazneen Sada Mayadas en Greenwood Press. En él se relatan experiencias sobre la educación del trabajo social en más de 23 países y regiones de América, Europa, África, Medio Oriente, Asia y el Pacífico. Autores de todo el mundo contribuyen sobre este aspecto a través de una perspectiva comparada y global, sobre los problemas y los programas existentes en este ámbito, así como las perspectivas futuras. Esta obra supone una guía para los profesionales y académicos del trabajo social en particular y de la intervención social en general como educadores sociales...

El destierro de hegemonías de los niveles teóricos

La Nueva Agenda Global del Trabajo Social (International Federation of Social Workers et al., 2010) considera cuatro áreas prioritarias para el trabajo social: las desigualdades económicas y sociales dentro de los países y entre regiones, la dignidad y el valor de las personas, la sostenibilidad ambiental y la importancia de las relaciones humanas. A partir de esta consideración, la FITS ha declarado que “el Trabajo Social ha sido una profesión en defensa de los derechos humanos, siendo uno de sus principales objetivos la promoción de estructuras igualitarias, que ofrezcan a las personas la seguridad y el desarrollo para mantener su dignidad (IFSW, 1996). El trabajo, ya clásico, de James Midgley (1983) *Professional Imperialism: Social Work in the Third World*, editado por Heinemann Educational Books, aborda de manera crítica estas cuestiones. El autor plantea la necesidad de transferencia de redes profesionales entre trabajadores sociales de países industrializados y los del “Tercer Mundo”. La unidireccionalidad con que estas redes han funcionado, solo en el norte, han perpetuado las creencias aún prevalecientes en “Occidente” de que los países del Sur sólo prosperarán si adoptan las tecnologías, experiencias y cultura occidentales. Desde el rechazo de esta visión, que el autor denomina *imperialismo profesional*, argumenta que los trabajadores sociales de los países del norte tienen mucho que aprender del llamado “Tercer Mundo”. Para ello, Midgley hace una propuesta de intercambio recíproco entre los trabajadores sociales de diferentes partes del mundo.

Página 109, en el párrafo final, añádase a continuación de ‘que nos aproximan a la realidad’:

social de la mujer en el ámbito penitenciario en primera persona. El libro seleccionado, *Mujeres encarcelada*, consigue hacerlas visibles socialmente: describiendo los motivos del olvido, de las políticas actuales respecto a la criminalidad femenina; y sobre todo, dándoles voz cuando comparte sus historias de vida y les entrega todo el protagonismo.

Hablar de justicia es hablar de conflictos y una de las técnicas de resolución de conflictos que se desarrolla con éxito en diferentes ámbitos judiciales y penitenciarios es la mediación. El libro de Rípol Millet “*Familias, trabajo social y mediación*” nos acerca

a esta técnica de resolución de conflictos desde el trabajo social y nos recuerda cómo la misma ha sido una herramienta de la profesión desde sus orígenes.

En el campo de justicia penal juvenil destacamos una guía de los centros y servicios así como el libro seleccionado, donde diferentes expertos y profesionales, entre ellos el trabajador social, abordan y nos acercan a la teoría y a las experiencias prácticas de la intervención con los menores en el ámbito penal.

Página 122, en el párrafo final, añádase a continuación de ‘Término, desde mi punto de vista, superador’:

del más extendido: trabajo con, en, para, desde (y todas las preposiciones que se nos ocurran) las mujeres (cuando no, la mujer). Así, este libro, cuya primera edición inglesa data de 1989, pretende ser un recorrido, desde la práctica política (tal y como se establece en la Introducción del mismo) a los aportes que la teoría feminista puede hacer al Trabajo Social. Aportes que van desde el análisis de los problemas sociales (cómo no tener en cuenta las relaciones de género en nuestros diagnósticos) hasta la revisión de lo que ellas llaman las relaciones de trabajo y, en terminología más actual, se denomina la ética de la relación con las personas usuarias. El otro libro que recoge esta perspectiva más teórica sería el editado por Patricia Taylor y Catherine Daly, titulado *Gender Dilemmas in Social Work. Issues Affecting Women in the Profession*, editado por Canadian Scholar Press en 1995. En este libro, que las autoras definen como *textbook* (manual) se pretende “to move the student beyond gender neutrality” (Taylor y Daly, 1995:1). De esta forma, y partiendo del contexto canadiense, las autoras, con una clara finalidad pedagógica, analizan la situación de las mujeres en diferentes ámbitos y cuáles pueden ser las implicaciones para el trabajo social.